

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



TÍTULO:

ANTROPOLOGÍA URBANA Y MEMORIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

PRESENTADO POR:

Br. RUBÉN ALEJANDRO FIGUEROA MARIONA (FM16001)

**TRABAJO FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

DOCENTE ASESORA:

MAESTRA SUSANA MAYBRI SALAZAR

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, AGOSTO DEL 2023**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**RECTOR:
INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA**

**VICERRECTOR ACADÉMICO:
DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN**

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:
MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

**SECRETARIO GENERAL:
LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA**

**FISCAL GENERAL:
LICENCIADO CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA**

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**DECANO:
MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA**

**VICEDECANA:
MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO**

**SECRETARIO:
MAESTRO NATIVIDAD TESHÉ PADILLA**

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

JEFE:

DOCTOR RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:

DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

DOCENTE ASESORA:

MAESTRA SUSANA MAYBRI SALAZAR

AGRADECIMIENTOS

Quiero aprovechar este espacio para dejar de lado, al menos por un momento, la formalidad y la sobriedad que caracteriza la escritura de un informe de este tipo, para expresar desde lo más humano de mi ser, los agradecimientos enmarcados en la escritura del actual documento. Mi tesis está dedicada en gran parte a las dos personas que más amor me han brindado durante toda mi vida y quienes son las personas más importantes de mi existencia: mi madre Rosario y mi padre Carlos; no imagino un universo en el cual no sean mi soporte y mi guía. Gracias por darme el empujón necesario, aunque quizás ustedes no siempre se den cuenta de lo que representan para mí sus palabras y acciones de amor.

A mi asociación ASEANTROPOS, agradezco por ayudar a forjar mi carácter e identidad universitaria y por acuerparme desde la colectividad para no permitir que lo injusto me fuera indiferente; y por permitirme crecer en espacios organizativos, conocer diferentes partes de Latinoamérica en representación de nuestra organización, por fomentar mi liderazgo y, principalmente, por ofrecerme un espacio seguro para poder expresarme como la persona LGBTI que soy, sin discriminación ni violencia.

Este momento nostálgico de escritura no estaría completo sin el agradecimiento a mi docente asesora Susana Maybri Salazar, a quien le debo mucho de lo que soy ahora como profesional, junto a otras y otros excelentes docentes como Ana Lilian Ramírez, Vicente Genovez, Ricardo Argueta y Ana Silvia Ortiz, quienes con su profundo compromiso han dejado una huella importante en mi recorrido por la licenciatura. También a mi compañero de vida, que (valga el pleonasma) me acompañó durante la mayor parte de mis años universitarios; no sé cuánto tiempo la vida nos permitirá seguir compartiendo juntos, pero le agradezco por haber sido un apoyo fundamental durante tanto tiempo: JP.

Creo firmemente que, en un futuro cercano, la antropología será más fuerte, más reconocida, más fundamental y, sobre todo, más diversa, y en ese camino nos encontraremos.

RUBÉN ALEJANDRO FIGUEROA MARIONA

INDICE GENERAL

CONTENIDO	N° DE PÁGINA
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	IV
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
PRESENTACIÓN	8
PRIMERA PARTE	10
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	10
ANTROPOLOGÍA URBANA Y MEMORIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	10
CAPITULO N° 1	11
MARCO TEÓRICO Y METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.1.1 CIUDAD Y ESPACIO URBANO: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO	12
1.1.2 EL LUGAR ANTROPOLÓGICO Y LAS MEMORIAS.....	17
1.1.3 PODER: DISPUTAS URBANAS Y EL GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO	23
1.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.2.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	27
1.2.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	32
1.2.3 METODOLOGIA	33
CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO	36
CAPITULO N° 2	38
LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA PLAZA GERADO BARRIOS COMO LUGAR ANTROPOLÓGICO	38
2.1 ORÍGENES: LA CONFORMACIÓN DE SAN SALVADOR COMO CIUDAD Y SUS ESPACIOS PÚBLICOS	39
2.2 LOS CAMBIOS EN EL SIGLO XX	42
2.3 DEMOCRACIA Y CENTRALIDAD EN EL CENTRO DE SAN SALVADOR.....	48
2.4 ¿QUIÉNES HABITAN LA PLAZA?	54

2.5 ESPACIOS PÚBLICOS Y COVID-19	66
CAPITULO N° 3	81
DOMINIO Y GÉNERO EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS.....	81
3.1 LA DISPUTA POR EL ESPACIO PÚBLICO: PODER, DOMINACIÓN Y GÉNERO EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS DEL CENTRO DE SAN SALVADOR	82
3.2 LOS RASGOS DEL LUGAR ANTROPOLÓGICO Y LOS USOS ACTUALES DE	90
LA PLAZA.....	90
3.3 LOS EFECTOS DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR EL COVID 19 SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO URBANO DE SAN SALVADOR.....	101
CONCLUSIONES GENERALES.....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	112
SEGUNDA PARTE	120
INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACION DEL PROCESO DE GRADO, 2021-2023.....	120
PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN.....	121
PROCESO DE GRADO 2021-2023 “ANTROPOLOGÍA URBANA Y MEMORIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS”	121
“ANTROPOLOGÍA URBANA Y MEMORIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS “	138
RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR	156

RESUMEN

En El Salvador, la antropología urbana del siglo XXI ha tenido pocos abordajes que tratan de comprender las dinámicas sociales en los espacios públicos. En ese sentido, a través de un estudio de caso, se siguió por objetivo investigar la manera en que los actores construyen relaciones sociales en la Plaza Gerardo Barrios de San Salvador, para conocer los significados que esta les genera. Esto se logró utilizando la etnografía como metodología para comprender el discurso de los actores sociales y confrontarlo con sus prácticas cotidianas. En esta investigación se comprendió a la ciudad como un fenómeno histórico contenedor de conflictividad, por lo que fue posible trazar las relaciones de dominación en la ciudad, desde el enfoque de clase y género; asimismo, se exploró la cotidianidad ligada al goce de los espacios públicos y las memorias. El COVID – 19 fue un factor importante, tanto a nivel metodológico como de análisis, por lo que esta investigación traza un antes, durante y después de la emergencia sanitaria y sus efectos sobre la ciudad, evidenciando que los espacios públicos han sido históricamente espacios de disputas entre diversos poderes que convergen por el ejercicio de la primacía sobre el lugar.

Palabras clave: espacio público, dominación, memorias, ciudad, lugar antropológico, COVID-19

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un estudiante egresado de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, da por culminadas las etapas del proceso de grado, que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciado en Antropología Sociocultural.

La investigación titulada “Antropología urbana y memoria en los espacios públicos” bajo un estudio de caso en la Plaza Gerardo Barrios del Centro Histórico de San Salvador (2019-2021) se enmarcó en los estudios antropológicos que comprenden a las ciudades como construcciones históricas que otorgan características particulares a la producción social de un espacio, entendiendo que los espacios públicos están en constante transformación y sus usos tienen que ver con el contexto histórico en el que se encuentran situados. Por tanto, el objetivo de este estudio fue indagar la manera en que los actores construyen el espacio social a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios, para conocer los procesos de dominación sobre el espacio público en el Centro Histórico de San Salvador.

El objetivo del presente documento es presentar los resultados de la investigación etnográfica desarrollada como parte del proceso de grado, al mismo tiempo que representa el cierre de un esfuerzo investigativo desde la Antropología Sociocultural encaminado a ofrecer un mejor conocimiento de aspectos específicos de la realidad social salvadoreña, y en el caso específico de la temática de la investigación, una discusión relevante para la actividad, con relación a las disputas por el uso de los espacios públicos en San Salvador.

La importancia de la investigación radica en la creciente necesidad de observar los procesos de construcción de los espacios públicos desde la óptica de las ciencias sociales y, más particularmente, desde la antropología sociocultural. Estos procesos tienen el potencial de ofrecer nuevos elementos al análisis de las ciudades latinoamericanas, para comprender cuáles son sus condiciones de cara a eventos trascendentales como lo ha sido la pandemia por COVID-19 en El Salvador y en el mundo.

Entre las características más destacables del centro de San Salvador es que por su ubicación espacial y por su centralidad histórica como punto focal para el acceso a comercios y servicios, es una de las zonas más transitadas del Área Metropolitana de San Salvador, lo cual les confiere a sus plazas públicas una concurrencia de diversidad de personas de todo el departamento e incluso del país. Los sucesos que ahí tienen lugar están directamente relacionados con los cambios en las realidades históricas de la nación, por lo cual es necesario comprender desde la antropología, las dinámicas cotidianas en las plazas de San Salvador. En ese sentido, en el

presente documento se abordan tres principales ejes de investigación que se distribuyen en tres capítulos.

En el capítulo uno se desarrolla un análisis teórico del espacio desde la perspectiva de la dominación, la cual nos permite entender los procesos en los que se encuentra el espacio público en un sistema capitalista neoliberal; así mismo se explora la teoría de las memorias y el género en la esfera pública. En el segundo capítulo, se realiza un análisis diacrónico de la fundación histórica de la ciudad de San Salvador hasta el presente con la llegada de la pandemia por COVID-19; en este mismo eje se indaga la forma en que las medidas de distanciamiento físico afectaron las dinámicas cotidianas en las plazas.

Por último, el tercer capítulo examina las relaciones que los actores construyen a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios. El método utilizado ha sido la etnografía, el ejercicio de experiencia directa en la plaza, colocando el interés del estudio en las prácticas y los significados que estas adquieren para los actores sociales que las realizan. De tal forma, se busca comprender la cotidianidad de la Plaza Gerardo Barrios, ofreciendo una visión de las relaciones de poder y de género en los espacios públicos

La metodología utilizada en el presente documento consistió inicialmente de una etapa de Planificación, donde se elaboró un Plan y Proyecto de Investigación a partir de la revisión bibliográfica de fuentes relacionadas al tópico que nos ocupa y de la asesoría brindada por la Maestra Susana Maybri Salazar desde la fase inicial del proceso investigativo, de acuerdo con los lineamientos y criterios brindados por el Reglamento del Proceso de Grado. Posteriormente se desarrolló la etapa de ejecución, donde se llevó a cabo trabajo de campo etnográfico en la localidad designada, trabajo que se vio impactado por la cuarentena domiciliar en el marco de la emergencia por COVID 19, lo cual generó transformaciones en el desarrollo de la investigación; en la etapa de ejecución se llevó a cabo la aplicación de herramientas de recolección de datos como entrevistas semiestructuradas, conversaciones casuales, y observación participante, durante esta fase se contó con la asesoría de la docente designada para el análisis de los datos obtenidos. Finalmente se elaboró el presente Informe con los resultados del trabajo etnográfico y el análisis antropológico de los mismos, de acuerdo con los lineamientos provistos por la Coordinación de Procesos de Grado y las observaciones realizadas por la docente asesora.

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su misión es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el trabajo titulado “Antropología Urbana y Memoria en los espacios públicos”, bajo un estudio de caso denominado “La producción social del espacio público en el Centro Histórico de San Salvador: La Plaza Gerardo Barrios (2019-2021)”. El objetivo fue Investigar la manera en que los actores construyen el espacio social a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios para conocer los procesos de dominación sobre el espacio público en el Centro Histórico de San Salvador, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciado en Antropología Sociocultural.

Esta investigación se enmarca en los estudios antropológicos que comprenden a las ciudades como construcciones históricas que otorgan características particulares a la producción social de un espacio público. De tal forma, se busca comprender la cotidianidad de la Plaza Gerardo Barrios, ofreciendo una visión de las relaciones de poder y de género en los espacios públicos.

Los espacios públicos están en constante transformación y sus usos tienen que ver con el contexto histórico en el que se encuentran situados. Dichas dinámicas en el Centro Histórico de San Salvador han sido investigadas de forma interdisciplinar, desde la antropología, la historia y la arquitectura por América Rodríguez (2004), Mario Lungo (2004) y Gustavo Herodier (1998) enfocando sus intereses en las dinámicas ocurridas en el siglo XX y principios del siglo XXI. Hacia la segunda década del siglo XXI, diferentes sucesos han motivado transformaciones en la dinámica de los espacios públicos en el Centro Histórico de San Salvador, entre ellos, la emergencia del control territorial por parte de diferentes actores sociales sobre el uso del espacio y el desarrollo de la pandemia por COVID-19, que introdujo nuevos elementos de análisis para comprender la cotidianidad de la ciudad de San Salvador a partir de los procesos de dominación en el espacio público. De este modo, se ha desarrollado la investigación sobre los diferentes usos, transformaciones, interacciones y conflictos en la Plaza Gerardo Barrios del Centro Histórico de San Salvador entre 2019-2021.

Este **Informe Final** de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La **primera etapa**, sobre **Planificación** donde se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del

tema y tipo de investigación etnográfica, en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación de cómo se abordara el problema a investigar siguiendo los objetivos propuestos y las herramientas teórico-metodológicas para el análisis de los datos recolectados.

La **segunda etapa**, la **Ejecución del Desarrollo de la Investigación** consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando una metodología de trabajo de campo etnográfico, que consiste en la obtención de datos por medio de la observación participante, entrevistas informales y semi estructuradas, y la convivencia prolongada de la investigadora con los sujetos de estudio, así como otras herramientas de tipo cuantitativo que abonaron a los datos etnográficos obtenidos.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende tres capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue investigar la manera en que los actores construyen relaciones sociales a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios para conocer los significados que esta les genera.

La **tercera etapa**, **Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación**, consiste en una disertación de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante el Jurado Calificador e invitadas/os, con la expectativa de brindar a la comunidad científica social y académica, un contenido con el potencial de abrir conversaciones en lo referente a la temática disertada y nuevos campos de interés teórico e investigativo en la antropología sociocultural salvadoreña.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

ANTROPOLOGÍA URBANA Y MEMORIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

LA PLAZA CÍVICA CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS.



FUENTE: elaboración propia.

CAPITULO N° 1

MARCO TEÓRICO Y METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.1.1	CIUDAD Y ESPACIO URBANO: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO.....	17
1.1.2	EL LUGAR ANTROPOLÓGICO Y LAS MEMORIAS.....	22
1.1.3	PODER: DISPUTAS URBANAS Y EL GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO.....	28
1.2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
1.2.1	EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	33
1.2.2	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	38
1.2.3	METODOLOGÍA.....	39

CAPÍTULO Nº 1

MARCO TEÓRICO Y METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se discutirá en torno a la ciudad y el espacio urbano, como las bases que nos darán pie a situarnos en la teoría del lugar antropológico, las memorias y el género. Además, se introducirá la discusión de la dominación y el poder sobre las dinámicas de los espacios públicos, con el objetivo de situar la mirada hacia la Plaza Gerardo Barrios del Centro Histórico de San Salvador. Finalmente, se presentan los objetivos y la ruta metodológica empleada en la investigación, considerando los retos etnográficos suscitados a raíz de la expansión de la pandemia por COVID-19 entre 2019 y 2021.

1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1.1 CIUDAD Y ESPACIO URBANO: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

La tarea de construir una visión antropológica de la ciudad y los espacios urbanos implica confrontar diversas perspectivas teóricas que, en correcta conjunción, resultan ser complementarias entre sí. Por lo cual, en lo que sigue se presentan las visiones de autores y autoras que conciben y describen a la ciudad y a los espacios urbanos, así como su definición de lo público y lo privado, según una adscripción teórica particular. Como resultado de esa discusión, se determinarán características funcionales a los presentes intereses de investigación.

En principio, Gamboa (2003) entiende a la ciudad como un espacio que posibilita el encuentro e intercambio colectivo en una sociedad; asimismo, esta es un hecho histórico que está siempre limitado en el tiempo y espacio. Dicha forma de entender la ciudad nos invita a pensar en una interacción personal mediada

por la pertenencia del individuo a una colectividad y a un contexto; en otras palabras, los encuentros están situados en un marco físico y temporal específico.

Por su parte, Fernando Carrión (2016) estaría de acuerdo con dicha concepción relacionada a la ciudad situada en un contexto específico, agregando que esta es un constructo social, contenedor de heterogeneidad y diversidad. Tales características de la ciudad la vuelven el espacio ideal para la conflictividad social (Carrión, 2016).

Bazán y Estrada (1999) centran su atención en las relaciones sociales (relaciones de producción) propiciadas en la ciudad, por lo que la entienden como un fenómeno urbano que integra tanto a los lugares físicos como a quienes los habitan. La ciudad “es un fenómeno que no descansa en la infraestructura arquitectónica, sino en las personas que la habitan y en las relaciones y prácticas sociales que en ella se propician” (Bazán y Estrada, 1999: 55). Si bien las autoras colocan su atención en la parte simbólica de las ciudades, ya reconocen esa doble acepción considerando también la condición físico-espacial.

Ariel Gravano sostiene que “la ciudad... es una de las consumaciones más notorias de la producción material y simbólica, en un proceso de transformación y socialización permanente. No se reduce al mero espacio físico de aglomeración, sino que adquiere valores, identidades e imaginarios construidos históricamente. Por lo tanto, no sólo se vive en la ciudad, sino que se vive la ciudad” (Gravano, 2016: 19).

A partir de estos planteamientos teóricos referidos a la ciudad se han establecido tres caracterizaciones de la misma, funcionales a los presentes intereses investigativos. Primero, es importante examinar esta doble faceta de la ciudad, es decir, su condición material y su plano simbólico, como una relación de mutua determinación, irreducible al peso de sus atributos físicos. Segundo, la ciudad es un fenómeno histórico, situado en un contexto específico, en tiempo y espacio, por lo que se reconoce su carácter dinámico y cambiante. Y finalmente,

en tercer lugar, la ciudad es contenedora de la diferencia y la heterogeneidad, por lo que también lo es de la conflictividad social urbana.

Desde este punto, se involucra a la discusión otro aspecto directamente ligado al estudio de las ciudades: los espacios urbanos. Según Bazán y Estrada “el espacio urbano es un espacio social y político que no es solo el contexto y la arena en el que acontecen determinadas relaciones sociales, que no solo es un recurso cuyo acceso y control es disputado por los distintos grupos que conforman la ciudad, sino que, al mismo tiempo, es resultado y generador de dichas relaciones y, en consecuencia, es un elemento activo en la conformación de la ciudad.” (1999: 54). El espacio urbano trasciende, entonces, de ser solo el telón de fondo de las relaciones sociales entre los individuos y grupos, sino que también tiene una capacidad creadora que propicia dichas relaciones.

En acuerdo con tales ideas, Henri Lefebvre sostiene que “Un «ser humano» no tiene el espacio social ante y alrededor de él —el espacio de su sociedad— como un cuadro, un espectáculo o un espejo. Sabe que tiene un espacio y que está en ese espacio. No disfruta sólo de una visión, de una contemplación o de un espectáculo: actúa y se sitúa en el espacio como partícipe activo” (2013: 331). El aporte de Lefebvre nos invita a pensar en el ser humano como un elemento activo dentro del espacio, por lo que es tanto determinado como determinante de este.

Pero ¿Qué le da el carácter de urbano a un espacio? De acuerdo con Gravano (2016) “Lo urbano está formado por este sentido de conflicto permanente, por un lado, en el plano de lo existente, y... por la necesidad (también permanente) de orden, de cosmos integrado en una centralidad, en el plano de la tendencia o de las intenciones históricas de los actores sociales” (2016: 20). Y continúa diciendo que lo urbano es “un producto histórico de aglomeración funcional y social interdependiente, como un sistema de relaciones estructuralmente

asimétricas, de dominio, económico, político y espacial, constitutivo de lo urbano” (Gravano, 2016: 53).

Es decir, que el factor urbano en las ciudades tiene que ver con las determinaciones históricas del espacio y la necesidad de la centralidad, lo cual se vincula directamente a los seres humanos que han sido partícipes de tal proceso a través de sus relaciones sociales, mientras que también se involucra el factor del conflicto o la dominación por el espacio, hecho que será abordado más adelante.

El espacio físico tiene que ver con lo práctico, es decir, con lo palpable, lo tangible o, en otras palabras, la condición material del espacio. El espacio mental se refiere a lo imaginado, a la forma en que en la mente se proyecta el espacio físico. Y finalmente, el espacio social, que es un producto social, el cual ha adquirido una especie de realidad propia en el modo de producción capitalista; el espacio así producido constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder (Lefebvre, 2013: 86). Por otra parte, Lefebvre dice que el espacio de lo privado comprende “una entrada, un umbral, el lugar de recibimiento y un lugar de vida familiar, junto con lugares apartados, las habitaciones” (2013: 207).

A partir de ello podemos deducir que existen prácticas diferenciadas para el espacio público y el espacio privado; Para Lefebvre ello tiene que ver con lo que él llama consenso espacial: “El *consensus* espacial... forma parte de la civilización, como la prohibición de ciertos actos groseros u ofensivos (hacia los niños, las mujeres, los ancianos e incluso hacia el público en general). Este *consensus* opone a la lucha de clases, como a otras formas de violencia, un rechazo formal y categórico” (Lefebvre, 2013: 115). Este consenso está condicionando el uso del espacio por parte de los actores sociales; el involucrar el factor de la lucha de clases implica la supremacía de una idea predominante sobre otra más secundaria.

Alrededor del espacio público se construyen consensos que han sido reconocidos y asumidos por una colectividad; este reconocimiento puede ser consciente o impuesto sin mayor cuestionamiento. Por ejemplo, la prohibición de caminar desnudo por las calles, mantener relaciones sexuales en una vía pública, destruir o afectar monumentos, orinar o defecar en la Plaza Gerardo Barrios, entre otros muchos acuerdos sociales que funcionan, de manera dinámica y heterogénea, para un grupo social determinado y en condiciones específicas, partiendo del hecho mismo de que la ciudad es un fenómeno histórico.

Cabe destacar que la existencia de *consensus espaciales*, en la lógica de Lefebvre no ocurre sin resistencias u oposiciones, más bien estos consensos se experimentan desde la contradicción (Lefebvre, 2013). Al transgredir los consensos las disputas en el espacio público se materializan.

Un ejemplo de todo esto es el cambio que está ocurriendo en la segunda década del siglo XXI con respecto “al deber” ser de las mujeres y las personas LGBTI hacia la esfera de lo público. En el caso de estos últimos uno de los consensos con los cuales se discute generalmente es de su actuación en lo público y en lo privado, donde algunas personas consideran que las expresiones de afecto deben reservarse para la intimidad, para la esfera de lo privado; incluso dentro de la población LGBTI hay disidencias, que rechazan ciertas acciones de otros miembros en lo público, lo que se explica por la dominación ideológica contenedora de prácticas excluyentes basadas en estereotipos de género y misoginia.

El caso de las mujeres es también relacionado a su posición en el espacio público. Durante mucho tiempo han existido consensos espaciales que las relegan, y a ciertas de sus actuaciones, al espacio privado; un ejemplo de estas

es la desaprobación y censura, tanto en la vida cotidiana como en los medios de comunicación y redes sociales, que recibe una mujer al mostrar su torso desnudo en los espacios públicos, desaprobación inexistente en el caso de los hombres. En las cuestiones referentes al espacio público y privado, diversos agentes se disputan la dominación sobre el establecimiento de los consensos espaciales, sobre lo que se considera aceptado o prohibido en el espacio urbano; profundizaremos en este ejercicio de poder en capítulos posteriores.

1.1.2 EL LUGAR ANTROPOLÓGICO Y LAS MEMORIAS

Se han discutido los abordajes teóricos de la ciudad y de sus espacios urbanos para situar el contexto general más amplio en el que se desarrolla la dinámica de la Plaza Gerardo Barrios en San Salvador y ligarla a los actores sociales. Para analizar la plaza y entender su dinámica más particular esta puede ser leída como un “lugar antropológico”, retomando la lectura de Marc Augé (2000): “El lugar antropológico es la construcción concreta y simbólica del espacio al cual se refieren todos aquellos a quienes se les asigna ahí una posición. Esto nos lleva a caracterizarle como un lugar que tiene sentido porque fue cargado de sentido, por quienes lo habitan (los sujetos) y por quien observa (el antropólogo) en una doble invención” (Augé, 2000).

Cabe resaltar que la propuesta del lugar antropológico y el factor de la doble invención sitúa la posición del antropólogo en el proceso de construcción de conocimiento, al enmarcarlo en el otorgamiento de sentidos sobre un lugar junto a los actores sociales que lo habitan. Dichos sentidos son de escala variable, pero interactúan en un contexto de prácticas colectivas e individuales que necesitan pensar en identidad y relación, para lo cual crean símbolos. El lugar antropológico es de escala variable y sus análisis tienen sentido porque fueron cargados de sentido, que se confirma y refuerza a través de rituales (Augé,

2000). Augé nos invita a pensar en los símbolos y en la escala variable de los mismos, los cuales están situados en un contexto determinado.

Siguiendo con la propuesta para el abordaje de la plaza, los lugares antropológicos cumplen con tres rasgos comunes: se consideran identitarios, relacionales e históricos. El sentido del lugar constituye una identidad individual, cada persona tiene una adscripción al territorio y una razón por la cual estar ahí, ya sea recreativa, de ocio o de turismo y entre otras; en el espacio coexisten elementos distintos, pero comparten inscripción en el espacio común, es decir, hay individualidades que se vinculan y relacionan a otras similares; el lugar antropológico se considera histórico porque determina la estabilidad mínima del espacio (Augé, 2000: 58-59). Es importante destacar y aclarar que las identidades de los lugares antropológicos pueden ser percibidas como individuales, pero que no reducen a ello, ya que el proceso de la identificación con un espacio material o simbólico ocurre en relación (por compartir valores o confrontarlos) con los demás actores sociales presentes en la dinámica de los lugares, que es ese aspecto relacional del cual habla Augé.

Profundizando en el carácter histórico de los lugares antropológicos, es necesario poner en discusión los recuerdos que emanan de los espacios como lugares de memoria. Si el carácter histórico determina la estabilidad mínima de un lugar, y este es construido por actores, de un espacio con larga data de transformaciones en sus usos como la Plaza Gerardo Barrios bien tienen que emanar sentidos relacionales, identitarios e históricos.

Los recuerdos, desde los ejercicios de la memoria, son sentidos construidos en el presente. Acerca de la localización y reconstrucción del pasado, Maurice Halbwachs (2004) dice que los individuos reconstruyen su pasado desde los marcos sociales de su grupo en el presente. Se entiende el marco social como portador y organizador de la jerarquía de la representación general de la

sociedad, caracterizada por necesidades y valores. El exterior es la memoria de los otros y es lo que permite que el marco de mi memoria sea social (2004). El autor viene de una escuela de pensamiento que privilegia las ideas de totalidad y sociedad localizada con las fronteras claras y bien definidas.

Entonces para el caso de los ejercicios de la memoria, es importante situar los recuerdos, tal y como lo propone Halbwachs, desde un marco social. Es decir, la emergencia de un recuerdo hay que posicionarla dentro de un contexto social del presente. Las memorias estarán mediadas por ese presente, pero también por un marco físico, geográfico y temporal, de fronteras no tan claras pero existentes. Un recuerdo va más allá de lo individual y es que la construcción del recuerdo tiene que ver con la memoria de los otros (al compartirla o confrontarla), lo cual le da el carácter de social.

Dice el mismo autor que “no hay memoria colectiva que no se desarrolle dentro de un marco espacial...el espacio es una realidad que dura: nuestras impresiones se expulsan una a otra, nada permanece en nuestra mente, y no comprenderíamos que pudiéramos recuperar el pasado si no lo conservase el medio social que nos rodea. Es en el espacio, en nuestro espacio, el que nosotros ocupamos, por el que volvemos a pasar a menudo, al que tenemos acceso siempre, y que en todo caso nuestra imaginación o nuestro pensamiento puede reconstruir en cualquier momento, donde debemos centrar nuestra atención; en él debemos fijar nuestro pensamiento, para que reaparezca una u otra categoría de recuerdos.” (Halbwachs, 2004: 144).

El énfasis que hace el autor casi al final del párrafo reafirma la noción de que la memoria tiene que ver con el presente. Los recuerdos están emanando del contacto que se tiene con el espacio en donde se originaron y ese contacto tanto puede ser un pasar a menudo por un lugar, como pensarlo e imaginarlo de manera regular o esporádica.

Las plazas son para el turismo, la recreación, el ocio y el comercio, pero también son espacios de conmemoración histórica y se consideran patrimonio cultural; en ellas destacan las placas conmemorativas y los monumentos históricos. Hugo Achugar (2003) dice que “El monumento quiere vencer el tiempo y el olvido para reafirmar un origen. El monumento de la memoria en piedra es, más que la representación de otra cosa, la cosa misma. Este celebra el poder, de poder tener el poder de monumentalizar. Celebra el poder de establecer campos legítimos de actividad, condenando o invisibilizando a quienes no tienen el poder de representarse” (Achugar, 2003). Este planteamiento es un primer acercamiento al poder, pero acá desde un interés por hegemonizar la memoria y los recuerdos para configurar la historia oficial.

De este modo, un monumento es un vehículo entre un pasado y el presente, pero tal vehículo tiende a representar un poder hegemónico, dejando de fuera otros tipos de representaciones. Es posible relacionar esta idea, con la construcción del espacio como un elemento dinámico en el sentido que proponen Bazán y Estrada (1999), al referirnos al hecho de que las construcciones arquitectónicas muchas veces se distancian de la manera en que se construye un lugar, pues los usos del espacio van cambiando con el tiempo. Eso sucede con las plazas, nombradas en conmemoración de algo que es importante para quienes tienen o tuvieron el poder de representarse (Achugar, 2003), pero dejando de lado los sentidos que le otorgan al espacio las personas que hacen uso de él en su cotidianidad.

Sin embargo, no porque los espacios públicos donde se encuentran monumentos busquen ser la materialización del poder de los que tienen el poder de representarse, significa que de ellos no emanen significados diferentes para otros sectores poblacionales. Pedro Paz Arellano (1999), sostiene que una edificación puede tener distintos significados para todas las personas, por lo que

concentra su mirada en quienes que habitan una edificación. Así pues, el valor artístico de ese lugar es también disfrutado por quienes no tienen el conocimiento histórico y arquitectónico del lugar, ya que “la forma estética es válida en la medida en que puede ser vista y comprendida según múltiples perspectivas... todo goce es así una interpretación y una ejecución...” (Eco, 1992: 73-74 citado en Paz Arellano, 1999).

El autor afirma que el significado de un contexto cambia conforme a su localización en el espacio y tiempo. Dicha idea está en armonía con las propuestas discutidas hasta ahora, así como con el planteamiento de Halbwachs (2004) de los marcos sociales de la memoria, pues coinciden en que las memorias y los significados se desarrollan en un marco, es decir, están mediadas por el espacio y el tiempo. Además, según Paz Arellano existen normativas aplicables a diferentes esferas del sentido de un espacio; estas esferas pueden ser individuales y colectivas. La compleja red de signos y normas hacen posible la vida social (1999: 110).

Paz Arellano afirma que “si bien es cierto que el edificio existe materialmente y que es único, su dimensión social se construye a partir de las relaciones y de los significados tejidos sobre él. Por eso el edificio, en este sentido, no es el mismo para todos” (1999:107). Su propuesta de “el otro significado del monumento histórico” es el sentido que le otorgan los actores sociales que construyen el lugar antropológico.

En este sentido, se vuelve importante discutir la forma en la que se construye un lugar antropológico. Si tal y como Bazán y Estada (1999) colocamos en el centro a las personas que habitan nuestro espacio de interés, se vuelve importante problematizar las relaciones sociales que devienen del “habitar” la Plaza Gerardo Barrios del Centro de San Salvador. Y es que cuando hablamos de habitar no hacemos referencia únicamente al alojamiento o vivienda en un territorio, pues

Heidegger (2014) nos ayuda a pensar en un habitar ligado a la idea de cotidianidad. La esencia del lenguaje y el origen de las palabras dice el autor, ayudan a comprender esta dialéctica entre habitar y construir, más allá de lo arquitectónico.

La construcción es algo presente en la palabra “habitar”, y es desde siempre “lo habitual” (Heidegger, 2014); en otras palabras, está refiriéndonos a lo cotidiano. En un ir y venir, las plazas como espacio se construyen porque se habitan y se habitan porque se construyen, retomando la idea de Heidegger (2014). En este sentido, se construyen simbólicamente porque están siendo habitadas, y este habitar coloca su énfasis en la cotidianidad de las personas constructoras del espacio. Bazán y Estrada también abordan el construir, como una característica de su propuesta del espacio urbano dinámico.

En acuerdo con Heidegger (2014), para las autoras “la construcción del espacio implica algo más que el hecho físico del levantamiento de estructuras arquitectónicas... significa la intervención social sobre un recurso natural” (1999: 57). El espacio es dinámico en la medida en que es intervenido a través de la construcción, una construcción pensada en términos de lo habitual-cotidiano, que es expresión de las relaciones sociales dadas en el lugar, pues dicen las autoras que “el espacio es resultado de las relaciones sociales, pero también es uno de los ámbitos en donde interactúan, en donde afloran los conflictos” (Bazán y Estrada, 1999).

Tales conflictos en muchas ocasiones pueden decantar de una incongruencia funcional en cuanto a los usos de los espacios. Esto quiere decir, que los espacios no están siendo utilizados precisamente para los fines con los que fueron creados, pues según Bazán y Estrada los sujetos “modifican [el espacio] en diverso grado para adecuarlo a sus necesidades y valores culturales” (1999:60).

1.1.3 PODER: DISPUTAS URBANAS Y EL GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO

Para entender la dinámica del poder en el lugar antropológico y profundizar en los significados que le otorgan los actores sociales, es importante discutir en torno al dinamismo de las relaciones que se tejen en él. Por ende, se revisará la forma en que el sistema capitalista está mediando la construcción del espacio público, siendo este el telón de fondo que propicia condiciones específicas para la emergencia de todo tipo de disputas. Y, en ese sentido, se aborda el entramado en que la dominación sobre el espacio público afecta lo referente a las identidades de género y orientaciones sexuales diversas, desde la propuesta teórica de Joan Scott.

Iniciaremos definiendo “actor social”, retomando el concepto de Max Weber, quien dice que “un actor es toda unidad generadora de acción o relación social, sea un individuo o un todo colectivo que enlaza a su acción un sentido subjetivamente mentado, consciente o inconscientemente” (citado en Tapella, 2007). La concepción de actor social está vinculada a su capacidad creadora de relaciones sociales situadas, en este caso, en la realidad del lugar antropológico. Fernando Carrión sostiene que actualmente “asistimos a un proceso de urbanización de la pobreza, de incremento de la exclusión social y de precarización...” (Carrión, 2016). Este contexto está influyendo, en definitiva, en la dinámica cotidiana de los lugares antropológicos y en sus disputas urbanas. Con ello es posible recordar la perspectiva de Lefebvre con respecto al espacio urbano y su visión del derecho a la ciudad, como un eje de participación activa del ciudadano para reivindicar lo público.

Dicha reivindicación tiene que ver con apropiarse de los espacios en una disputa en la que intereses públicos y privados se encuentran y confrontan para imponer

su poder en la ciudad. Bazán y Estrada hablan de “la voluntad de un sector social de hacer suyo un espacio dado, cancelando sus usos previos. Los espacios así reutilizados son, de nueva cuenta depositarios del conflicto entre grupos o sectores sociales y, generalmente, son lugares privilegiados para descubrir relaciones de poder y clientelares” (1999: 63).

Pero en la visión de Lefebvre esto se relaciona con lo que él llama “espacios dominados y espacios apropiados”. El primero de ellos, el espacio dominado, es definido por el autor como “un espacio natural transformado (mediatizado) por una técnica y una práctica... se alcanza la perfección del dominio, cuyas raíces se hunden en épocas lejanas de la historia... pues sus orígenes coinciden con el poder político como tal” (Lefebvre, 2013: 213). Este espacio dominado hace referencia al dominio que se tiene sobre la naturaleza material de un espacio y tiene sentido únicamente en relación con el espacio apropiado pues, según Lefebvre, este se explica cuándo “el grupo se *apropia* de un espacio natural modificado para servir a sus necesidades y posibilidades” (2013: 213).

Esta oposición dominado-apropiado es inseparable, según el autor, porque “da lugar a un movimiento conflictivo que se desarrolla hasta la victoria abrumadora de uno de los términos en lucha: la victoria de la dominación, que termina subyugando a la apropiación. Pero no lo suficiente para que esta desaparezca. Todo lo contrario: la práctica y el pensamiento teórico proclaman su importancia y reclaman su restitución” (Lefebvre, 2013: 214). En América Latina esto se puede ver a la luz del capitalismo neoliberal como creador y dominante del espacio público, pero que no se genera este proceso sin respuesta, ya que hay grupos de actores sociales que tienen una apropiación con los lugares, lo cual frena en cierta medida, los intereses privados sobre el espacio público.

Carrión nos recuerda una visión de Néstor García Canclini con relación a lo que sucede con las ciudades, el neoliberalismo y la globalización: “El espacio público

entregado a la hegemonía del mercado -formado por la concurrencia de actores privados- deviene semipúblico, mientras que el espacio privado se publicita públicamente” (García Canclini, 1997: 221, citado en Carrión, 2016: 38). La dinámica de la ciudad de San Salvador puede verse a la luz de ello, por lo discutido más arriba del cómo los espacios privados pueden cumplir con la función de ser un lugar de encuentro, intercambio e interacción social, sucede en el caso de los centros comerciales, pero donde el interés privado configura la dinámica hacia otro camino diferente al de los espacios públicos.

De este modo, se vinculan las disputas por el uso y apropiación de un espacio, en este caso en la Plaza Gerardo Barrios, cuando diferentes intereses chocan o se encuentran dentro de un marco social que está mediando en las relaciones sociales dadas en los espacios urbanos. Un grupo o diversos grupos pueden mantener constantes disputas por tener un lugar en esos espacios. Ello implica el reconocimiento del poder de un grupo y el sometimiento a sus reglas en el lugar (Bazán y Estrada, 1999).

Sin embargo, es importante no reducir el conflicto únicamente a lo público y lo privado en el sentido económico, pues entre actores sociales cuyas prácticas no responden directamente a la lógica del mercado, también se generan conflictos y se configuran relaciones de poder. Por lo cual, hay que destacar que ‘lo privado’ tiene también otra acepción, que más que un interés económico, está determinándose en oposición a las dinámicas válidas y legítimas de la esfera de lo público.

Volvamos entonces a la discusión del consenso espacial, un debate iniciado en el primer apartado del capítulo, donde sosteníamos que alrededor del espacio públicos y privados se construyen consensos que han sido reconocidos y asumidos por una colectividad, ya sea de forma consciente o inconsciente (Lefebvre, 2013). Muchos de esos consensos se asumen desde la imposición y

la dominación, por lo que condicionan el actuar de ciertos grupos poblacionales en un espacio público como la Plaza Gerardo Barrios.

Como ya hemos determinado, las ciudades y los espacios urbanos son fenómenos históricos, heterogéneos y con una carga de conflictividad social. Partiendo de ello, se vuelve necesario decir que en los lugares antropológicos hay determinadas convenciones sociales que generan conflicto y visibilizan la existencia de relaciones de poder entre distintos actores sociales. En este punto trataremos el tema del género en la esfera de lo público.

Joan Scott (2013) se pregunta ¿Cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? Para dar respuesta a ello, la autora propone revisar los sistemas de significación y cómo estos están determinando las prácticas sociales, lo cual se vincula a la discusión que ya hemos comenzado con Lefebvre. Dicho lo anterior, en el análisis de los lugares antropológicos se vuelve necesario dilucidar las prácticas individuales sin desvincularlas de la organización social, pues de esta forma comprenderemos “las formas en que las sociedades representan el género y hacen uso de este para enunciar las normas de las relaciones sociales” (Scott, 2013).

El género, puede entenderse desde dos sentidos, por un lado, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y por el otro, el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 2013). En este punto se hace el llamado a no tratar de ver el poder de forma unificada y más bien entenderlo como una constelación fragmentada de relaciones desiguales.

Como elemento constitutivo, el género comprende cuatro elementos interrelacionados. En primer lugar, símbolos culturales disponibles que evocan representaciones múltiples. En segunda instancia, conceptos normativos que

manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos; esos conceptos aseveran categóricamente y unívocamente el significado de hombre y mujer, masculino y femenino. El tercer elemento son las nociones políticas, referencias a instituciones y organizaciones sociales deben formar parte de los análisis en torno al género. Y finalmente, el cuarto elemento es la identidad subjetiva, pues se necesita investigar la forma en que se construyen las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades (Scott, 2013).

En el segundo modo de entender el género, la forma primaria de relaciones significantes de poder, puede decirse más bien que el género es el campo primario dentro del cual se articula el poder. Los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social, hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder.

En el estudio de las ciudades y el espacio urbano, las relaciones del poder desde el género son un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se pretenden abordar, pues las experiencias personales serán distintas entre los actores sociales a identificar, y se vuelve aún más relevante cuando estos factores generan conflicto entre grupos y actores. Y es que cuando de espacios públicos y lugares antropológicos hablamos, es importante situar la discusión en el tiempo y espacio particulares a este contexto, por ello, género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana (Scott, 2013).

1.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Ciudad de San Salvador cuenta con diversos espacios urbanos; la Cívica Capitán General Plaza Gerardo Barrios es una plaza pública, ubicada en el centro de la ciudad y es popularmente conocida también como Plaza Cívica, y en los más recientes años, Plaza Gerardo Barrios, forma en la que será llamada de aquí en adelante. La plaza ha sido un elemento muy cambiante a través de los años, pasando de ser un parque con vegetación abundante, que más adelante se convirtió en un parqueo hasta los años setenta y que, en años posteriores, fue uno de los lugares más importantes para el movimiento social y las organizaciones revolucionarias.

A principios de siglo XX, alrededor de la plaza se afincaba el poder político, económico y comercial de todo el país, teniendo en cuenta que el poder eclesiástico (la iglesia católica), y las entidades estatales se encontraban establecidas en el lugar. Alrededor de los años 70 y 80 se configuraba una nueva transformación en el Centro de San Salvador, y es que la zona estaba siendo abandonada por los grupos de poder económico, político y comercial que históricamente la habitaron.

En simultáneo, el movimiento social ganaba terreno y apropiación del lugar, al ser el punto de partida o llegada de diversas movilizaciones en la segunda mitad del siglo XX, entre ellas destacan: la marcha estudiantil de la UES el 30 de julio de 1975, que culminaría en el centro de no haber sido reprimida a mitad de camino; de igual forma, el masivo funeral de Monseñor Romero que terminó en masacre, del lado de las gradas de Catedral Metropolitana en 1980 y la fiesta de celebración de los Acuerdos de Paz por el FMLN en el marco de su firma en 1992. La zona se vinculaba ya con los sectores populares de El Salvador y actores del movimiento social de la época la recuerdan como un centro de poder en constante disputa (Monge, 2019).

En los setenta, la construcción de nuevos espacios de comercio y recreación, como los centros comerciales fueron modificando el tipo de establecimientos encontrados en la zona. Aunado a los terremotos de 1986 y 2001 que dejaron dañada la infraestructura de la ciudad, los usos cotidianos en el ámbito de lo recreativo comenzaron a transformarse.

Actualmente, el Centro de San Salvador no cuenta con el mismo tipo de centralidad que le distinguió históricamente, pues las tomas de decisión políticas y el poder económico ya no se establecen en el lugar, por lo que ha mutado sus usos del espacio en algo diferente. Desde 2008, por decreto legislativo se reconoce y declara a la zona como “Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador” (Diario Oficial, 21 de agosto de 2008), para ser resguardada como Patrimonio Cultural de la Nación, por lo que la plaza Gerardo Barrios, al encontrarse en la zona mencionada, es parte del nombrado “Centro Histórico”.

La última remodelación de la Plaza Gerardo Barrios y de todas las plazas del llamado Centro Histórico en 2017-2018, motivaría una nueva entrada al turismo y a usos nocturnos del espacio que ya se venían dando, en diferente medida. Hacia la segunda década del siglo XXI, encontramos al interior de la plaza monumentos o placas conmemorativas colocadas por la Alcaldía de San Salvador, que coexisten e interactúan con la cotidianidad de los actores sociales que hacen uso de este espacio urbano.

En una vista desde la Catedral Metropolitana de San Salvador hacia la Plaza Barrios, destaca una ceiba grande que ofrece sombra y asiento a los grupos de personas de la tercera edad que se encuentran bajo ella para conversar, leer la biblia, el periódico, entre otras actividades. Dicho árbol es relevante por el hecho de encontrarse en una plaza con escasa vegetación, y porque en cierta medida brinda identidad a la plaza, al ser un lugar de descanso y encuentro para las personas que usan su sombra para gozar de una conversación habitual. Siempre

desde la misma perspectiva, encontramos el monumento que da nombre al sitio, de más de cien años de existencia.

Los usos de la plaza entre los años 2019 y 2021, se desarrollan en medio del que un día fue el moderno Banco Hipotecario, que posteriormente se convirtió en la Biblioteca Nacional. De ese lado encontramos una fuente de agua con luces de colores, la cual, además de su función decorativa, es usada por niñas y niños para correr y mojarse. De igual modo, frente a la plaza está el Palacio Nacional, que en sus inicios fue la casa de los tres poderes del Estado, que ahora es un Museo y el resguardo del Archivo General de la Nación. La calle que divide al palacio de la plaza (Avenida Cuscatlán) es la que utiliza la Alcaldía San Salvador y el Gobierno Central para determinadas actividades oficiales.

Del lado de la reciente calle peatonal, se encuentran algunos monumentos con valor histórico y placas conmemorativas en los pocos lugares con sombra de la plaza. Es posible ver una centuria después la misma banca en donde asesinaron al presidente Manuel Enrique Araujo en 1913, además de una placa en honor a los mártires de la UCA, los sacerdotes jesuitas que fueron asesinados en 1989.

La Plaza Barrios no está exenta de conflictos regulares entre las personas y grupos que allí interactúan y se disputan el espacio. Las relaciones de solidaridad y ayuda mutua son rápidamente observables entre el sector de vendedores por cuenta propia que ofrece café, pan dulce, comidas y artículos variados en carretones a bajos precios, y con el favor de “fiar”, es decir, dar crédito a sus clientes, que se encuentran en condición de desempleo o sin hogar, de la tercera edad y otros vendedores que descansan por las tardes.

Otro elemento por destacar es la presencia de las mujeres en la plaza que, si bien no es escasa, sí es destacable la diferencia de su presencia en relación con la de los hombres. El espacio público es predominantemente masculino, por

tanto, coloca en una posición distinta la participación de las mujeres en las dinámicas cotidianas de poder. Siendo que la forma de interactuar con otros actores sociales en medio de la plaza viene mediada por el hecho de acompañar y ser acompañadas; su rol en el espacio público muy rara vez es el de encontrarse “solas” y, con más frecuencia, es el de encontrarse con alguna compañía, ya sea su pareja, algún familiar o sus hijos, a diferencia de los hombres quienes es más común encontrárseles solos con una facilidad de generar amistad con otros hombres al momento de conversar. Los procesos de movilidad y seguridad transversalizan el género y configuran de manera diferente las relaciones sociales creadas en la ciudad.

La Plaza Gerardo Barrios es también el espacio de encuentro de las llamadas Tribunas Legislativas del partido político de izquierda FMLN, donde sus dirigentes presentan informes de labores. Eventualmente, las movilizaciones sociales llegan al lugar, tal fue el caso de una de las marchas conmemorativas que partió de la Universidad de El Salvador en 2019, en memoria de la masacre de estudiantes del 30 de julio de 1975. En dicha ocasión, la marcha culminaría en la Plaza con una representación artística, pero a la altura del kilómetro cero de la capital, se encontraron con la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía Nacional Civil, quienes intentaron bloquear el paso de la marcha hasta la plaza, debido a que ese espacio se había cerrado y reservado para un acto del gobierno central. Finalmente, la UMO cedió el paso a los manifestantes y en el contexto de la marcha, desarrollaron un drama social, que retrataba las imágenes del suceso que conmemoraban. En una coincidente escena, las y los estudiantes yacían en el suelo tirados y desangrados en memoria de los compañeros caídos en 1975, mientras la UMO se encontraba atrás vigilante, intentando mantener “el orden”.

El 17 de marzo del 2020, en el contexto de la pandemia del COVID 19, la Alcaldía de San Salvador cerró las plazas públicas del municipio para evitar aglomeraciones, como una de las primeras medidas preventivas al contagio de

la enfermedad. Un mes después, el 19 de abril, se impuso un “Cordón Sanitario” en el Centro de San Salvador, cerrando desde el Bulevar Venezuela hasta la Alameda Juan Pablo II y desde la 25 av. Norte hasta la 10 av. sur. Este cordón aisló al centro histórico y prohibió el libre tránsito en la zona, limitándolo a usuarios de mercados y supermercados, farmacias y hospitales; dicha prohibición se mantuvo hasta la fecha de “reapertura de la economía” el 16 de junio de 2020.

A partir de este contexto histórico de los diferentes usos, transformaciones, interacciones y conflictos en la Plaza Gerardo Barrios del Centro Histórico de San Salvador entre 2019 y 2021, se derivan las siguientes preguntas de investigación ¿De qué manera los actores sociales están construyendo relaciones sociales en la Plaza Gerardo Barrios?, ¿Cómo interactúan los diversos usos y significados desarrollados en el lugar antropológico de la Plaza Gerardo Barrios?, ¿De qué modo los actores sociales están construyendo sus memorias de la plaza?, ¿De qué manera funciona el poder y la dominación sobre el espacio público en el Centro de San Salvador? y ¿Cómo se transforma el uso de la Plaza Gerardo Barrios a partir de la pandemia por COVID- 19?.

1.2.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

General:

Investigar la manera en que los actores construyen relaciones sociales a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios para conocer los significados que esta les genera.

Específicos:

Identificar cuáles son los usos y significados desarrollados en la Plaza Gerardo Barrios, para determinar las disputas por su apropiación.

Conocer cuáles son las memorias que los actores sociales construyen de la plaza para entender los significados que a ellas les otorgan.

Indagar en la manera en que funcionan los procesos de dominación sobre el espacio público en la Plaza, para reconocer las relaciones de género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Identificar las transformaciones en los usos de la Plaza Gerardo Barrios a partir de la pandemia por COVID-19 para conocer las nuevas formas de interacción social.

1.2.3 METODOLOGIA

Partiendo de la afirmación de que la ciudad es un fenómeno histórico, se desarrolló un análisis que permitiera comprender el camino trazado desde la construcción del espacio público hacia la dominación y disputa de la Plaza Gerardo Barrios. Atendiendo las ideas de Lefebvre y otros teóricos de la ciudad, el análisis entrelazó los sistemas de dominación con las relaciones de poder, de clase-género. En sintonía, se abordó el espectro simbólico al considerar a la plaza como un lugar antropológico contenedor de relaciones sociales. Por tanto, para dar operatividad al planteamiento se observará la manera en que las personas hacen uso del espacio, lo construyen y se lo apropian.

Por consiguiente, el enfoque se dirigió hacia las prácticas de los actores sociales de la Plaza Gerardo Barrios, en los ámbitos recreativos, turísticos, comerciales, de ocio, entre otros, para conocer cómo estas prácticas podían decantar en conflictos entre individuos o grupos que tienen intereses diversos, involucrando la perspectiva de género en el proceso y evidenciar así las disputas por la apropiación del espacio.

La Plaza Gerardo Barrios fue leída como un lugar antropológico, caracterizado por ser identitario, relacional e histórico. Por lo tanto, se observaron las maneras en que los sujetos se adscriben y crean una identificación con el territorio de la plaza. Así mismo se demostró cómo estas identidades individuales coexisten al lado de otras y se relacionan con ellas. Para dar cuenta de lo histórico, se hizo énfasis en los recuerdos, las experiencias personales y memorias colectivas de los actores sociales.

Para lograr lo planteado, se puso en práctica el método etnográfico, que según Eduardo Restrepo se define como “el interés del estudio en las prácticas y los significados que dichas prácticas adquieren para quienes las realizan (o lo que la gente hace y lo que dicen que hacen), en una articulación de los niveles de acción y reflexión sobre la acción, importantes para dar cuenta de cómo las personas entienden tales aspectos de su mundo y comprender, asimismo, la densidad de la vida social” (Restrepo, 2016: 15-18). Por ende, para el desarrollo de la etnografía fue necesario comprender el discurso de los actores sociales y confrontarlo con sus prácticas cotidianas al desarrollar trabajo de campo.

Con el objetivo de identificar a las personas y grupos que se encuentran en la plaza, se elaboró un mapeo de actores, el cual permite representar la realidad social en que estamos inmersos (Tapella, 2007: 2), identificando segregaciones pertinentes a los intereses de la investigación, tales como particularidades los horarios de uso y estratificación social en la plaza. El mapeo se desarrolló a partir de la observación de los grupos identificados en la plaza y de los elementos suscitados en las conversaciones con los actores sociales. La selección de los entrevistados se hizo buscando la representatividad con los sectores observados en el lugar e identificados en el mapeo. Los criterios para las entrevistas fueron determinados por la vinculación que tenían los actores con la plaza: hombres adultos mayores que habitaban cotidianamente la plaza durante

el día, mujeres vendedoras a quienes la plaza les significaba su espacio laboral, y personas adultas y jóvenes que tenían recuerdos de la plaza a pesar de no frecuentarla.

Como técnicas de investigación se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, basadas en tres grandes intereses temáticos: caracterización del sujeto entrevistado, usos y significados actuales de la plaza y recuerdos/memorias de la plaza. La observación participante, que apela a la experiencia directa del investigador para la generación de información en el marco del trabajo de campo (Restrepo, 2016) hizo parte fundamental de las técnicas de investigación y se realizó primordialmente en horarios matutinos y vespertinos, siendo la nocturnidad una limitante debido a la seguridad propia del investigador. La regularidad de las visitas de campo en 2019 fue de dos veces por mes desde el inicio del proceso investigativo en el primer semestre del año; hacia 2020 la frecuencia de las visitas de campo se vio afectada por la cuarentena domiciliar; a pesar de ello, a finales de dicho año se retomaron las visitas a la plaza con las medidas de bioseguridad pertinentes al momento histórico y hacia 2021, las visitas fueron más regulares. El diario de campo y las grabaciones de audio fueron instrumentos de registro de datos, tomando en cuenta aspectos éticos como el consentimiento informado y haciendo explícito el rol del estudiante como investigador.

Es importante hacer mención del contexto de violencia como reto metodológico para el desarrollo del trabajo de campo pues, aunque existiera el interés por observar a profundidad las dinámicas nocturnas en la plaza, las entrevistas y la mayoría de las visitas de campo fueron realizadas en horarios vespertinos, con el ánimo de no enfrentar algún tipo de riesgo. La investigación bibliográfica de los hechos históricos se realizó acudiendo a la revisión de periódicos en la Biblioteca Nacional de El Salvador, la revisión de libros de historia de San Salvador en la Universidad de El Salvador, así como a la lectura de informes

periodísticos, libros y artículos impresos y en internet. La investigación se llevó a cabo de agosto de 2019 a diciembre de 2021 y el trabajo de campo se desarrolló oscilando entre lo presencial y lo virtual en el período de febrero a noviembre de 2020.

Se retomaron técnicas de etnografía digital debido a las medidas de distanciamiento físico en el contexto de la pandemia por COVID-19; dichas técnicas consistían en la revisión de artículos e informes periodísticos y en redes sociales, así como la participación en conferencias virtuales en temas relacionados al espacio público en San Salvador otorgaron a la investigación nuevos elementos a considerar para el análisis de Plaza Gerardo Barrios en el nuevo contexto nacional y mundial.

Algunas de las conferencias virtuales en las que se participó fueron “Lecturas feministas sobre ciudades y territorios: desigualdades frente a la pandemia del COVID-19” organizado por la Red Mujer y Hábitat, América Latina y el Caribe y “Espacio público y salud pública: el rol del espacio público frente a la reapertura post COVID-19” organizado por la USAID, OPAMSS y el Centro de Formación Continua UCA.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

La discusión abordada en este capítulo permitió establecer tres características de la ciudad que llevan a comprenderla, en primer lugar, en una doble faceta, a partir de sus atributos materiales y simbólicos; en segunda instancia, como un fenómeno histórico y finalmente, como contenedora de heterogeneidad, relaciones de dominación y conflicto. Tales características nos conducen a la comprensión de los diversos sucesos en las dinámicas urbanas presentes en una ciudad como San Salvador. Asimismo, se determinó la relación histórica de la

ciudad, los espacios públicos y los seres humanos, así como de las transformaciones generadas por el capitalismo en esta relación histórica.

La categoría “lugar antropológico” permite indagar en la relación simbólica de los actores sociales con la Plaza Gerardo Barrios, subrayando elementos de identidad, relaciones entre individuos, grupos y la historia del lugar. Al mismo tiempo, la teoría de las memorias en el espacio público posibilita el estudio de los recuerdos que los actores sociales construyen en el presente con relación a la plaza y la mediación de las memorias en los usos recreativos y de ocio en el lugar antropológico.

Finalmente, la teoría de la dominación amplifica el camino hacia el estudio de la producción social del espacio público, considerando que los ejercicios de poder relacionan temas de género y de clase, mediados por conflictos y disputas. La ruta metodológica presentó los retos de realizar la investigación en un contexto en que se replantean las prácticas etnográficas clásicas, a raíz de las condiciones de distanciamiento por COVID-19, ya que el uso de metodologías y técnicas paralelas al trabajo de campo presencial otorga características particulares al estudio, el cual puede considerarse singular en este sentido, al retratar un antes, un durante y un después del COVID 19, en cuanto a los usos del espacio público en la Ciudad de San Salvador.

PALOMAS DE CASTILLA EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS



FUENTE: fotografía por el estudiante: aves en la plaza.

CAPITULO N° 2

LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA PLAZA GERARDO BARRIOS COMO LUGAR ANTROPOLÓGICO

2.1	ORÍGENES: LA CONFORMACIÓN DE SAN SALVADOR COMO CIUDAD Y SUS ESPACIOS PÚBLICOS.....	46
2.2	LOS CAMBIOS EN EL SIGLO XX.....	49
2.3	DEMOCRACIA Y CENTRALIDAD EN EL CENTRO DE SAN SALVADOR	55
2.4	¿QUIÉNES HABITAN LA PLAZA?.....	62
2.5	ESPACIOS PÚBLICOS Y COVID-19.....	73

CAPÍTULO N° 2

LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA PLAZA GERADO BARRIOS COMO LUGAR ANTROPOLÓGICO

En este capítulo se examina la relación entre el crecimiento poblacional y la expansión territorial de la ciudad a lo largo del siglo XX en el Centro de San Salvador, en el contexto del ascenso de políticas públicas neoliberales en El Salvador, para comprender las bases de la configuración social de la plaza Gerardo Barrios como un lugar antropológico en siglo XXI. Así mismo, se caracterizan a los actores sociales que habitan la plaza Gerardo Barrios al momento de la investigación (2019-2021), abordando los efectos del distanciamiento social por COVID-19 en los espacios públicos de San Salvador.

2.1 ORÍGENES: LA CONFORMACIÓN DE SAN SALVADOR COMO CIUDAD Y SUS ESPACIOS PÚBLICOS

Si reconocemos a la ciudad como un fenómeno histórico, es importante revisar los cambios que esta ha sufrido a lo largo de los años. Para el caso de San Salvador, demostraremos cómo desde sus inicios el espacio público ha sido importante en la conformación de la ciudad, pero que las posiciones y usos con respecto al mismo han ido cambiando.

En este sentido y para tales efectos, iniciamos este estudio partiendo de los tiempos de la colonia, cuando se funda la villa de San Salvador en el lugar en el que se encuentra actualmente la ciudad capital, luego de moverse de Ciudad Vieja (La Bermuda) en Suchitoto; pocos años después se fundan tanto la Iglesia Parroquial, como la plaza pública, el cabildo o casa consistorial y los primeros portales del centro ciudadano (Herodier, 1998: 18). La iglesia fundada en la época se encuentra en el lugar en donde está ubicada la actual Iglesia El Rosario y la primera plaza pública

fundada a la que se hace referencia es la que en la actualidad es llamada “Plaza Libertad”.

Estas primeras edificaciones conformaron la incipiente ciudad de San Salvador, que en esos tiempos era llamada “villa”. Las ciudades se estructuraron en sus inicios a partir del espacio público: la *Ley de Indias* en el Título 7 decía: “y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel de regla, comenzando desde la Plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales” (Carrión, 2016: 14).

Esto se materializó en San Salvador, al crecer la ciudad a partir de su Plaza Mayor, ubicada en la ahora Plaza Libertad, a 300 metros de la Plaza Gerardo Barrios. Años después, en 1546, a San Salvador se le concede el título de ciudad, por el príncipe Felipe de España (Herodier, 1998: 18). Esta forma de organizar la ciudad, “sancionaba simbólicamente el orden de jerarquías y privilegios sociales, así también la centralidad de la plaza mayor convocaba a la población en todos los ámbitos de la vida pública” (Rodríguez, 2004: 16).

Para el año de 1551 a San Salvador llega la Orden de los Dominicos, estableciéndose en las cercanías de la actual Iglesia Candelaria. Décadas más tarde, los dominicos se trasladan a lo que hoy es la Catedral Metropolitana de San Salvador (Herodier, 1998: 18). Ya asentados en ese lugar, el predio baldío que se encontraba enfrente comenzó a ser llamado “Plazuela Santo Domingo”, nuestra ahora Plaza Gerardo Barrios.

Durante los siglos posteriores, San Salvador se vuelve importante exportador de diversos productos agrícolas a nivel internacional y las plazas se vuelven puntos de relevancia para el comercio. Al respecto, Gustavo Herodier dice que “La Plaza Principal o del cabildo -hoy Plaza Libertad- es un punto de atracción comercial sin igual. Es un sitio pulcro y el único del Reino [de Guatemala] en el que -de acuerdo

con Cortés y Larraz- los cacaos representan un signo general para los ramos que se cruzan a todas horas del día y varias de la noche” (1998: 22-23).

En general, las plazas tenían una gran relevancia para la vida pública en esos años; Herodier dice que “[en] la misma Plaza Mayor, o Plaza de Armas... se celebraba mercado, [era un] gran espacio abierto, corazón de la ciudad, marco tradicional de alardes militares, manifestaciones religiosas y fiestas y regocijos públicos...” (1998: 9). La imagen 1 es ilustrativa al respecto de los usos de las plazas, pues se puede inferir según la representación gráfica de 1967 en una estampa de correo, que la Iglesia Parroquial en 1808 y al frente la plaza mayor, está siendo utilizada por grupos indígenas dedicados al comercio; pueden observarse también unos caballos o burros de carga.

ESTAMPILLA ALUSIVA A LA IGLESIA



Imagen 1. La iglesia parroquial de San Salvador en 1808, y frente a ella, la Plaza Mayor, actualmente Plaza Libertad. Fuente: Rodríguez, 2002.

Más adelante en el siglo XIX ocurre el proceso de formación de Estados Naciones en Centroamérica y con ello una serie de cambios en la ciudad de San Salvador.

Luego del paso por la Federación Centroamericana y su posterior ruptura, El Salvador es declarado en 1859 una república libre, soberana e independiente bajo el gobierno del General Gerardo Barrios (Herodier, 1998: 28)

2.2 LOS CAMBIOS EN EL SIGLO XX

América Rodríguez sostiene que para la nueva centuria San Salvador conserva todavía cierto legado colonial, pues “del primer cuarto del siglo XX conservaba dos elementos de gran valor simbólico y patrimonial que la identificaban con cualquier ciudad iberoamericana: el trazo de damero y la organización alrededor de barrios y parroquias” (2004: 16).

Lo que la autora afirma está en acuerdo con lo discutido anteriormente sobre la constitución de la ciudad a partir del espacio público, el cual tiene raíces en los tiempos del dominio español. En ese sentido, San Salvador “se hizo a cordel y regla desde un punto cero que correspondía a una plaza central, avanzando en cuadrículas, en forma de damero” (Rodríguez, 2004: 16).

Para el siglo XX el centro de San Salvador atravesaba nuevamente por cambios en su estructura social y es que “la modernización de San Salvador no puede verse aislada del incremento de población que se experimentó desde finales del siglo XIX, emergencia de nuevos actores sociales, en el escenario del establecimiento de inmigrantes de diversos países europeos y estadounidense, atraídos por el café” (Rodríguez, 2004: 16-17). Además de los inmigrantes extranjeros que venían a establecer sus inversiones en San Salvador, también la ciudad creció a raíz de la importancia de la economía cafetalera, pues ella desplazó hacia espacios urbanos a un amplio contingente de población rural.

Al respecto de la Plazuela Santo Domingo, antes de finalizado el siglo decimonónico esta fue renombrada como Parque Bolívar, en honor al militar Simón Bolívar para posteriormente en las primeras décadas de siglo XX cambiar su nombre a Plaza Gerardo Barrios. En el contexto de crecimiento y modernización del centro de San Salvador, la Plaza Gerardo Barrios fue ganando relevancia, sobre todo con la construcción del Palacio Nacional; a su vez, el teatro nacional en las cercanías del lugar, los bares, hoteles y cafés formaron parte de la nueva infraestructura urbana en la ciudad (Rodríguez, 2004: 18).

La oferta de actividades para desarrollar en este espacio de la ciudad era ya bastante amplia; América Rodríguez ha estudiado cómo el centro de la ciudad se convirtió en un atractivo para los habitantes locales y para extranjeros. Sin embargo, esas opciones de disfrute de los espacios en la ciudad eran diferentes, pues “mientras los sectores de mayor ingreso tenían más posibilidades de disfrute en el teatro y los casinos, los sectores populares las obtenían, aunque en menor medida, en las plazas o en los sindicatos” (Rodríguez, 2004: 19). En la imagen 2, podemos ver a un hombre en 1924 sentado en uno de los bancos del Parque Bolívar, ahora Plaza Gerardo Barrios (Herodier, 1998: 88).

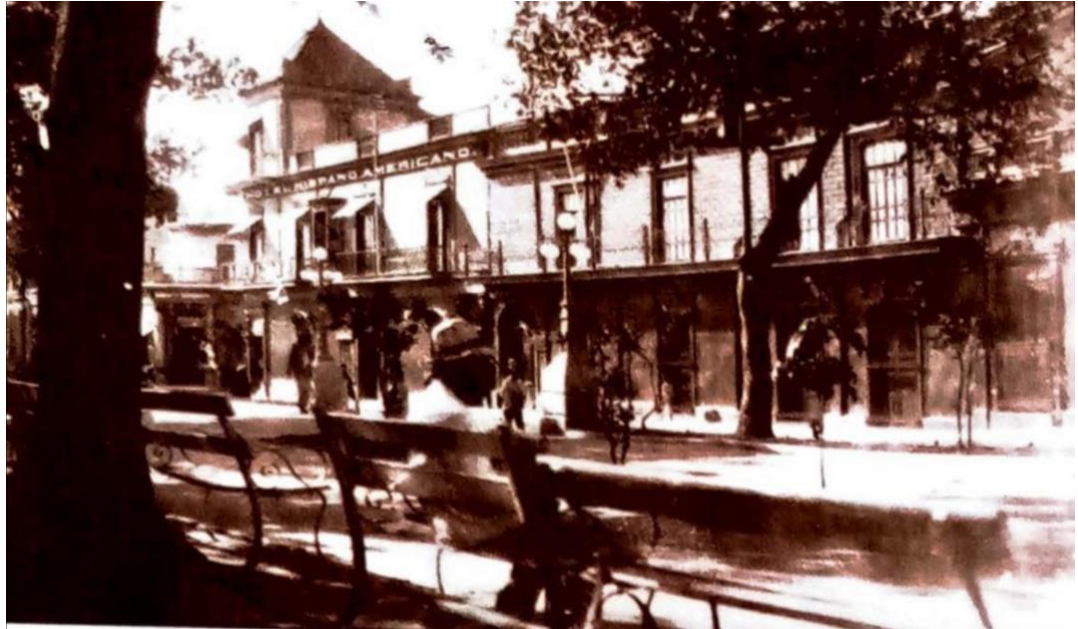


Imagen 2. La otrora Plaza Bolívar en el Centro de San Salvador en 1924. Fuente: Herodier, 1998.

En este contexto, a principios de ese siglo muchos de los eventos promovidos por diversos sectores sociales en el país tenían lugar en las plazas del centro de San Salvador; así, Gregorio López Bernal (2007) ha documentado cómo se le rendía tributo al expresidente Gerardo Barrios en el otrora Parque Bolívar.

Como prueba de ello, en 1915 tuvo lugar la primera “semana cívica”, en un interés por difundir el conocimiento del proceso de “autonomía de la nación y establecer un amor a la patria”. Dos años después, el 15 de septiembre se celebró la tercera semana cívica en el Parque Bolívar “frente al portón principal del Palacio Nacional. En dicha ceremonia estuvieron presentes el presidente de la República, los miembros del gabinete de gobierno y el cuerpo diplomático y consular...” (López Bernal, 2007: 141). Revisar esto es de suma importancia para posicionar lo que significaba el uso de este espacio público durante esos años en la ahora Plaza Barrios.

Entre los años treinta y cincuenta, San Salvador continuaba su proceso de expansión y crecimiento; muchas colonias habitacionales fueron construidas en esa

época. América Rodríguez sostiene que a pesar de ese crecimiento y de procesos de con-urbanización de municipios vecinos, el Centro Histórico de San Salvador todavía conservaba su centralidad y era la sede de la actividad comercial y financiera en el país (Rodríguez, 2004: 24). Sin embargo, ya se estaba gestando un cambio importante en los usos del espacio público en San Salvador, pero también en Latinoamérica, que América Rodríguez asocia con la influencia de la industria cultural y los modos de vida estadounidenses, transmitidos a través de programas de radio y televisión hollywoodenses.

Al mismo tiempo, Mario Lungo llama la atención de lo que conllevaba este crecimiento y expansión de San Salvador ya en los años cincuenta, pues “El incremento en la demanda de infraestructura física y de servicios urbanos, el incremento de la pobreza, los flujos migratorios de nuevo tipo, el deterioro del medio ambiente, una nueva estructura social con la consiguiente segregación espacial de la población son algunos de los rasgos que acompañan este acelerado y desordenado crecimiento” (Lungo, 1994: 15).

Volviendo al cambio mencionado previamente, América Rodríguez dice que las actividades sociales comenzaban a dejar los espacios públicos y cada vez más se concentraban en lugares cerrados “los puntos de encuentro y recreación se realizaron cada vez menos en los espacios públicos, dado que se privilegiaba los espacios privados y el consumo (2004: 24). Como ya se mencionaba, esto se daría a raíz de la influencia de los Estados Unidos, según la autora.

Mientras que Pablo Gamboa rastrea este cambio en las concepciones de la ciudad haciendo una comparativa de lo que ella representaba entre el siglo XIX y el siglo XX a nivel mundial: “la casualidad, la oferta múltiple y aleatoria de actividades y servicios, la polivalencia de ciertos espacios urbanos o de partes de la ciudad [que la caracterizaban en el] siglo XIX, desaparecen para abrir espacio a la zonificación en el siglo XX... La especialización funcional, además, ha tenido la tendencia hacia la concentración de las actividades en recintos cerrados (el centro comercial y más

recientemente los hipermercados) restando importancia a los espacios abiertos (la calle comercial)” (Gamboa, 2003: 17).

Como mencionamos en el capítulo uno, Lefebvre sitúa los cambios en las ciudades a partir del advenimiento del modo de producción capitalista “con el auge de la industria, la extensión del mercado, el advenimiento del mundo de la mercancía, es decir, con el auge de lo económico y del capitalismo, la ciudad histórica, asaltada por todos los flancos, es finalmente desplazada por otra cosa” (Lefebvre, 2013: 378).

En el caso de El Salvador, la economía cafetalera estaba motivando el establecimiento de inversión privada y extranjera en los alrededores de los espacios públicos del Centro de San Salvador hacia finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (Lungo, 1994; Rodríguez, 2004). En la siguiente mitad de dicho siglo, el capitalismo neoliberal comienza a desplazar las actividades de encuentro y convergencia pública de los actores sociales desde las plazas hacia lugares privados de la ciudad.

Rivas y Rivas (2013) sostienen que a partir de los años sesenta y setenta, los centros históricos en América Latina comenzaron a experimentar transformaciones debido a dos sucesos importantes. Por un lado, la transformación del paisaje urbano tradicional por la construcción de nuevas edificaciones, que en simultáneo dieron paso al ensanchamiento de calles y autopistas, posicionando la importancia del automóvil y relegando al peatón en su posición dentro de la ciudad (Rivas y Rivas, 2013: 25). Al respecto de este último punto, la Plaza Gerardo Barrios, de hecho, alrededor de esos años se convirtió en un parqueo, como puede observarse en la imagen 3.



Imagen 3. La Plaza Gerardo Barrios como un parque automovilístico en la segunda mitad de siglo XX. Fuente: El Salvador de antaño, grupo en Facebook.

Rivas y Rivas dicen que “el otro aspecto detonante en la degradación de los centros fue la marginación. La clase alta emigra a zonas residenciales fuera de los centros, provocando la subdivisión de casonas que pasaron a ser “mesones” y parcelas, espacios que albergarían a los que venían del campo a la ciudad, incrementando los porcentajes de pobreza en los centros ya abandonados previamente” (2013: 25). Mario Lungo nos colocaba en discusión los cambios que el crecimiento poblacional ocasionó en la ciudad y las autoras Rivas y Rivas nos ejemplifican más claramente uno de los efectos que cambió al Centro Histórico de San Salvador.

Con el pasar de los años y al ser notables estas últimas transformaciones mencionadas, se preparó el terreno para la nueva oleada que representará una contradicción en la ciudad latinoamericana, y por supuesto en San Salvador, con el establecimiento del neoliberalismo y el ascenso de las democracias post-militarismo.

Alrededor de los años sesenta, en San Salvador ya eran más notables los cambios en los significados del espacio público para la sociedad salvadoreña, si lo

comparamos con los últimos años del siglo XIX. De la misma manera, otro cambio muy importante estaba ocurriendo en San Salvador y en todo el país; cambio que afectaría los usos de los espacios públicos en la década de los setenta y que, en el caso muy específico del centro histórico, se vincula directamente al crecimiento poblacional y la apropiación la ciudad por estratos socioeconómicos medios y medios bajos.

Y es que, desde dicha década, en El Salvador el clima político se volvió favorable para la emergencia de un movimiento social más estructurado. Durante esos años se desarrollaron movilizaciones masivas de organizaciones que reivindicaban sus derechos, donde destacaban los sectores laborales, educativos y magisteriales; dichas transformaciones de la década de los sesenta prepararon el camino para que en los años posteriores el movimiento social estuviera mejor estructurado (Almeida, 2011: 112). De hecho, entre los años setenta y ochenta, muchas de las movilizaciones masivas tenían lugar en el Centro de San Salvador, las cuales aún son recordadas por miembros del movimiento social de esa época; por ejemplo, Luis Monge hace memoria que “la zona se vinculaba ya con los sectores populares de El Salvador y era un centro de poder en constante disputa” (Monge, 2019).

2.3 DEMOCRACIA Y CENTRALIDAD EN EL CENTRO DE SAN SALVADOR

Fernando Carrión sostiene que la ciudad latinoamericana sufrió un giro a finales de los ochenta y principios de los noventa; este importante cambio se dio a partir de una contradicción identificable como, por un lado, el ascenso de la democracia post gobiernos militares y por el otro, el establecimiento del modelo neoliberal en las ciudades (Carrión, 2016).

Para El Salvador la década de los ochenta y principios de los noventa, específicamente hasta 1992, representaron los años más intensos del conflicto armado interno. Grandes movilizaciones sociales que se manifestaban en las plazas

públicas y en las calles del centro de San Salvador eran reprimidas por los gobiernos de la época: por los gobiernos militares hasta 1979, por las juntas de gobierno de ahí en adelante, y por los gobiernos civiles desde 1984.

En general, en la Plaza Gerardo Barrios se daban diversos usos por parte de los actores sociales en dichos años de los cuales se pueden mencionar las protestas del movimiento social y las ventas del comercio por cuenta propia. Algunos de los usos de las plazas del centro de San Salvador más destacables que se pueden mencionar como ejemplos representativos de esos años está la ocasión en que la Coordinadora Revolucionaria de Masas convocó a una marcha para el 22 de enero de 1980, para manifestarse por la crisis que atravesaba el país; este evento fue dispersado y el saldo de la marcha fue alrededor de tres decenas de muertos y muchos lesionados (El Diario de Hoy, 21 de enero de 2019).

Otro caso que ilustra el uso de las plazas en este período fue el funeral de Monseñor Romero, en 1980; este concluyó con cuarenta muertos y doscientos heridos. Muchos murieron de explosiones de bombas que los militares lanzaron a la multitud, mientras otros murieron aplastados y asfixiados entre la gran cantidad de personas asustadas (De la Calle, 1980).

Asimismo, podemos mencionar como uno de los sucesos emblemáticos en la plaza Gerardo Barrios, la celebración de los acuerdos de Paz por el FMLN el 16 de enero de 1992. Este hecho fue muy significativo para toda una generación de personas que vivieron el conflicto político de esos años, las cuales se hicieron presentes para el festejo en la plaza (Colatino, 16 de enero de 1992), tal y como puede observarse en la imagen 4.



Imagen 4. El FMLN y la población salvadoreña, en una vista desde las alturas de Catedral Metropolitana de San Salvador celebran el 16 de enero de 1992, la firma de los acuerdos de paz.

La celebración de los Acuerdos de Paz fue un suceso significativamente especial para una gran parte de la población salvadoreña, por lo que año con año es conmemorado dicho evento con un fervor particular. Para el año 2022, en las plataformas digitales se destacaba la importancia de la plaza Gerardo Barrios como escenario de la celebración del cese al conflicto armado treinta años antes, como se puede observar en las imágenes 5 y 6.



Imagen 5 y 6. Dos tweets haciendo alusión a la importancia de la Plaza Cívica Capitán General Gerardo Barrios (también llamada Plaza Cívica) en la conmemoración de los Acuerdos de Paz

Otro de los usos históricos de la plaza que se ha mantenido a lo largo de los años es la tradicional “Bajada” del Divino Salvador del Mundo, en el marco de “las fiestas agostinas”, las fiestas patronales de San Salvador. Este evento es celebrado cada 5 de agosto y consiste en la transfiguración de Jesucristo resucitado, un evento judeocristiano que manifiesta parte de la idiosincrasia nacional.

Hacia el siglo XIX, el legado colonial le otorgaba a San Salvador una débil importancia económica en la región centroamericana, pero a partir de los años 70 y 80 de dicho siglo la situación comienza a cambiar. La centralidad política en San Salvador vino de la mano del auge del añil, como producto de exportación nacional, porque fue creando una base económica de relativa importancia. “Esta centralidad viene a reforzarse por la expansión del cultivo de café y la inserción definitiva en el mercado mundial” (Lungo, 2002).

Sin embargo, el tema de la centralidad también fue conflictivo y no se desarrolló sin oposición o de forma estática, pues el departamento de Santa Ana, al occidente de El Salvador, comienza en esos años a competir por la centralidad económica y cultural del país, creando su Teatro Nacional, el Banco de Occidente, mientras al mismo tiempo su población crecía y superaba a la de San Salvador. De hecho, a mediados de siglo XIX la capital se trasladó a Santa Tecla, donde también existía un importante asentamiento de grupos cafetaleros. Este cambio, aunque corto, fue motivado por daños en la infraestructura de San Salvador, a raíz de un terremoto (Lungo, 2002).

Fue hasta las primeras dos décadas del siglo XX que el conflicto por la centralidad a nivel nacional fue saldado, según Lungo (2002) por la instalación de las primeras industrias manufactureras en San Salvador, lo cual vino a reforzar la centralidad política que esta zona nunca perdió del todo. Luego de ello, la centralidad se refuerza por lo que se mencionó en apartados posteriores del crecimiento poblacional, hecho que le otorgó la primacía urbana al centro de San Salvador (Lungo, 2002).

Al respecto de la transformación en la centralidad de este espacio del centro de San Salvador, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana sostiene que “la zona del Centro de San Salvador “progresivamente el Centro se ha transformado en una zona mono funcional, especializada en actividades comerciales de carácter popular, de nivel medio/bajo a bajo, que compiten por la supremacía en el uso del espacio” (OPAMSS, s.f.). Estos cambios tienen a su base el tema de los nuevos espacios de encuentro, como los centros comerciales, lo cual está directamente relacionado al capitalismo y sus efectos sobre el espacio público (Lefebvre, 2013). La llegada de Metrocentro fue un hecho importante en los cambios que sufrió la centralidad del ahora centro histórico, pues hacia la década de los setenta el objetivo de este nuevo espacio comercial era ser “el nuevo centro” (Imagen 7).

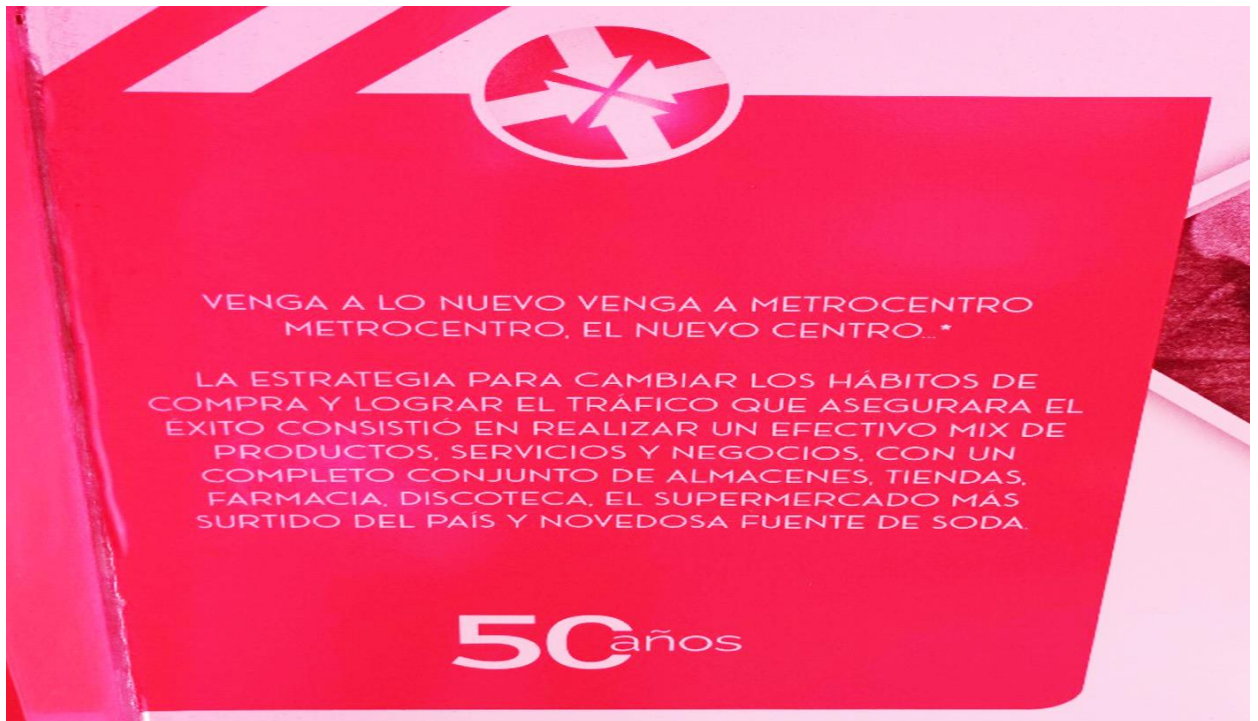


Imagen 7. Fotografía de una muestra de la historia de Metrocentro, en el marco de sus 50 años de existencia colocada en su centro comercial en San Salvador.

Pero en términos territoriales, el centro de San Salvador hoy es solamente uno de los tantos espacios donde se expresan distintas facetas de la centralidad (Lungo, citado en Rodríguez, 2002). Hacia la segunda década del siglo XXI, el centro de

San Salvador no cuenta con la centralidad histórica que lo caracterizaba, sin embargo, continúa siendo un espacio relevante para ciertos sectores poblacionales que habitan la plaza de forma cotidiana; tanto así que existe un vínculo importante entre prácticas de ocio y esparcimiento de un estrato socioeconómico con los lugares que están en el Centro de San Salvador en la actualidad, lo cual se interrelaciona con los elementos identitarios y de memoria que caracterizan a esta zona territorial.

A partir de 2008, por decreto legislativo se reconoce y declara a la zona como “Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador” (Diario Oficial, 21 de agosto de 2008), para ser resguardada como Patrimonio Cultural de la Nación. En esta declaratoria se establecieron tres perímetros: el del microcentro histórico, el del centro ciudad y el del centro consolidado, como se puede ver en la figura 1. La OPAMSS, basándose en el decreto legislativo, dice que:

- “En primer lugar, se tiene el perímetro más pequeño definido como “Microcentro”, que está conformado por 27 Mz., correspondientes al crecimiento de la ciudad desde los inicios de la época colonial hasta finales del siglo XVIII; y representa de manera significativa, los lugares centrales y la trama fundacional.
- El segundo perímetro, corresponde al “Centro Ciudad”, lo conforma el crecimiento del sector fundacional hacia el poniente en una extensión de 31 Mz., pero al ser incluyente del microcentro, su extensión total abarca 59 Mz.; corresponde al crecimiento de San Salvador hasta aproximadamente 1870 conteniendo los usos institucionales, comerciales y residenciales de la época.
- Finalmente, se tiene un perímetro más amplio denominado “Centro Consolidado”, que en general es una continuación hacia los cuatro puntos cardinales, de la traza urbana en cuadrícula desarrollada hasta finales del siglo XIX y principios del Siglo XX; abarca una extensión equivalente a 142 Mz., pero al constituirse como “El Centro Histórico de San Salvador” delimita una extensión de 200 Mz” (COAMSS/OPAMSS, 2015).



Figura 1. Ilustración gráfica del microcentro histórico en color rojo, el centro ciudad sombreado con color amarillo y el centro consolidado sombreado de gris. Fuente: COAMSS/OPAMSS

Dentro de estos perímetros encontramos una diversidad de establecimientos, ambientes y espacios privados y públicos; específicamente al interior del microcentro histórico se encuentra la plaza Gerardo Barrios en cuestión y otras cercanas, tales como la Plaza Libertad y la Plaza Morazán, las cuales han recobrado el interés y han potenciado el turismo vespertino y nocturno a partir de la renovación de las mismas plazas y las calles.

2.4 ¿QUIÉNES HABITAN LA PLAZA?

Habitar, en el sentido de heideggeriano de la palabra nos invita a pensar en la plaza como una construcción simbólica de las personas que se encuentran en el lugar; es

decir, que la plaza existe porque existen personas que hacen uso de ella, y las personas desarrollan sus actividades cotidianas porque existe el espacio para hacerlas; por ende, las acciones realizadas por las personas en su cotidianidad constituyen una parte fundamental de la construcción simbólica del espacio.

La plaza Gerardo Barrios es un espacio público que como ya se ha mencionado, es contenedor de relaciones sociales diversas que se encuentran interactuando entre sí el lugar antropológico. En ese sentido, presentaremos un panorama que irá de lo general a lo particular para situar a los actores sociales que hacen parte de la dinámica cotidiana y no tan cotidiana en la plaza Gerardo Barrios y en las plazas aledañas.



Figura 2. La plaza Gerardo Barrios y los edificios que la rodean en el Centro Histórico de San Salvador.

Como puede observarse en la figura 2, la plaza Gerardo Barrios tiene a sus alrededores a la Catedral Metropolitana, la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), el Palacio Nacional y establecimientos de comida rápida o cafeterías. Las calles entre la plaza y la catedral, y la plaza y los establecimientos privados, son

peatonales, por lo tanto, los únicos vehículos que circulan cotidianamente son los de seguridad y administración pública, tales como los del CAM, PNC, Fuerzas Armadas o la Alcaldía de San Salvador.

Al interior de la plaza podemos encontrar diferentes elementos tales como placas conmemorativas, algunos árboles, una ceiba que brinda sombra en una de las zonas de la plaza y al centro, un monumento al General Gerardo Barrios, colocado en el lugar en las primeras décadas del siglo XX, tal y como se observa en la imagen 8:



Imagen 8. En la plaza Gerardo Barrios, la figura y monumento al hombre que da nombre al lugar. A pesar de que los lugares para tomar asiento en la plaza no son confortables, las personas suelen buscar los lugares de sombra, dependiendo la hora, para realizar sus actividades cotidianas; y es que la tendencia mundial en la construcción de espacios urbanos de la segunda década del siglo XXI apunta hacia una arquitectura de diseño hostil, que consiste en “diseñar edificaciones o espacios públicos en una

forma tal que desaliente a las personas de tocar, escalar o sentarse en ellos, con la intención de evitar daños o usos diferentes a los de su propósito original” (Macmillan Dictionay, 2014: traducción del inglés propia). Además, hay pocos espacios con sombras en lo extenso de la plaza; en la figura 3 se representaron a través de un gráfico, los espacios con árboles bajo los cuales se sientan las personas; hay una ceiba grande en la parte superior izquierda, la cual es una de las que mayor sombra ofrece, por tanto, es de las más concurridas; al centro, está el monumento a Gerardo Barrios, al costado derecho superior se encuentra la zona de los sanitarios y en el costado izquierdo un línea de tiempo, la cual es una gráfica de secuencia cronológica de acontecimientos pasados, que contiene datos relevantes e históricos de la plaza, como también puede observarse en la imagen de la página 70; y en la esquina opuesta, se encuentra una fuente con luces de diferentes colores, que es utilizada principalmente para el disfrute de la niñez presente en la plaza.

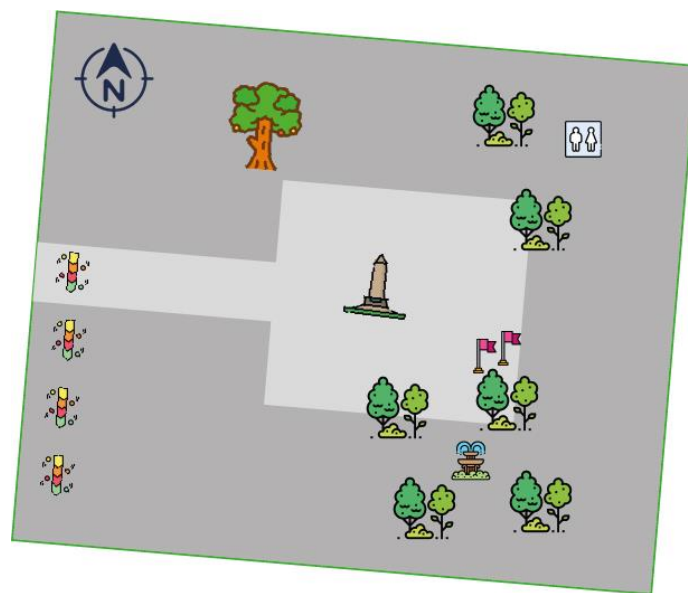


Figura 3. Gráfico del interior de la plaza Gerardo Barrios en 2021, sin escala; fuente: elaboración propia.

Sin embargo, es necesario reconocer que las relaciones sociales que tienen lugar en la Plaza Gerardo Barrios están vinculadas a las dinámicas de las plazas de los alrededores, en lo que se conoce como circuito de plazas del microcentro histórico

de San Salvador, que comprende también a la Plaza Libertad y Plaza Morazán, dinámicas que son favorecidas por su cercanía espacial, tal y como puede verse en la figura 4.



Figura 4. El circuito de plazas del microcentro histórico de San Salvador y los edificios que las rodean. Fuente: retomado de MAPPER mapas.

Muchos de los actores sociales que se encuentran en las dinámicas cotidianas de la Plaza Gerardo Barrios van y vienen entre esta y las plazas Libertad y Morazán, o

mantienen relaciones de amistad, solidaridad o conflicto entre ellos. La figura 3 nos ayuda a situar territorialmente a los actores sociales en el espacio público del Centro de San Salvador, pues visibiliza que la dinámica de las plazas interactúa con la de los establecimientos privados de comercio formal. Los establecimientos privados albergan cafeterías, farmacias, lugares comida rápida, un supermercado, ventas de ropa nueva y usada, entre otros. Es importante mencionar que, en las aceras, en las calles peatonales y en las calles donde sí circulan automóviles se encuentran locales o puestos de vendedoras y vendedores del sector de trabajadores por cuenta propia, los llamados vendedores informales.

Introducidos en materia, profundizaremos en la diversidad de actores identificados como constructores de relaciones sociales en la Plaza Gerardo Barrios. Para esta investigación definimos actor social como “toda unidad generadora de acción o relación social sea un individuo o un todo colectivo que enlaza a su acción un sentido subjetivamente mentado, consciente o inconscientemente” (Weber, citado en Tapella, 2007). Dicho lo anterior, expondremos las características generales de los 7 grupos de actores sociales identificados en esta investigación, reservando las experiencias etnográficas más amplias para apartados posteriores del capítulo 3.

Iniciando con el primer grupo, se encuentran las personas adultas mayores, quienes principalmente son hombres desempleados, pensionados, personas en situación de calle e incluso migrantes deportados. Como características generales, la mayoría tiende a usar gorra para protegerse del sol y portan una mochila.

En el caso de las personas en situación de calle, son hombres y mujeres adultos mayores que no tienen hogar que habitar, duermen en la calle, en los albergues comunitarios y de iglesias o alquilando una habitación desde \$3.00 dólares por noche. Para ellos, la plaza es el lugar de esparcimiento, de estancia y descanso durante el día, donde interactúan conversando con los demás actores que ahí se hacen presentes.

El segundo actor está integrado por los comerciantes, tanto los formales y los vendedores por cuenta propia, ya sea que tengan un puesto establecido en una parte de la plaza o sus alrededores, o los que llevan sus ventas en las manos, recorriendo las plazas de forma ambulante. Los vendedores por cuenta propia son comerciantes hombres y mujeres que se encuentran fuera de “la formalidad”, al vender diversidad de productos y servicios, como ropa, café, productos de limpieza, entre otros, en las calles, en las aceras y en las plazas. Entre los servicios tradicionalmente ofrecidos por este sector en el centro de San Salvador está el lustrado de zapatos y la reparación de relojes.

Existen vendedores que se establecen de forma temporal en alguna esquina de la Plaza Gerardo Barrios, Plaza Libertad o, aunque en menor medida, Plaza Morazán. Cabe aclarar que estos vendedores tienen sus productos en carretones que colocando durante todo el día, pero que remueven al finalizar su jornada diaria, porque no hay puestos de ventas permanentes en las plazas, como se retrata en la imagen 8.



Imagen 9. Se observan los puestos ambulantes de las vendedoras y vendedores en la plaza Gerardo Barrios, año 2021; Fuente: fotografía por el estudiante investigador.

Por otra parte, algunos otros vendedores recorren las plazas del centro histórico y sus alrededores a lo largo del día y la noche con sus ventas en carretones, o con sus productos en las manos. Esta diferencia entre la forma en que ofertan sus productos los vendedores se debe, en parte, al cobro que les hacen las asociaciones de vendedores a quienes deciden establecer su carretón durante el día en la plaza, mientras que quienes deciden vender sus productos moviéndose con ellos en las manos no deben tributar mensualmente a las asociaciones. Al respecto de este tema se profundizará en el capítulo 3.

Finalmente, en este grupo de comerciantes, están los trabajadores del sector formalmente establecido; son las personas de los establecimientos a los alrededores de la plaza; algunos de estos trabajadores salen a buscar potenciales

consumidores de sus servicios a las calles, repartiendo volantes de los negocios en los que trabajan.

El siguiente grupo es el denominado “ocio”, por hacer referencia a las personas que hacen uso de su tiempo libre en las plazas. Entre ellas se encuentran los turistas y los visitantes cotidianos. Al respecto de la temporalidad de los usos, es importante mencionar que existen usos que se dan de forma habitual y cotidiana, en el sentido en el que Heidegger lo entiende, y otros usos son de forma más ocasional, algunas de forma anual para eventos específicos como celebraciones rituales, por ejemplo, para las fechas de marzo y mayo que tienen lugar eventos en la Catedral y en la plaza, alrededor de la figura de Monseñor Romero.

Entre los turistas se encuentran las personas que hacen uso de su tiempo con fines de goce transitorio; estos por lo general realizan un recorrido por todo el centro histórico de San Salvador, en el cual pasan por la plaza; estas visitas son eventuales, no son periódicas ni cotidianas.

Por otro lado, está el caso de los visitantes cotidianos, quienes pueden ser trabajadores de la zona, colaboradores de la iglesia, feligreses, o personas que tienen a la plaza como punto de encuentro e interacción con amistades o conocidos; también pueden ser personas en situación de calle que no son adultos mayores. La plaza es su lugar de esparcimiento y descanso, toman café de carretón, almuerzan, discuten diversos temas con conocidos y desconocidos.

Como cuarto grupo están los movimientos sociales, que son diferentes organizaciones de sociedad civil las cuales pueden ser de trabajadores, universitarias, feministas, etc., también puede ser ciudadanía ejerciendo su derecho a manifestarse contra alguna situación que consideran injusta. Estos pueden montar tarimas y/o realizar presentaciones durante sus movilizaciones o protestas. Es importante anotar que se apropian del espacio en el momento en el que las marchas se hacen presentes en la plaza, influyendo indirectamente a vendedores para tener listos productos indicados para la ocasión.

Por ejemplo, en el evento de la toma de posesión de Nayib Bukele en 2019, los vendedores ofrecieron, además de agua, productos como gorras o pañuelos del color celeste cian asociado al nombre del presidente o al partido Nuevas Ideas Asimismo, en la marcha del día internacional de la mujer el 08 de marzo de 2019, los vendedores ofrecían pañuelos, gorras, y entre otros productos de colores alusivos a la marcha; el morado, como referencia a la lucha de las mujeres y el color verde, al aborto.

El siguiente grupo de actores es el religioso, acá podemos situar a los creyentes del catolicismo y a las iglesias evangélicas y protestantes, que tienen presencia casi a diario en las plazas. La iglesia católica tiene preponderancia en este espacio del centro, pues con la Catedral Metropolitana en este lugar, muchos de los feligreses descansan o hacen uso de la plaza frecuentemente. Pequeños grupos de evangélicos y otras denominaciones de iglesias protestantes llevan en ocasiones sus eventos a la plaza; por su parte, también es común observar a personas que, de carácter individual, utilizan megáfonos para ofrecer sus *prédicas*.

Históricamente, la violencia de grupos pandilleriles tuvo un gran impacto en la dinámica total de las plazas, así como de todo el Centro de San Salvador. Por ello, las maras, refiriéndonos a miembros de la MS-13 y las pandillas, refiriéndonos a miembros de la pandilla Barrio 18, son el sexto grupo, pues estas han tenido una fuerte presencia en la zona, a pesar de que a diario exista un amplio despliegue de los agentes de seguridad del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) de San Salvador, y de miembros de la Fuerza Armada Salvadoreña (FAES) y de la Policía Nacional Civil (PNC). Este grupo, siendo en su gran mayoría hombres, apoyados por mujeres e incluso por niños, está ligado a muchas de las dinámicas de la Plaza Gerardo Barrios, no obstante, es posible que para un turista sea menos perceptible el actuar de este grupo, específicamente en la plaza, que para un visitante cotidiano.

Por las posibles implicaciones hacia la integridad del investigador, debido a la mención de este grupo en el presente documento, el tema ha sido abordado periféricamente desde las experiencias de los otros grupos acá considerados, pues es innegable la importancia de acercarnos al tema, para poder evidenciar de mejor forma las disputas por la apropiación del espacio.

Finalmente, está el grupo de los institucionales, en el que se encuentran la Alcaldía de San Salvador, el gobierno central y los partidos políticos. En principio, la alcaldía está presente a través los trabajadores del CAM y de limpieza e incluso sin estar en la plaza, pues es la alcaldía la institución que cuenta con la competencia legal de los espacios públicos en el municipio de San Salvador y así también la OPAMSS, que regula la planificación urbana en toda el Área Metropolitana de San Salvador. La plaza puede ser usada para actividades oficiales, celebraciones o como punto de encuentro de excursiones de la alcaldía, entre otras.

Es importante mencionar que los transeúntes, siendo aquellos que solo van de paso por la plaza, pues su meta es llegar a otro punto del centro, no se considera un actor social, en el sentido en el que no genera una relación social con los demás grupos de manera constante; sin embargo, sí son usuarios del espacio público.

La siguiente tabla sintetiza a los actores sociales identificados en la plaza, de cuales se ha discutido y visibiliza tres aspectos relevantes para la investigación, los cuales son: el género, el horario de uso del espacio público y la regularidad de su presencia, lo cual aporta importantes elementos para el posterior análisis sobre el nivel dominación de cada actor social sobre la plaza Gerardo Barrios.

TABLA N° 1 SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA PLAZA

Actores	Género		Horario			Regularidad	
	M	F	AM	MD	PM	Cotidiano	Ocasional
Adultos mayores	x		x	x		x	

Comerciantes	x	x	x	x	x	x	
Ocio	x					x	x
Movimientos sociales	x	x	x	x			x
Religiosos	x	x		x	x	x	
Maras y pandillas	x			x	x	x	
Institucionales	x		x	x	x	x	x

FUENTE ELABORACIÓN PROPIA

En el período de 2015-2018, en el que Nayib Bukele fue alcalde de San Salvador, se desarrollaron las remodelaciones a las plazas del centro histórico, por lo que tales proyectos fueron los emblemas de su gestión. El gobierno, en ese sentido, hace uso del espacio y lo interviene ocasionalmente cuando tienen alguna actividad oficial, como por ejemplo la toma de posesión como presidente de Nayib Bukele y la juramentación de decenas de militares de las Fuerzas Armadas y agentes graduados de la Policía Nacional Civil, como se ilustra en la imagen 5.

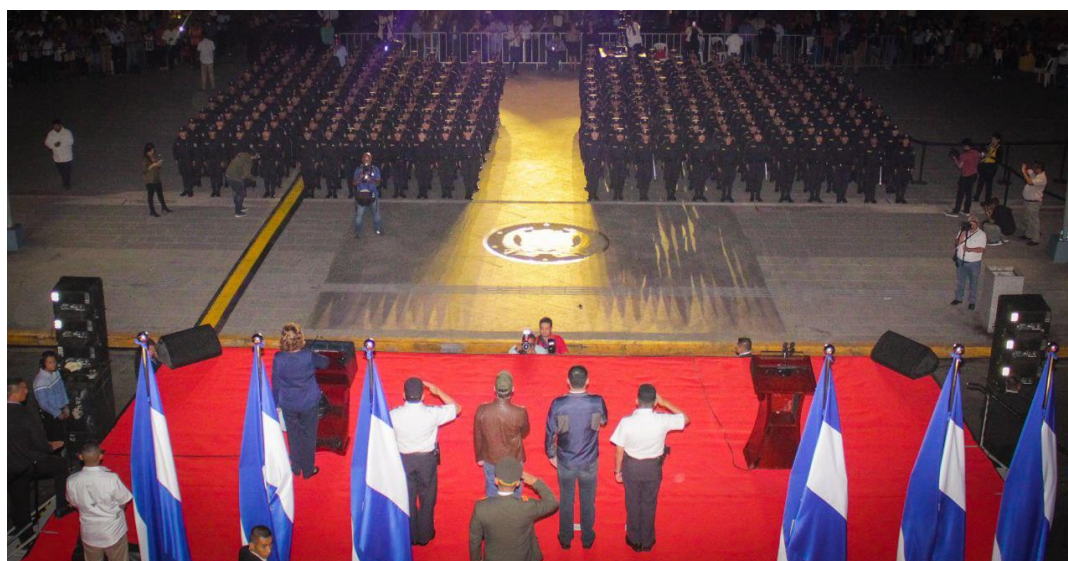


Imagen 10. Bukele juramenta agentes de la PNC en la Plaza Gerardo Barrios, 12 febrero de 2020.
Fuente: Twitter de la Secretaría de Prensa de la Presidencia.

Asimismo, los partidos políticos han sido agrupados entre los actores de usos institucionales por los usos que hacen del espacio público de San Salvador. Estos pueden ilustrarse a través del partido FMLN y Nuevas Ideas. El FMLN hace uso de la plaza con sus tribunas legislativas donde los diputados presentan informes de labores. Nuevas Ideas ha utilizado la plaza en diversas ocasiones, como cuando

afilió a ciudadanos a su partido y cuando llevó a cabo elecciones de dirigencia interna

2.5 ESPACIOS PÚBLICOS Y COVID-19

Como fenómeno histórico, el uso del espacio público fue trastocado de manera abrupta debido al impacto de la pandemia por COVID – 19, que afectó al mundo desde finales de 2019 y a El Salvador a partir de marzo de 2020, esto debido a las muertes que ocasionó este ‘nuevo’ virus, y que se desató una incertidumbre tal, que todo apuntaba a que la única forma de detener los contagios era mantenerse encerrado y limitando al mínimo el contacto físico con otras personas. Por ello, en este apartado se sistematizan los efectos de las medidas de distanciamiento social en el espacio público para tratar de manejar la pandemia y la forma en que el gobierno y los medios de comunicación manejaron la información en torno a las medidas sanitarias por el también llamado *coronavirus*. Asimismo, se abordará la entrada al espacio público en el circuito de plazas del centro histórico de San Salvador durante la cuarentena domiciliar como medida de contención de la pandemia y la forma en la que los actores sociales conviven con el virus.

A inicios del primer trimestre de 2020 comenzó a tomar mayor fuerza a nivel mundial el tema del llamado COVID-19, elevando los casos con gran rapidez fuera de Wuhan, China, donde según la Organización Mundial de la Salud tuviera origen el brote de la enfermedad en diciembre de 2019 (OMS, 2020). Ciertamente, en términos globales, a finales de 2019 y principios de 2020 se sabía muy poco del nuevo coronavirus, en comparación de los datos conocidos hacia finales del mismo año, por lo que el efecto contagioso y desconocido de la enfermedad cobró la vida de alrededor de 30,000 personas solamente en Europa hasta el mes de marzo de 2020 (Bilgiç, 2020).

Es necesario decir que las restricciones de distanciamiento por COVID-19 en 2020 pueden relacionarse con los efectos de globalización. Eric Wolf sostiene que “la

humanidad constituye un total de procesos múltiples interconectados” (1993: 15). Dicho lo anterior se infiere que entre estos procesos múltiples hay canales de comunicación a través de los cuales se mueven símbolos, personas y pandemias.

En Europa, las pandemias como “enfermedades epidémicas que se extienden a muchos países o que atacan a casi todos los individuos de una localidad o región” (RAE, 2020), han afectado históricamente a su población y es importante mencionarlo porque este continente también tiene experiencia en el intento por contener las enfermedades contagiosas con cuarentenas, por ejemplo, frente a la lepra, a la peste bubónica, a la fiebre amarilla, el cólera, el tifus y la gripe española (Philips, 2020).

Las cuarentenas se utilizaban como última instancia ante la falta de tratamientos médicos que atacaran las enfermedades. En el marco de la pandemia por COVID-19 se hizo muy común escuchar los términos “distanciamiento social”. Dicho lo anterior, definiremos distanciamiento social, según Ana Lilian Ramírez como “el aislamiento espacial físico y el confinamiento o reclusión, el cual se recomienda... para que [las personas no se] vean afectadas por el virus” (Ramírez, 2020). La autora dice que el distanciamiento social afecta las distintas áreas de las relaciones interpersonales en la vida cotidiana, en los ámbitos domésticos, laborales, educativos, religiosos, socioafectivos, entre otras (Ramírez, 2020).

En el caso de El Salvador, una de las primeras acciones que se tomaron ante el contexto de incertidumbre por el COVID 19, fue prohibir el ingreso al territorio nacional de personas provenientes de China desde el 31 de enero de 2020 (Delcid, 2020), restricción que progresivamente tomaron otros países. El 11 de marzo de 2020 el director de la OMS declara la COVID-19 como pandemia (OMS, 2020), a lo que en horas de la tarde del mismo día el gobierno de El Salvador, en conferencia de prensa anuncia que "se suspenderán todas las actividades escolares públicas y privadas durante 21 días, que es lo que dura este decreto, todas las universidades y centros educativos deben acatar este mandato" (Bukele, 11 de marzo de 2020).

Así, el día 11 de marzo se suspendieron las actividades escolares y se decretó alerta naranja en el territorio nacional. Además, el gobierno de Bukele ordenó que el Ministerio de Salud colocara en cuarentena de 30 días a las personas que entraran por cualquier frontera nacional. La cuarentena domiciliar aún no se establecía y los bares, restaurantes y centros comerciales seguían operando con normalidad, el libre tránsito peatonal no estaba prohibido, los parques y plazas no habían cerrado y era posible salir sin restricciones de los hogares, es decir, las garantías constitucionales del libre tránsito y reunión no estaban suspendidas.

El 14 de marzo la Asamblea Legislativa declara por 30 días “Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la República, en el marco de la pandemia por el virus COVID-19” (Escobar, 2020) y una "Ley de Restricción Temporal de Derechos Constitucionales Concretos para Atender la Pandemia COVID-19", esta última con duración de 15 días. Desde esa fecha, el decreto limitaba las concentraciones de personas prohibiendo espectáculos públicos de todo tipo, reuniones y eventos; y se ordenó el cierre de bares y discotecas (Beltrán, 2020).



Imagen 11. La Plaza Gerardo Barrios en el Centro de San Salvador cerrada con cinta amarilla. 17 de marzo de 2020. Fuente: Diario de Hoy (Lemus, Monterrosa y Cortez).

El 17 de marzo la Alcaldía de San Salvador cerró las plazas y parques del municipio con cinta amarilla, con el objetivo de evitar aglomeraciones (Lemus, Monterrosa y Cortéz, 2020) prohibiendo y afectando, en ese sentido, su uso. Como se observa en la imagen 6, la cinta amarilla dice precaución y prohíbe el uso de la plaza Gerardo Barrios.

A partir del 21 de marzo el gobierno de El Salvador decreta cuarentena domiciliar obligatoria durante 30 días, lo que significaba que “nadie puede salir de su casa... a excepción de una persona por familia que haría las compras de alimentos y medicinas... y las personas que harán que El Salvador siga vivo, es decir, el transporte público, la actividad alimenticia, restaurantes para entregas a domicilio, los medios de comunicación...” (Bukele, 21 de marzo de 2020). Para este periodo, el uso de mascarilla se volvió obligatorio para las personas que salieran de sus casas bajo las restricciones establecidas por el gobierno.



Imagen 12. Progresión matemática de lo que el gobierno de El Salvador esperaba como estadísticas de contagio por COVID-19 en El Salvador de marzo a abril de 2020, Fuente: Instagram de Nayib Bukele; Campaña del Gobierno #QuédateEnCasa el 02 de junio de 2020, Fuente: Twitter de Nayib Bukele

La narrativa de las campañas mediáticas “#QuédateEnCasa” por parte del Gobierno de El Salvador, en los medios de comunicación y las redes sociales estaban dirigidas a que las personas no salieran de sus casas si no era estrictamente necesario. Nayib Bukele en sus redes sociales compartía noticias de las estadísticas de muertes en otros países y progresiones matemáticas de lo que se esperaba de la pandemia en El Salvador, como se ve en la imagen 7. Al hacer una publicación el 23 de marzo, el presidente comentó “La progresión matemática continúa. La curva es la misma. Los resultados de la cuarentena se empezarán a ver en 15 días. Y empezará apenas con una desaceleración. Necesitamos que cumplan la cuarentena y se queden en casa” (Publicación en el Instagram de Nayib Bukele).

en rojo la Plaza Gerardo Barrios, quedando dentro del perímetro sanitario.

Las actividades cotidianas y eventos anuales que tenían lugar en la Plaza Gerardo Barrios se vieron imposibilitadas de desarrollarse por motivos de la pandemia, entre ellas están las actividades y vigilias en memoria del martirio de Monseñor Romero cada 24 de marzo,

Por su parte, para realizar las conmemoraciones por el Día Internacional del Trabajo, el 01 de mayo de 2020, grupos de sindicalistas realizaron la marcha en formato caravana al interior de unos pocos vehículos en un corto tramo de la Alameda Juan Pablo II, debido a las medidas de la pandemia y por las restricciones a los derechos constitucionales (Hompanera, 2020). Otras actividades conmemorativas como la del 23 de mayo por la beatificación de Monseñor Romero y las vinculadas a las dinámicas religiosas, como el tiempo de cuaresma y las procesiones de semana santa también se vieron afectadas.

La prohibición de transitar libremente por la zona del cordón sanitario tuvo implicaciones serias para el comercio por cuenta propia en el centro y también para los establecimientos privados que tuvieron que cerrar durante el periodo de la cuarentena. Puede inferirse en la imagen 8, que el cierre definitivo del establecimiento con el rótulo “Se alquila”, que otrora fuera un restaurante en el centro histórico, se debiera a las afectaciones económicas a causa de las medidas de distanciamiento social por COVID-19.



Imagen 13. Establecimiento con rótulo “se alquila” el 08 de octubre de 2020, en los negocios de comidas rápidas del parque lineal, en las cercanías de la Plaza Morazán.

El cerco sanitario se mantuvo hasta que inició la primera fase de la llamada “reapertura de la economía”, el martes 16 de junio del 2020. Sin embargo, oficialmente, muchas de las actividades como el uso y la interacción en los espacios públicos continuaron prohibidas en esa primera fase (Barrera, 2020). De hecho, la plaza Gerardo Barrios siguió cerrada hasta finales agosto y principios de septiembre de 2020.



Imagen 14. Aceras y comercios del centro histórico de San Salvador, en calles cercanas a la Plaza Gerardo Barrios, cerradas por la pandemia; 19 de mayo de 2020.

Durante este tiempo de emergencia por pandemia y cuarentena domiciliar, diversidad de actores de la sociedad continuaron dialogando al respecto del espacio urbano público y la ciudad de San Salvador a través de foros, y encuentros virtuales, para analizar y presentar perspectivas a futuro del uso de los espacios públicos post pandemia.

En uno de dichos conversatorios virtuales Helen Centeno, en representación de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, la entidad encargada de “la Planificación y Control del Desarrollo Urbano dentro del Área Metropolitana de San Salvador, [así como el] instrumento de apoyo a la gestión del desarrollo local de cada uno de los municipios que la componen” (Reglamento interno OPAMSS) mencionó la importancia del espacio público y la manera en que se puede pensar en el mismo POST-COVID 19. Ella entiende al espacio público como “los lugares de encuentro en los que la población establece una forma de relación ciudadana y que se va configurando con la cultura del lugar” (Centeno, 2020). Esos espacios públicos establecen dinámicas singulares de movilización, comercialización y aglomeración.

Centeno afirma que “según el alcalde [de San Salvador], el 34% del comercio en San Salvador se desarrolla en las plazas públicas, por tanto, se convierten en un potencial riesgo de contagio de todo tipo de enfermedades, incluyendo al COVID-19” (Centeno, 2020).



Imagen 15. Plaza Libertad, en el Centro Histórico de San Salvador, un espacio público también afectado por la pandemia; 19 de mayo de 2020.

Finalmente, la representante de la OPAMSS se planteaba que la reapertura de los espacios públicos se convertía en un reto. Por lo que como entidad proponen ciertas recomendaciones para la reapertura luego de la pandemia:

Por un lado, garantizar la accesibilidad a los espacios públicos y la seguridad sanitaria; controlar el distanciamiento físico con marcas y regulaciones de distancia; también potenciar la participación por parte de la ciudadanía y del gobierno local; en este caso, de la Alcaldía de San Salvador, por otro lado, establecer estrategias desde “la nueva normalidad”; considerando que durante mucho tiempo, no podría hacerse uso de los espacios públicos con la regularidad con la que se utilizaban antes del COVID 19. Finalmente, se destaca la importancia de motivar cambios en la gestión de las políticas públicas desde un eje transversal de salud y de bien común para contener la pandemia que en ese momento no había cesado.



Imagen 16. Vendedora por cuenta propia del centro de San Salvador durante la apertura económica; 19 de junio de 2020.

El martes 16 de junio de 2020 ocurrió la llamada “reapertura económica” en El Salvador, reactivando mucha de la actividad que había estado detenida; esta fue planteada para desarrollarse en fases. En este sentido, para mediados de junio se encontraba activa la fase uno, donde se permitió la apertura del comercio formal y por cuenta propia, pero continuaba limitada la interacción social en los espacios públicos como las plazas y los parques.



Imagen 17. Las calles del centro de San Salvador, cerca del Mercado Central los primeros días de la fase 1 de la apertura económica; 19 de junio de 2020.

El transporte colectivo para esa fase uno continuaba sin funcionar, pero el sector de comercio por cuenta propia ya se encontraba presente en las calles de San Salvador, como puede ser visto en las imágenes 16 y 17. Sin embargo, el tema de la reapertura económica por fases se vino abajo porque en las discusiones entre el gobierno ejecutivo y el órgano legislativo no se llegó a un acuerdo en cuanto a las fechas de apertura de algunas actividades.

Por tal razón, de la misma forma abrupta en que fue prohibido el uso del espacio público en marzo, así también fue la apertura de este en la segunda mitad del año. De esto devino que muchos de los planteamientos y propuestas de las instituciones como la OPAMSS quedaron en el aire cuando los espacios públicos se abrieron y las plazas comenzaron a ser utilizadas sin ninguna consideración o medida de seguridad que evitara la expansión de la pandemia por COVID-19.

En la mitad del mes de agosto 2020, las plazas seguían cerradas con el cordón amarillo que había servido para limitar su uso desde marzo del mismo año. Sin embargo, a finales del mes de agosto las personas comenzaban a entrar a las plazas saltándose la cinta amarilla, pues mantener las plazas cerradas constituía una acción contradictoria, porque todos los establecimientos estaban abriendo y las personas se aglomeraban en los alrededores de la plaza; uno de los primeros actores en hacerlo fueron los vendedores del sector por cuenta propia, quienes se apropiaban de los alrededores de la plaza para vender sus productos: mascarillas, alcohol gel, caretas protectoras, y entre otros productos menos ligados al cuidado sanitario; en cuanto a los vendedores, fue posible identificar que había un equilibrio en la cantidad de hombres y mujeres en la plaza.



Imagen 18 y 19. A la izquierda, una persona caminando a los alrededores de la plaza Gerardo Barrios, a mediados de agosto cuando el cordón amarillo estaba aún colocado. A la derecha, otra perspectiva de la misma fecha, donde las personas se establecían bajo la sombra de los árboles afuera de la Catedral.

Hacia finales de noviembre de 2020, en la Plaza Gerardo Barrios reinician las actividades de entretenimiento nocturnas que se habían dejado de desarrollar por las medidas suscitadas a partir de la pandemia. El grupo de teatro “La Cachada” convocó el 25 de noviembre en la Plaza Gerardo Barrios a la transmisión de un documental y la presentación posterior de un conversatorio con actrices que aparecían en el mismo. Es importante destacar que la actividad contó con la autorización y el apoyo de la Alcaldía de San Salvador. En la imagen 18 puede verse la convocatoria a la actividad nocturna y en la imagen 19 las personas que participaron en dicho evento.

Cabe destacar lo interesante que resulta que una de las primeras actividades públicas desarrolladas en la Plaza, luego de las limitantes derivadas del COVID 19, se centre en uno de los grupos de actores claves identificados en el actual trabajo; específicamente en las mujeres vendedoras por cuenta propia y sus realidades.



Imagen 20. Afiche de evento de La Cacha de Teatro, que convocaba a la transmisión de un documental en la Plaza Gerardo Barrios. Imagen 16. Las personas que hicieron presencia en la plaza Gerardo Barrios para la transmisión del documental y el conversatorio posterior.

La actividad del grupo “La Cachada” es representativa del cierre de un periodo de limitaciones estrictas al espacio público por la pandemia en curso durante el año 2020; hemos sostenido que la ciudad es un fenómeno histórico, porque es dinámica y cambiante, prueba de ello es la forma en que el COVID-19 modificó por el uso de los espacios públicos en los tiempos de la cuarentena domiciliar. En definitiva, el proceso de construcción histórica de la plaza Gerardo Barrios, envuelve discusiones que nos remiten al estudio diacrónico de consolidación de la ciudad.

Muchos de los sucesos mencionados en este capítulo resultan ser profundamente significativos para las personas que habitan cotidianamente las plazas, como lo veremos el capítulo siguiente. Sin embargo, se ha de decir que dichos elementos también permiten comprender el hecho de que los espacios públicos como producto histórico son asimismo un producto trastocado por el capitalismo y la globalización.

El centro histórico de San Salvador ha sido testigo de ello y se manifiesta en la existencia de una centralidad diferente a la que le caracterizó en otros tiempos; a partir del siglo XX, algunas de las prácticas de encuentro e intercambio social desarrolladas en el espacio público de esta zona, comenzaron a moverse a otros

lugares (espacios privados, diferentes zonas territoriales, etc.) generando otras centralidades y cambiando la primacía del centro de San Salvador; a pesar de ello, la zona sigue siendo relevante para la dinámica social de todo el territorio nacional.

Para finalizar, podemos decir que a partir de la identificación de una diversidad de actores sociales en la dinámica cotidiana de la plaza Gerardo Barrios, obtenemos elementos para profundizar en la forma en que construyen sus relaciones sociales, en las cuales los hombres y lo masculino tienen una supremacía sobre el espacio público; mientras que el dominio durante el periodo de la pandemia lo ejerció el gobierno municipal y central.

Estudiar las medidas de distanciamiento social por los efectos del COVID 19 en El Salvador nos otorga elementos de análisis para conocer las perspectivas de los actores sociales en cuanto a sus usos de la plaza antes, durante y después de la cuarentena domiciliar, siendo evidente que el dominio del estado sobre las mismas afectó dinámicas cotidianas de esparcimiento y ocio de los adultos mayores, pero también a las dinámicas de subsistencia, principalmente en lo que respecta al comercio por cuenta propia.

PARTE DE LA LÍNEA TEMPORAL SOBRE LA PLAZA QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL LUGAR



FUENTE: fotografía por el estudiante

CAPITULO N° 3

DOMINIO Y GÉNERO EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS

3.1	LA DISPUTA POR EL ESPACIO PÚBLICO: PODER, DOMINACIÓN Y GÉNERO EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS.....	90
3.2	LOS RASGOS DEL LUGAR ANTROPOLÓGICO Y LOS USOS ACTUALES DE LA PLAZA	98
3.3	LOS EFECTOS DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR EL COVID 19 SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO URBANO DE SAN SALVADOR	109

CAPÍTULO N° 3

DOMINIO Y GÉNERO EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS

El capítulo aborda los entramados en los cuales se ejerce poder y dominación en los espacios públicos, a través de las experiencias de los actores sociales que utilizan la plaza en cuestión, desde un enfoque integral que visibiliza el poder y lo vincula al género como estructurador de la vida social y simbólica. En ese sentido, se conocen las experiencias de diferentes personas con las que se realizaron ejercicios etnográficos que permitieron entender las relaciones de poder y de género y la forma en que convierten a la plaza Gerardo Barrios en un lugar antropológico. Asimismo, abordar las afectaciones en el uso del espacio público en el marco de la pandemia por COVID-19 nos permite comprender la disputa por la primacía y la manifestación del poder institucional y la lucha existente con los actores que hacen uso de la plaza de forma cotidiana.

3.1 LA DISPUTA POR EL ESPACIO PÚBLICO: PODER, DOMINACIÓN Y GÉNERO EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS DEL CENTRO DE SAN SALVADOR

En lo que toca al tema de las disputas, se vuelve innegable pensar al Centro de San Salvador como un espacio precarizado e inmerso en la lógica excluyente del neoliberalismo, que propicia el privilegio de los centros en detrimento de las periferias (Carrión, 2016 y Lefebvre, 2013). Para ello, es importante recordar que el género es, por un lado, un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y por el otro, una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 2013);

En ese sentido, las relaciones de poder y las disputas en los espacios públicos las comprendemos desde la dicotomía espacio dominado – espacio apropiado de Lefebvre para entender que existen dominios distintos en un lugar, pero también actores sociales que se disputan dicho dominio con el objetivo de apropiarse del espacio para servir a sus necesidades y posibilidades (2013: 213). Sobre esa base, se comprende que los conflictos entre intereses divergentes que tienen lugar en el espacio urbano pasan por el reconocimiento del poder de un grupo y el sometimiento a sus reglas en el lugar, tal y como ocurre en el Centro de San

Salvador, lugar en que se encuentra ubicada la plaza Gerardo Barrios, donde el poder y dominación toca temas de clase, pero también de género.

Es pertinente iniciar ilustrando la forma en la que tienen lugar los conflictos entre los diversos intereses con relación al espacio público. Para ello, se hará mención del caso de Isaura, una vendedora por cuenta propia del centro de San Salvador que antes de la pandemia por COVID-19 vendía frutas y verduras en un puesto en los alrededores de la Plaza Gerardo Barrios y desde 2021 se dedica a vender calcetines de forma ambulante, ofreciéndolos a las personas que están en las plazas del centro; pero esa decisión de cambiarse de un puesto en el que podría seguir con relativamente mejores condiciones y no estar todo el día caminando y ofreciendo sus productos se dio a raíz de diversos conflictos.

Isaura comentó que para tener un puesto tenía que pagar un dólar diario a la directiva del mercado, y otros tres dólares mensuales a la asociación de la que formaba parte. Ella tenía la percepción que con la Alcaldía de San Salvador se estaba mejor, es decir, si se hacía trato con la alcaldía y se les pagaba a ellos, iba a estar tranquila en su puesto sin que nadie la molestara, no como con la directiva de donde tenía el puesto y con la asociación, pues mencionó que “se han apoderado de la asociación los pandilleros, porque quieren controlar en todos lados”.

De hecho, mencionó que incluso las personas que andan en carretones dando vueltas en las plazas, vendiendo panes, café, u otros productos, también le pagan a la asociación de forma diaria y mensual, por tener “el derecho” a dejarles establecer sus carretones en la plaza, aunque no sean puestos permanentes. Por ello, Isaura prefiere no tener puesto, porque si andan las ventas en la mano nadie les cobra y comenta que “es más matado porque nos cansamos de andar caminando, pero así no ganas para el cura y allá yo estaba ganando para el cura, ahora, aunque sea le saco una ganancia y sé que es para mí”.

Hay que destacar que existe un sector que está controlando a los vendedores por cuenta propia, porque no puede llegar tan fácilmente una persona nueva a

establecer un puesto ahí, ya que existen grupos más allá de la Alcaldía que, según Isaura, dominan el espacio público, imponen su poder y someten a los vendedores a sus reglas.

Ahora bien, durante un par de meses, los vendedores no tuvieron la posibilidad de establecer sus negocios en el centro histórico, tal y como lo hacen desde 2018. Se trató del período en que Nayib Bukele fue alcalde de San Salvador y se remodelaron las plazas; una de las políticas de “reordenamiento” establecidas por él, fue la de sacar a los puestos de ventas consideradas informales de las calles aledañas a las plazas, las cuales ahora son calles peatonales. Pero al convertirse Ernesto Muyschondt en Alcalde de San Salvador en 2018, los permisos se flexibilizaron y se establecieron puestos en las calles peatonales, específicamente sobre la calle que lleva de la Plaza Gerardo Barrios a la Plaza Libertad.

En el momento en el que se desarrolló el trabajo de campo durante la pandemia y posterior a la cuarentena domiciliar restricta, la presencia de la alcaldía en la plaza podía rastrearse a través del despliegue del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) que se encontraban siempre presentes en estas zonas del microcentro histórico. El Gobierno Central por su parte, desplegaba también elementos de seguridad en todo el centro, con militares y agentes de la PNC.

Así, por ejemplo, en una de las visitas de campo en noviembre de 2020, fue posible observar cómo un amplio equipo de agentes del CAM, de la PNC y la FAES llegaron a la plaza Gerardo Barrios en camiones y microbuses de las instituciones mencionadas. La llegada de tales elementos de seguridad se dio a la 1:00 pm., cuando los agentes del CAM, PNC y FAES del turno de la mañana terminaron su jornada. Al llegar los del turno vespertino, se separaron y desplegaron a lo largo de la plaza y de los sitios aledaños.



Imagen 21. Presencia de militares y policías en la plaza Gerardo Barrios, el 10 de noviembre de 2020.

El hecho de que exista una amplia presencia de elementos de la PNC, de la FAES y del CAM no garantiza que todas las personas estén o se sientan seguras en el espacio público y particularmente en el centro de San Salvador. Exploremos un poco la idea, para lo cual traeremos a colación el caso de Jonathan, quien en medio de la entrevista en la que tratábamos de profundizar en sus ejercicios de la memoria con relación a la plaza, involucró a la discusión el tema de la seguridad.

Jonathan es un hombre de 25 años, trabajador social, originario de Usulután y residente de Santa Tecla desde hace casi una década; menciona que no suele frecuentar las plazas del centro de San Salvador. Los recuerdos que llegan a su mente son las “palomas de castilla, el mosaico de la Catedral y que había muchas ventas alrededor”. Reconoce que ha sido un escenario importante para el acontecer nacional y que visita actualmente, “ahora que está remodelado, para hacer turismo, pero no paso por ahí usualmente, porque sé que en los alrededores no es seguro... y si voy, me quedo en la cripta o en algún restaurante o café, porque en las plazas me siento un poco inseguro”. También dice que ha sido asaltado en otras partes del centro y que de ahí viene su percepción de inseguridad.

Los actores sociales que han tenido un dominio prominente sobre el espacio público del centro de San Salvador, desde su emergencia en el siglo XX son las maras y

pandillas, porque su dominio afecta tanto al sector de comerciantes por cuenta propia como al del turismo, afectando la percepción de seguridad de algunos de las personas que buscan visitar por disfrute u ocio. Asimismo, estos grupos motivan el amplio despliegue de elementos de seguridad, tanto de la municipalidad como del gobierno central.

No obstante, la presencia de las maras y pandillas como tal no es la única responsable de la conflictividad social en la Plaza Gerardo Barrios, pues también existen sistemas de significación que propician relaciones de desiguales poder, las cuales, a su vez, generan que la estancia, el goce y las prácticas de ciertas poblaciones en el espacio público sean limitadas; y es que “al poder no hay que verlo de forma unificada, sino que debemos entenderlo como una constelación fragmentada de relaciones desiguales” (Scott, 2013).

De manera puntual nos referimos al tema de las relaciones de género, donde vincularemos las experiencias que traemos como ejemplos a estos sistemas de significación que se manifiestan en la Plaza Gerardo Barrios del centro de San Salvador, argumentando que el género en el espacio público se evidencia a través del tema de lo público y lo privado.

A lo largo de las visitas de campo a la plaza, se ha podido observar que la presencia de hombres es predominante en este espacio público. La mayoría de las personas adultas mayores a las que se hacen referencia en este trabajo como un grupo que hace uso del espacio de forma cotidiana, toman café y hacen amistades, son hombres. La mayoría de las mujeres que están presentes en la Plaza Gerardo Barrios están desarrollando actividades de cuidado, como las que se encuentran con sus hijos en la plaza en las cercanías de la fuente; otras están con otras mujeres o conversando con un hombre, quien probablemente sea su pareja, y las otras, están trabajando como vendedoras por cuenta propia.

Lo anterior remite a que, en efecto, existen mujeres que gozan de su espacio público, pero que lo hacen de forma diferente a la manera en que lo hace un hombre;

lo que se está afirmando es que este uso del espacio está mediado por un sistema de significación que norma de forma diferencial las prácticas sociales entre hombres y mujeres. Esto se evidencia en la práctica con el hecho de que generalmente el disfrute del espacio público es en compañía de alguien más, ya sea otro hombre, otras mujeres o los hijos, pero todos ellos siendo antes conocidos o familiares, a diferencia de los hombres, quienes es más común que disfruten del espacio público sin la compañía de un familiar o conocido, y es más probable que entable una conversación con otro desconocido.

Y es que género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana (Scott, 2013). Es necesario recordar que la ciudad es un fenómeno histórico y que las experiencias individuales también pueden ser divergentes de una persona a otra. Para ilustrar mejor, traemos por caso la experiencia con el espacio público de Rosario, con quien al igual que Jonathan, la entrevista estaba profundizando en sus memorias en la plaza, pero que, sin embargo, surgieron elementos que es adecuado tratar en este punto.

Rosario es una mujer de 55 años, residente en Ilopango y originaria de Cuscatlán quien manifestó que no suele frecuentar las plazas públicas del centro de San Salvador. Más allá de ser una transeúnte, no se detiene a pasear en estos espacios. Rosario comenta que uno de los recuerdos que tiene presente sobre la Plaza Gerardo Barrios es “la masacre cuando fue ahí lo de Monseñor Romero”.

También dice que en su juventud pasaba caminando, pues estudiaba en el centro, “solo que yo casi nunca anduve quedándome ahí”; menciona que, en los tiempos del conflicto armado, no había problemas con pasar ahí, solo cuando hubo disturbios por lo de Monseñor, “ya después de eso pasábamos lejitos, como por el Morazán, cerca, pero no directamente ahí... donde sí nos quedábamos un ratito era ahí en Catedral con mis compañeras”. Rosario dice que ella no se siente insegura de pasar por esa parte del Centro Histórico “gracias a Dios, yo siempre he sentido que no es tan inseguro, incluso antes [de la remodelación de 2018]... quizás cuando

uno tuvo temor fue cuando pasó todo lo de la guerra, de ahí no porque nosotros muy tranquilas pasábamos por ahí, pero solo por pasar”.

Es interesante cómo Rosario reitera que no se queda en la plaza y que nunca lo ha hecho, sino que solo va de paso. Probablemente se deba a que el género por ser el campo primario donde se articula el poder está normando a través de sistemas de significación que limitan el estar en un espacio público para una mujer.

En las visitas de campo se presenciaron en reiteradas ocasiones, experiencias de acoso por parte de los grupos de personas adultas mayores que en su mayoría son hombres, hacia las mujeres. Ilustremos con el caso una de las primeras visitas a campo, a principios de 2019, cuando en presencia de dos señores, Don Carlitos y Don Mario, quienes se encontraban discutiendo acerca de la existencia de Dios, de un extremo a otro en los asientos de la plaza, sucedió que pasaron dos mujeres cerca del grupo de hombres que rodeaban a los dos señores, a lo que estos hombres lanzaron comentarios de acoso hacia ellas.

Mencionemos un último caso para ilustrar lo que se viene discutiendo al respecto del género como estructurador de la vida social, para lo cual tomaremos el caso de Manuel, un servidor de la Catedral Metropolitana que prefería pasar su tiempo libre en la plaza y no en su casa.

En medio de una conversación con él, mencionó sus experiencias en el lugar con los hombres a los que él llamó “manitas quebradas”, en alusión a los hombres que buscan tener prácticas sexuales con otros hombres en la plaza. Manuel mencionaba que en una ocasión cuando él fue a un baño público cercano, uno de estos hombres a los que se refería de esa forma, se le quedó observando sus partes íntimas, cuestionándole que por su edad ya no debía funcionar sexualmente, a lo que Manuel respondió, notoriamente ofendido por el cuestionamiento, que “te puedo mostrar que sí funciona”.

De tal ejemplo con Manuel es posible desplegar un par de elementos para el análisis. En principio, el empleo del término “manitas quebradas” se explica con lo

que Scott dice al respecto de que las prácticas individuales son indivisibles de la organización social del grupo (Scott, 2013). En este caso, la persona con la que se encontró en el baño era un hombre gay, una orientación sexual que se sale de la norma de lo considerado como socialmente aceptado a lo masculino.

Un segundo elemento, es precisamente relacionado a la masculinidad de Manuel, entendiendo que estas ideas de “funcionar”, o no, sexualmente son una representación evocada a partir de la forma de representación del género masculino en la esfera pública. Y es que el hacer uso de la palabra “manita quebrada” y la expresión “te puedo mostrar que sí funciona” pueden comprenderse como “las formas en que las sociedades representan el género y hacen uso de este para enunciar las normas de las relaciones sociales” (Scott, 2013).

Por todo esto es posible afirmar que el poder y la dominación en la Plaza Gerardo Barrios está atravesando de forma muy primordial la cuestión del género entre hombres y mujeres, entendiendo que “el género es el campo primario dentro del cual se articula el poder. Los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social, hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder” (Scott, 2013).

Finalmente, se vuelve relevante el hecho de las pandillas y la alcaldía al ejercer y disputarse la dominación sobre el espacio público en las plazas del centro de San Salvador, forman parte de este conflicto y disputa entre intereses divergentes en el espacio urbano, un hecho inmerso en la lógica del capitalismo neoliberal. Este poder y dominación en lo público se amplía más allá de las relaciones desiguales con el análisis de clase y toca los temas del género como un concepto que articula el poder y que está condicionando los usos y disfrute del espacio público de las mujeres y de las diferentes personas que transgreden lo normativo, según el consenso espacial, como mencionaba Lefebvre, en la plaza Gerardo Barrios del centro de San Salvador.

3.2 LOS RASGOS DEL LUGAR ANTROPOLÓGICO Y LOS USOS ACTUALES DE LA PLAZA

En este apartado se caracteriza a la plaza Gerardo Barrios como un lugar antropológico, por lo que se tratará la forma en que los actores sociales vinculan su identidad, relaciones y memorias en el lugar. Partiendo del hecho que un lugar antropológico es la construcción concreta y simbólica de un espacio, al cual se refieren todos aquellos a los que se les asigna ahí una posición (Augé, 2000). Hablamos tanto de los actores sociales como del antropólogo investigador, quienes le otorgan a la plaza Gerardo Barrios significados diversos.

Dichos significados pueden comprenderse como símbolos que son creados por los actores sociales a partir de sus interacciones con los demás grupos que se encuentran en la plaza. Los tres rasgos comunes de los lugares antropológicos son las identidades, las relaciones sociales y la historia.

Uno de los medios para profundizar el rasgo histórico de la plaza Gerardo Barrios en el Centro Histórico de San Salvador, es el estudio de las memorias en los espacios públicos. Maurice Halbwachs (2004) sostiene que el tema de la reconstrucción del pasado por los actores sociales tiene que ver con el contexto social del presente; es decir, la emergencia de un recuerdo está condicionada por un marco social de la memoria. Esta memoria se desarrolla en un espacio, por ser este una realidad que conserva material y simbólicamente al medio social que nos rodea. En otras palabras, los recuerdos de hechos pasados están influenciados por los sucesos del presente.

Rosa y Ernesto son una pareja adulta mayor que, al estar en la plaza, recuerdan los tiempos del conflicto armado en El Salvador. La conversación con ellos se desarrolló en los límites de la plaza que en ese momento estaba intervenida y cercada casi en su totalidad, pues en días posteriores se desarrollaría el traspaso de mando presidencial, donde Nayib Bukele sería juramentado como jefe de Estado el primero de junio de 2019.

Era la mitad de la plaza la que se encontraba físicamente cercada para limitar su uso a los preparativos del evento que se daría en unos días, tal y como puede observarse en la imagen 22. Solamente los trabajadores que se encontraban armando el escenario podían estar dentro esa parte de la plaza, específicamente del lado de la Av. Cuscatlán, la cual la divide del Palacio Nacional. Además de los constructores del escenario, también era notoria la presencia de militares y delegados del gobierno durante esos días, y particularmente en la ocasión en que tuvo lugar la conversación con Rosa y Ernesto, se encontraban ensayando el acto protocolario para la toma de posesión presidencial.



Imagen 22. La Plaza Gerardo Barrios a finales de mayo de 2019; en los preparativos del acto de traspaso de mando presidencial, donde se puede ver que gran parte de la plaza estaba cercada.

Contextualizar la conversación con ellos es relevante, porque el observar la tarima donde se desarrollaría el evento del traspaso de mando fue lo que dio pie a una posterior valoración y menciones de los recuerdos que emanan del lugar antropológico. Ernesto contó que fue guerrillero, y en su juventud perteneció al Movimiento Estudiantil Revolucionario de Secundaria-MERS, también a las Fuerzas Populares de Liberación-FPL y se infiltró en la Fuerza Aérea con motivos de apoyar lo que él llamó “la causa revolucionaria”. Por otro lado, Rosa a pesar de estar junto a Ernesto, decía “no querer a los guerrilleros”, porque ellos habían matado a su

hermano, que era parte de la Caballería de las FAES, pero mencionó que tampoco defendería al gobierno de aquella época “porque eran asesinos”.

El relato de las experiencias del conflicto armado salvadoreño por parte de Ernesto y Rosa ocurrió por diversas razones; en primer lugar, la plaza y sus alrededores fueron un recordatorio de los momentos vividos en tiempos de guerra y lo convulso que ha sido ese lugar en la historia. Ambos revivieron la masacre que tuvo lugar en la plaza, un suceso que se dio en el funeral de Monseñor Romero en 1980, mientras contaban sus recuerdos como personas que vivieron el hecho en carne propia, la crudeza del evento y “el cómo mataron a tantos campesinos inocentes, mientras ahora están despilfarrando mucho dinero en un evento que va a durar máximo 2 horas y que ni siquiera han pintado el escenario”. Lo relevante es que la indignación actual se canalizó con las memorias de los eventos que no han cerrado heridas en Rosa y Ernesto.

Por otro lado, el discurso de Rosa y Ernesto nació también de la necesidad de ser escuchados, por lo que la forma en la que actúan en el presente está permeada de un pasado que no ha sido restaurado. Y es que los individuos reconstruyen su pasado desde los marcos sociales de su grupo en el presente (Halbwachs, 2004). Este punto vincula los recuerdos de los años del conflicto armado en El Salvador y sus memorias en la plaza, con los sucesos que se estaban observando de la toma de posesión presidencial.

Los marcos sociales de la memoria de Rosa y Ernesto se desarrollan dentro de un marco espacial, que en este caso es la Plaza Gerardo Barrios del Centro de San Salvador, como algo perdurable a lo que se vuelve a través de los ejercicios de la memoria; es en la interacción con este espacio en donde reaparecen y se reconstruyen los recuerdos (Halbwachs, 2004).

Volviendo a la conversación con Rosa y Ernesto, este último cuestionó el perímetro de seguridad en el contexto de un próximo evento relevante, afirmando que “la seguridad para el acto no sirve porque cualquiera podría disparar desde algún

techo”. De hecho, afirmó que estaba armado al momento de la conversación, como medida preventiva frente a la inseguridad percibida, lo cual podría tener que ver con sus experiencias vividas anteriormente; él sostuvo que no buscaba dañar a nadie, pues no sería capaz de afectar a personas inocentes pero que era necesario mantenerse alerta siempre.

Ese momento de reflexión, en el marco de los preparativos del evento de traspaso de mando, fue propicio para que Ernesto externara su descontento con los legisladores que en algún momento fueron partícipes del conflicto armado. Ernesto se comparó, por ejemplo, con los otrora “guerrilleros” que sí lograron un espacio en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) cuando este se constituyó como partido político y que ahora viven, según sus palabras, “en mejores condiciones que la gran mayoría de los que lucharon en el conflicto”. En la misma sintonía del rechazo, contra Nayib Bukele, tanto Ernesto como Rosa manifestaron temor por la posibilidad de que los programas sociales establecidos por anteriores gobiernos para beneficiar a la niñez en las escuelas, tales como los paquetes de uniformes y útiles escolares fueran suprimidos, pues percibían en el futuro mandatario, “claras tendencias hacia la derecha”.

Algo que también surgió en esta oportunidad con Rosa y Ernesto fue la importancia que le otorgan a su fe en el Dios cristiano. En el marco de las memorias traídas a colación por la necesidad de ser escuchados y el parque como recordatorio de las experiencias pasadas, los sentimientos de Ernesto explotaron en un llanto, que quiso calmar leyendo uno de los diez mandamientos, recomendándome “honrar a mi madre y mi padre”. Los significaron que ambos le asignaron a la plaza, estuvieron en todo momento durante la conversación, atravesados por los recuerdos que de ella emanaron, pero que estaban directamente relacionados al presente.

Es importante decir que las personas no necesariamente estarán pensando siempre y en todo momento en sus experiencias vividas en el pasado. Más bien, acá se involucra el eje antropológico del “lugar antropológico”, pues también el investigador está mediando la dinámica que ocurre en el lugar y motivando la emergencia del

recuerdo al entablar una relación con los actores sociales con los cuales interactúa en las conversaciones y entrevistas, pues también él es un actor social al cual se le asigna una posición en el espacio (Augé, 2000).

Finalmente, de este caso de Rosa y Ernesto, es posible notar el cómo en el lugar antropológico de la Plaza Gerardo Barrios se encuentran presentes estas memorias que surgen a partir de la interacción con el espacio, pero también es pertinente mencionar que dichas memorias se relacionan y se conflictúan con la de los otros, generando un tipo de identificación con el lugar, que no tiene que ver con la individualidad y la forma en que una persona crea su identidad con la plaza, sino más bien por la relación que esa identificación mantiene con la de los otros.

Otro rasgo por destacar es que el sector de personas adultas mayores es una población que definitivamente será encontrada en las visitas cotidianas al Centro de San Salvador, y específicamente a la Plaza Gerardo Barrios, Plaza Libertad y Plaza Morazán; estos espacios públicos son lugares que estos grupos habitan de forma regular a lo largo del día.

Así pues, el caso de Don Julio, quien es un vendedor por cuenta propia en el centro de San Salvador; tiene alrededor de 75 años y se dedica a la venta de herramientas y frecuenta la plaza por las tardes, cuando su jornada laboral ha finalizado. Fue posible inferir la edad de Don Julio porque comentó que hace 65 años cuando él era aún un niño se dedicaba a vender minutas; me mostró una cicatriz producto de una quemada que le dejó el hielo de las minutas al manipularlo en alguna ocasión.

La razón por la cual Don Julio frecuenta la plaza por las tardes de forma cotidiana es porque no cuenta con un hogar, por lo que duerme en un albergue habilitado por una iglesia. Don Julio comenta que anteriormente vendía herramientas en Ilopango, sin embargo, la violencia del lugar hizo que dejara el municipio y la casa en la que solía vivir.

Él es simpatizante del partido político FMLN, y mientras escuchaba la Radio Maya Visión, comentaba su temor de que la derecha regresara al poder, en las elecciones

del tres de febrero de 2019, debido a que para él corrían riesgo “las conquistas logradas, por quienes tuvieron que morir en la guerra”. Acerca de la última remodelación de la Plaza, fue manifiesto el descontento sentido por Don Julio, debido a la carencia de espacios donde pasar sus tardes sentado, por los pocos árboles que ofrecen sombra a las personas; esta es una de las manifestaciones claras de las consecuencias del “diseño hostil” como tendencia arquitectónica que ha ganado relevancia en los últimos años.

De ello es posible desglosar el hecho de que el fenómeno de la ciudad y sus espacios públicos es histórico y de mutua determinación entre lo material y lo simbólico. Siguiendo los planteamientos de Lefebvre (2013), el ser humano es determinado y determinante del espacio. El hecho de que muchas personas, como Don Julio, no tengan más lugares a los cuales acudir en sus tiempos libres, hace que pasar las tardes en un lugar con pocos árboles que den sombra sea más complicado, y esto aunado al hecho de que ninguna de las plazas del circuito del microcentro histórico cuenta con asientos que tengan respaldos, hace que el disfrute del espacio público se vuelva más hostil. Y es que precisamente, la arquitectura hostil se define como “un recurso del diseño de espacios públicos en el que se aplican una serie de modificaciones con la finalidad desalentar su utilización indebida” (Amparo Morant, 2020), siendo esta otra manifestación de dominación por parte del grupo que decide las prácticas que son “debidas” e “indebidas”.

Retomando el tema de las memorias, hay que mencionar, además, la vinculación del presente con el pasado, en los recuerdos de Don Julio, quien trae a colación el conflicto armado de los años 80, relacionándolo con los sucesos que estaban por ocurrir en El Salvador de principios de 2019. Y es que, en efecto, los individuos reconstruyen su pasado desde los marcos sociales del presente (Halbwachs, 2004), como lo es este ejemplo, al expresar su temor con relación al nuevo gobierno.

Algo semejante ocurre con Maribel Escobar, quien es una mujer de 64 años a quien cuando se le preguntó de la plaza y los recuerdos que ella podría traer a la conversación, comentó las experiencias de los terremotos de 1986 y 2001. Ella ha

trabajado durante su vida como vendedora por cuenta propia, específicamente vende pan dulce en diferentes colonias del municipio de Mejicanos y en el centro de San Salvador, a pesar de vivir en Tonacatepeque.

En la plática con Maribel ella quiso confirmar conmigo si esta plaza siempre había sido llamada Gerardo Barrios, y automáticamente después recordó los tiempos del terremoto de 1986, cuando “las cosas se pusieron feas acá”. También mencionó que “la gente de Estados Unidos venía a entregar ayuda, cualquier cosa y uno hacía filas para recibirlas”; estos hechos, según ella, tuvieron lugar en los años ochenta previo al terremoto, en la plaza.

Regresando al punto en el que Maribel menciona que las cosas se habían puesto “feas” en esa parte del centro, ella profundizó diciendo que “en los tiempos de la guerra no se podía entrar acá porque te mataban... por eso me sentí feliz cuando bajaron las armas, o se las quitaron, no me acuerdo, pero me dieron ganas de llorar”. De hecho, Maribel sostiene haber estado en la celebración de los Acuerdos de Paz en la Plaza Gerardo Barrios y su recuerdo vino a la memoria entre lágrimas, a lo que posteriormente añadió “en la guerra se sufrió mucho... hubiera habido más matanza”. Esto último habría ocurrido de no haberse firmado los Acuerdos de Paz, según dio a entender en la entrevista.

Un elemento más se involucró en la entrevista con Maribel fue el de los recuerdos de dos muertes significativas para ella, por un lado, la muerte de su hijo, memoria que trajo a colación a la conversación a partir de sus experiencias de seguridad en el centro mencionadas más arriba. Por otro lado, la muerte de Monseñor Romero también estuvo presente en la conversación como uno de los recuerdos de Maribel, de este suceso ella mencionó que “Monseñor era bueno, lástima que lo mataron”.

El hecho de recordar la plaza decantó memorias del conflicto armado, un suceso que para Maribel fue muy relevante, al colocarle en un lugar de sufrimiento por el temor y la violencia que se vivía en esos tiempos, en comparación con los problemas actuales, pues dijo que “ya han pasado varios años desde la guerra y ahora estamos

más tranquilos, pero lo que está afectando ahora son los mareros”. A diferencia de Don Julio, Maribel siente temor por la violencia pandilleril y no por un nuevo gobierno, sin embargo, se asemejan en la comparativa que hacen de los sucesos del presente con sus vivencias pasadas en el conflicto armado.

Como último caso para ejemplificar el rasgo histórico de los lugares antropológicos traeremos a la discusión nuevamente la conversación con Manuel, un servidor de la Catedral Metropolitana. Él tiene 65 años, y hace uso de la plaza como su lugar de ocio; comentó que se encontraba incapacitado por una reciente operación de una hernia, por lo cual no se encontraba sirviendo en la iglesia, pero que de todas formas le gustaba estar en la plaza porque prefería eso y no pasar su tiempo en su casa.

Manuel mencionó que su tiempo de estancia en el lugar tiene el límite de las 6:00 pm., esto debido a que no tiene un vehículo en el cual movilizarse y debe salir del centro hasta su casa en Mejicanos, donde vive con su hermana. Él hace uso de los espacios públicos que se encuentran en el Centro Histórico, mencionó a la Plaza Gerardo Barrios, el parque lineal y los lugares del alrededor como las zonas en las que suele mantenerse. Manuel visita el centro de forma cotidiana desde 2017, año en el que regresó a El Salvador de los Estados Unidos, luego de muchos años de haber dejado el país.

Al dirigir la conversación hacia sus recuerdos en la plaza o en el Centro de San Salvador, comentó que dejó El Salvador en 1986, meses antes del terremoto; Manuel recuerda cómo en las calles alrededor de la Plaza Gerardo Barrios pasaban buses y carros, mientras dice que “ahora todo ha quedado más bonito”.

Destacó que al volver a El Salvador en 2017 “encontré todo diferente en mi país”. La plaza era uno de esos cambios. En consecuencia, es posible afirmar que este lugar antropológico es propicio para la emergencia de recuerdos, porque el espacio es una realidad que dura, “y no comprenderíamos que pudiéramos recuperar el

pasado si no lo conservase el medio social que nos rodea” (Halbwachs, 2004). Es desde los marcos sociales del presente que se construyen las memorias.

Prosigamos nuestro análisis adentrándonos a los otros rasgos comunes a los lugares antropológicos: lo relacional y lo identitario, los cuales se definen como los que rastrean la emergencia de identidades vinculadas al lugar, en su relación con otras identidades similares o divergentes (Augé, 2000). Así pues, para algunos grupos la plaza Gerardo Barrios es valiosa porque la consideran un patrimonio cultural que debe ser resguardado y conservado, por ser un símbolo de relevancia para la capital y en general, para todo El Salvador, mientras que para otros la identidad con el lugar tiene más que ver con las relaciones de amistad que se propician.

Para ejemplificar mejor, pongamos por caso la perspectiva de Ramiro, un lustrador de zapatos en el Centro Histórico, en aras de desarrollar estas ideas de identidad y relación como rasgos comunes al lugar antropológico. Él es un vendedor ambulante, originario de los Planes de Renderos, quien a diferencia de otros no ofrece productos sino servicios, en su caso el lustrado de zapatos o botas; cabe destacar que el trabajo de lustrador de zapatos es considerado un oficio tradicional en el centro de San Salvador.

La conversación con Ramiro fue en una mañana de octubre del 2020 en la Plaza Morazán, uno de los lugares en los que él trabaja; él comentó que no se queda únicamente en una parte de esa plaza, sino que se moviliza por toda esa zona del centro ofreciendo sus servicios a las personas. Su edad oscila entre los 40 y 50 años, y tiene un acento mexicanizado; cuenta que él ha sido deportado en diversas ocasiones de los Estados Unidos y la primera vez que se fue para dicho país fue a los 17 años, de forma irregular.

Por lo que se refiere a sus usos del lugar antropológico, comentó que a temprana edad él empezó trabajando como motorista en los buses de la ruta 2A de Mejicanos, pero que un amigo le convenció de dejar ese empleo porque era muy desgastante

y no resultaba con las ganancias que deseaba; ese amigo le motivó a que se fuera a lustrar zapatos al centro porque “eso iba a ser menos matado”.

Cuando se encontraba ya trabajando en el oficio de lustrador de zapatos, se hizo de varios amigos en el lugar, redes que le fueron propicias para emprender su primer viaje a Estados Unidos, logrando llegar hasta Canadá. Ramiro comentó que había estado en diversos lugares de México, Estados Unidos y Canadá, pero que lo habían deportado varias veces.

La última deportación fue un año antes, en 2019, en Tijuana, México, donde un oficial de migración lo identificó y lo enviaron de regreso. Allí se encontraba trabajando en el sector de la construcción y según manifestó, ganaba bien. Ramiro expresó que estaba planeando volver a Tijuana, solo que estaba esperando que todo lo relacionado con la pandemia se calmara.

A causa de su deportación tuvo que regresar al Centro Histórico de San Salvador a trabajar como lustrador de zapatos, donde expresa que se mantiene laborando durante todo el día. Una cosa relevante es que, en medio de la conversación con Ramiro, un joven muchacho de entre 15 a 25 años pasó a saludarle; de manera evidente, eran conocidos y probablemente amigos, pues este joven le dijo que “¿Cuándo nos vamos para México?”, a lo que Ramiro le contestó que eso sería muy pronto.

De ello, podemos inferir que lo relacional y lo identitario, como rasgo común en los lugares antropológicos, puede tener que ver con las redes que en se propician en el espacio. Para el caso de Ramiro, esta zona del Centro Histórico de San Salvador no es únicamente su lugar de trabajo, sino también el lugar en donde construye redes de amistad que le propiciaron la posibilidad de emigrar a los Estados Unidos cuando aún era un joven y que aún están mediando en sus cotidianidades del presente, al motivarle a salir nuevamente del país. Por todo esto se dice que las identidades vinculadas al lugar tienen que ver con las relaciones creadas con otras identidades similares o divergentes.

En el entendido de que los lugares antropológicos son, además de construcciones concretas, construcciones simbólicas de los espacios, que conllevan sentido identitario, relacional e histórico, el cual es asignado por todos los actores sociales involucrados en el habitar cotidiano del lugar y por quien observa y analiza (Augé, 2000), es importante también mencionar los significados asignados por el antropólogo investigador del estudio en cuestión, para emprender un análisis integral del espacio de la Plaza Gerardo Barrios. En ese sentido, hay que mencionar los significados asignados por mi persona como investigador antes, durante y después de realizar las visitas de campo en una plaza rodeada por diferentes dinámicas sociales, en el periodo de 2019 a 2021, y las visitas posteriores durante 2022 y 2023.

Por un lado, lo que ha significado la plaza Gerardo Barrios a nivel individual ha consistido en ser un espacio con el cual me ha sido posible identificarme por ser representativo de muchas de las dinámicas suscitadas históricamente en el Centro de San Salvador, y el identificarme al ser de los pocos espacios a los cuales podía acceder libremente con al menos dos intereses: por una parte para conocer sobre la historia del Centro de San Salvador desde una visión del patrimonio cultural, lo cual siempre ha sido de mi profundo interés y por otra parte, para el disfrute personal, como un lugar de encuentro accesible, en lo que a dinero se refiere, durante un momento específico de mi vida, como lo ha sido mi periodo como estudiante universitario.

Por otro lado, también es importante destacar que lo identitario, histórico y relacional, a nivel individual como investigador han sido elementos fundamentales para determinar las líneas específicas sobre las cuales se ha enfatizado durante la investigación; el priorizar el goce de espacios abiertos y públicos, frente al encierro y negación del uso de los mismos durante el COVID 19 fue determinante para el estudio, pues dicho cierre se percibió como una transgresión que afectaba el derecho a la ciudad tanto de los actores sociales que identifiqué como investigador, pero también como una transgresión personal, pues la restricción de movilidad

decantaba en afectaciones a diversas aristas de la salud mental y física de muchas personas, entre las que me incluyo, por lo que es relevante mencionarlo como uno de los significados asignados por el antropólogo investigador implicados en el desarrollo del estudio en cuestión.

3.3 LOS EFECTOS DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR EL COVID 19 SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO URBANO DE SAN SALVADOR

La pandemia por el COVID-19, y la consecuente emergencia sanitaria alrededor del mundo afectó directamente al espacio público, limitando y prohibiendo su uso. En el Centro de San Salvador las plazas públicas pasaron entre 4 a 5 meses cerradas con un cordón amarillo que prohibía el tránsito y estadía de las personas en el lugar antropológico, como puede observarse en la imagen 23. En principio, retomaremos la discusión de lo público y lo privado para ilustrar lo que sucedió en los espacios urbanos del centro, a partir del distanciamiento social en tiempos de pandemia.



Imagen 23. La cinta amarilla aun rodeando la Plaza Gerardo Barrios a finales de septiembre de 2020, pero se puede observar que la gente ya la rebasaba para entrar. Fuente: Fátima Zambrana.

Lefebvre sostiene que el espacio social constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder (Lefebvre, 2013: 86); de esta forma comprendemos que los espacios son contenedores de conflictos, disputas y relaciones de poder. Es así como la Alcaldía de San Salvador, administradora y gestora de los espacios públicos municipales como la plaza Gerardo Barrios, cerró esta y las demás plazas con un cordón amarillo desde marzo de 2020 como medida restrictiva, en el marco de las acciones que desencadenó la emergencia sanitaria a nivel nacional; en este caso se ilustra a la Alcaldía ejerciendo su dominio institucional sobre la plaza.

En el periodo de cuarentena, instituciones tales como la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) y la Fundación Parque Cuscatlán desarrollaron conferencias virtuales en las que trataron el tema del espacio público y las propuestas de restricciones y medidas de bioseguridad para evitar el incremento de contagios, de cara a la apertura de los espacios públicos de San Salvador.

Si bien en principio la medida sanitaria de la cuarentena domiciliar obligatoria y la prohibición del libre tránsito en los espacios públicos fue una medida promovida por el estado a través de la campaña “Quédate en casa” y difundida por todos los medios de comunicación, esta dejó en evidencia las desigualdades que vive mucha población que no pudo trasladar sus actividades laborales, recreativas, de ocio, religiosas, entre otras, a la virtualidad.

Para ilustrar mejor, conozcamos la experiencia de Isaura, una vendedora por cuenta propia de alrededor de 50 años, del Centro San Salvador. Ella manifiesta que la situación en el tiempo de la cuarentena domiciliar obligatoria fue complicada porque no era posible salir a vender y su familia pasó por tiempos difíciles.

Isaura solía vender frutas y verduras en un puesto que tenía en las cercanías de la Plaza Gerardo Barrios, precisamente al lado de la Biblioteca Nacional, pero en los

tiempos del “quédate en casa” tuvo que dejar ese puesto y buscar los puntos en que las personas llegaban para lograr vender sus productos; los puntos que mencionó fueron los bancos que están en la zona del centro.

Una de las mayores dificultades antes de la reapertura económica fue el tema del transporte; Isaura comenta que ella comenzó a llegar a vender nuevamente al centro cuando aún no había transporte colectivo, por lo que ella tenía que caminar desde su casa en Cumbres de San Bartolo en Ilopango hasta el Super Selectos de ese municipio, lugar conocido también como Vifrío.

Dicho tramo que Isaura tenía que caminar es, en efecto, bastante largo; ella debía estar en Vifrío a las 5:30 am todos los días porque a esa hora pasaba un camión que trasladaba a vendedoras del Mercado Central desde el municipio de San Martín hasta el Centro de San Salvador. En ese camión ella se transportaba “bajo de agua”, es decir, fuera de la legalidad vigente de ese momento, a un costo de \$1.00 dólar por viaje, 3 veces arriba del costo de transporte usual el cual es de aproximadamente \$0.25 centavos de dólar.

Cabe mencionar en este punto que las medidas de cuarentena que prohibían la libre circulación en el centro de San Salvador, a partir del cordón sanitario impuesto por la Alcaldía, generaron que los vendedores buscaran alternativas para subsistir, incluso saltándose las restricciones de movilidad en los momentos en que las garantías constitucionales del libre tránsito estuvieron afectadas. Y es que “el ser humano no tiene el espacio social ante y alrededor de él como un cuadro, un espectáculo o un espejo. Sabe que tiene un espacio y que está en ese espacio... se sitúa en el espacio como partícipe activo” (Lefebvre, 2013: 331).

Cabe señalar que además de lo complicado que fueron esos tiempos de cuarentena obligatoria para toda la población en general, el efecto que tuvo para los actores sociales que de manera cotidiana utilizan el espacio público como lugar donde ofrecen sus productos y servicios es de interés particular para el presente estudio, porque ese “Quédate en casa” no puede ni debe ser entendido únicamente a partir

de su concepción sanitaria y preventiva por el contagio del coronavirus, sino también como una expresión de poder que limitaba y prohibía ciertas actividades y obligaba a las personas, y en el caso mencionado a una vendedora por cuenta propia, a buscar alternativas “bajo de agua” para seguir con sus labores de subsistencia.

Algo similar sucede con Patricia, quien es también una vendedora ambulante que se encontraba en la Plaza Gerardo Barrios, y cuando se le preguntó al respecto de su regreso a las ventas en este espacio, ella respondió que comenzó a salir cuando quitaron la restricción de tránsito por número de Documento Único de Identidad (DUI) “para esos tiempos ya había vendedores por acá, aunque el parque estaba cerrado, nos tocaba vender a los alrededores”, comenta Patricia.

Ella cuenta que vive lejos pero que desde hace mucho tiempo se dedica a las ventas en ese lugar del Centro Histórico. Patricia manifestó que durante el tiempo de la pandemia “la fue pasando”; también comentó que no fue beneficiada con los trescientos dólares que otorgó el Gobierno de El Salvador como apoyo en los tiempos de la cuarentena.

Cabe destacar que Patricia tiene la percepción de que “las ventas estaban mejores en ese tiempo, ahorita está más calmado. Quizás porque la gente tenía tiempos sin salir compraba más”. En este punto discrepa de Isaura, quien comentó al respecto que las ventas estaban muy mal en los tiempos en que todo estaba cerrado y que apenas podía sacar ganancias de los productos; aunado a eso, el hecho de tener que pagar transporte de un dólar ida y vuelta complicaba más las cosas.

Por lo que se refiere a las diferencias en las prácticas cotidianas en el espacio público a partir de la pandemia por COVID-19 es posible afirmar que actualmente, a noviembre de 2020, en la Plaza Gerardo Barrios, la Plaza Libertad y Plaza Morazán, se observa una dinámica similar a la que se venía dando antes de la cuarentena.

Los actores sociales más cotidianos están presentes en el lugar antropológico: los comerciantes y los adultos mayores se encuentran desarrollando sus actividades

de interacción, entre las que están las ventas de sus productos y servicios. Los transeúntes también están haciendo uso del espacio público, esas personas que solo van de paso por el lugar o que se sientan un momento en la plaza para esperar a alguien con quien se van a encontrar.

En las imágenes 24 y 25, es posible observar que el cambio más notorio en el uso de la Plaza Gerardo Barrios es el uso de mascarillas de parte de la mayoría de la población de vendedores y adultos mayores presentes en el lugar, pero el hecho de que las plazas abrieran sin el establecimiento de medidas de bioseguridad por parte de la Alcaldía de San Salvador hace que la estancia en el espacio no sea tan restrictiva en términos de distanciamiento social. Basta, como muestra, la conversación con Isaura, que se desarrolló sin que ella estuviera utilizando mascarilla, a pesar de que en general, las campañas informativas como la de “Quédate en casa” en torno a las medidas de contención del COVID-10 en medios de comunicación, promovieron el uso de mascarilla.



Imagen 24 y 25. A la izquierda, un día común en la Plaza Gerardo Barrios antes de la cuarentena por COVID-19, el 9 de enero de 2020; a la derecha, la Plaza Gerardo Barrios el 7 de noviembre de 2020 en tiempos de pandemia.

Para noviembre de 2020, como se observa en la imagen 26, las campañas del gobierno bajo los lemas “No bajes la guardia”, “Sigue las medidas”, “No lleses el virus a casa” con relación a las medidas de contención del virus luego de la cuarentena domiciliar promueven el uso de las mascarillas, alcohol gel, el lavado de

manos, y la distancia de dos metros entre personas, cuando estas se encuentran en el espacio público.



Imagen 26. Captura de pantalla de un video colocado en las redes sociales del gobierno de El Salvador, donde se explican las medidas para evitar el contagio por COVID-19 al salir de casa.
Fuente: Instagram de Nayib Bukele

Sin embargo, no todo es igual en el lugar antropológico, ya que el Coronavirus ha modificado otro tipo de prácticas menos cotidianas en las plazas del centro. Por ejemplo, el 09 de noviembre de 2019 el partido político FMLN conmemoró en la Plaza Gerardo Barrios el aniversario de la Ofensiva “Hasta El Tope y Punto”, del 11 de noviembre de 1989. Sin embargo, este evento no tuvo lugar en la Plaza Gerardo Barrios para el año 2020, pero se tiene el conocimiento que dicho partido lo celebró en Mejicanos, en Suchitoto y en otros municipios del país, por lo cual podemos inferir que evitar la aglomeración por la pandemia no fue un criterio para cancelar la actividad en la plaza.



Imagen 27. Fotografía de la izquierda el 9 de noviembre de 2019, en la conmemoración del 11 de noviembre de 1989. Fuente: elaboración propia;

La imagen 27 es del acto conmemorativo en 2019, durante 2020 y 2021 este acto no se realizó en la plaza Gerardo Barrios. Otros eventos que hasta noviembre de 2020 había dejado de tener lugar en la Plaza Gerardo Barrios y en las otras plazas de los alrededores son los eventos nocturnos que tenían lugar los fines de semana, y que aglomeraban a una gran cantidad de personas; luego de la apertura de los espacios públicos tras la cuarentena domiciliar, estos usos resurgieron nuevamente.

Un caso más que también ilustra los usos de los espacios públicos en el centro, en este momento en que la pandemia sigue afectando, es el del compañero Pedro Martínez, con quien recorrimos las tres plazas de las cuales se ha venido hablando, mientras comentaba y manifestaba sus perspectivas con respecto al coronavirus. Él es egresado de antropología sociocultural y oriundo del centro de San Salvador; de hecho, vive a unas cuadras de las plazas.

Así mismo comenta que él no suele visitar las plazas, y el centro histórico en general, de forma regular, muy a pesar de vivir cerca. Sin embargo, sí recordó que antes cerca de la Plaza Libertad se ponían “los tríos”, que mencionó que eran unos grupos musicales. También comentó que de esos lugares recordaba datos históricos como que a la Plaza Libertad estaba planeado que llegara la marcha del 30 de julio de 1975 que quedó masacrada a medio camino.

Pedro viene de una familia en la que varios de sus miembros son médicos, lo cual le otorga ciertas concepciones particulares con respecto al distanciamiento social; comentaba en dicha ocasión que se había animado a acompañar el trabajo de campo que mi persona estaba desarrollando en las plazas por ser un espacio abierto, ya que había tenido otras propuestas de salidas con amigos que había rechazado por ser en lugares cerrados. En todo momento trató de mantener una distancia de al menos dos metros con toda la gente y con mi persona. Podemos decir, a partir de los elementos suscitados arriba con Pedro y las medidas de seguridad que tomó en la plaza, que el espacio privado fue el espacio de lo seguro, el espacio que estaba alejado del virus, el lugar de vida familiar y apartado (Lefebvre, 2013: 207).

Lefebvre (2013) sostiene que el espacio público es el espacio de la dominación y el poder vinculado al modo de producción capitalista. En los tiempos del COVID-19, este espacio público está siendo parte de procesos múltiples e interconectados (Wolf, 1993), en donde las medidas de bioseguridad se promueven para la contención de una pandemia mundial.

Y finalmente, el espacio social, que es un producto social, el cual ha adquirido una especie de realidad propia en el modo de producción capitalista; el espacio así producido constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder (Lefebvre, 2013: 86). Por otra parte, Lefebvre dice que el espacio de lo privado comprende “una entrada, un umbral, el lugar de recibimiento y un lugar de vida familiar, junto con lugares apartados, las habitaciones” (2013: 207).

El COVID-19 ha trastocado las prácticas y las interacciones en el espacio público de San Salvador. No podemos decir que esta transformación es generalizada y tampoco podríamos medir la magnitud de esta, pero sí es posible ofrecer ciertas aproximaciones, a partir de lo interpretado.

En principio, la medida de cuarentena domiciliar obligatoria que desde marzo a junio mantuvo encerrada a la población debe entenderse más allá de su realidad como prevención sanitaria y trascender hacia la comprensión del “Quédate en casa” como expresión de un poder sobre el espacio público, que limitó y prohibió la libre circulación de las personas. Tal es así que para los actores sociales de la plaza Gerardo Barrios, este periodo supuso un reto en su realidad social, afectando aspectos económicos y sociales.

Finalmente, las transformaciones luego de la reapertura de la mayoría de los espacios públicos en el Centro de San Salvador, particularmente en la Plaza Gerardo Barrios, deben estudiarse de forma diversificada según los grupos de actores sociales a los que nos refiramos, como lo es el caso del grupo de adultos mayores que no cuentan con hogar y que utilizan el espacio de la plaza para descansar y pasar el día, mientras que por otro lado, el caso de las mujeres y personas LGBTI y la dicotomía de lo público con lo privado en relación a su presencia en los espacios urbanos antes, durante y después de la pandemia por los consensos espaciales sobre sus prácticas de movilidad.

CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación titulada “Antropología Urbana y Memoria en los Espacios Públicos” bajo el estudio de caso denominado “La producción social de espacio público en el Centro Histórico de San Salvador: la Plaza Gerardo Barrios” ha dado como resultado las siguientes reflexiones a manera de conclusión:

El desarrollo de las investigaciones antropológicas que abordan temáticas del poder en los espacios públicos se ha ido nutriendo de nuevos elementos a considerar, tales como los que se desprenden de la decisión de considerar una perspectiva de género transversal, que se vincule tanto al abordaje teórico como al metodológico. Estos elementos que no estaban tan presentes en investigaciones previas al siglo XXI en las antropologías de la ciudad se complementan con abordajes más históricos y enfoques que apuntan a un marxismo repensado desde los teóricos de lo urbano, con toda la perspectiva de la producción social de los espacios públicos como Henri Lefebvre.

En este marco, llevar a cabo la presente investigación en un contexto dinámico, cambiante y lleno de incertidumbres ha representado un reto en el proceso de recolección de datos, en la sistematización de los mismos y en la presentación del actual informe, causando retrasos e imprevistos, incluso al considerar detener la escritura de este trabajo. Sin embargo, el interés por reconocer que las dinámicas de los actores sociales en los espacios públicos implican un aporte importante para una antropología cambiante y resiliente a diferentes situaciones de contexto (como lo fue la pandemia por COVID-19), motivó la continuidad de este proceso.

Algo valioso a destacar en el desarrollo de la investigación es que es una manifestación del proceso de cambio que la sociedad experimentó y vivió antes, durante y después de las medidas sanitarias que conllevó la emergencia de las primeras olas del COVID 19 en 2020. La experiencia etnográfica fue trastocada y,

en medio de la incertidumbre, los antropólogos en formación se encontraron siendo acompañados por sus docentes asesores tratando de encontrar en conjunto alternativas para no detener las investigaciones en momentos en los cuales salir a las calles, y aún más, a los espacios públicos, implicaba la idea de vivir o morir. Por ende, de tal proceso y experiencia en el desarrollo de la investigación “Antropología urbana y memoria en los espacios públicos” han resultado los siguientes hallazgos:

Los espacios públicos de San Salvador, y en específico, la plaza Gerardo Barrios, ha sido históricamente un lugar de disputas entre diversos poderes que convergen por el ejercicio de la primacía sobre el lugar. Desde su creación, el Estado ha buscado materializar su poder en la plaza a través de diversas estrategias, que tienen que ver con el uso del lugar, con el desarrollo de eventos conmemorativos “oficiales”, la construcción de monumentos, el cierre o prohibición de la entrada al lugar, entre otras; mientras que la sociedad civil se ha apropiado del espacio en ocasión de eventos sociales, protestas, marchas, entre otras. Asimismo, las pandillas durante mucho tiempo establecieron el control territorial en todo el centro histórico de San Salvador, por lo cual la plaza ha terminado afectada por este ejercicio de poder.

En la plaza Gerardo Barrios, existe una notable preponderancia de adultos mayores y vendedores por cuenta propia, quienes en su mayoría son hombres, como los principales actores sociales que la habitan, en el sentido en que cotidianamente se apropian del espacio para su goce, disfrute y esparcimiento, por un lado, y por el otro, por ser su campo laboral. Mientras que, por otro lado, de quienes se identificó una menor presencia en este espacio público es de población joven, quienes no hacen el mismo uso de la plaza, principalmente por percepciones de seguridad, tanto por la violencia de las estructuras delincuenciales que históricamente han ejercido dominio territorial en todo el Centro Histórico de San Salvador (maras y pandillas), como por el acoso sexual ejercido en el lugar.

La plaza está dominada principalmente por hombres y es que, como se ha establecido, el género es el que estructura la organización de la vida social y simbólica, y en la plaza Gerardo Barrios existen distribuciones de poder donde lo masculino tiene primacía sobre lo femenino, por tal razón es posible afirmar que el uso del espacio está mediado por un sistema de significación que impone normativas diferenciales en las prácticas sociales de hombres y mujeres en los espacios públicos.

Dentro del grupo de actores que ejerce poder por parte del Estado también existe una segregación, con respecto al uso y al dominio sobre la plaza, y es que la primacía sobre las decisiones del espacio público la ejerce la Alcaldía de San Salvador, quien la cede de manera frecuente al gobierno ejecutivo y legislativo; mientras que el estado también se manifiesta a través de sus cuerpos de seguridad para asegurar el “control del espacio” por medio del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fuerza Armada (FAES).

El enfoque de los marcos sociales de la memoria nos ayudó a comprender y analizar los recuerdos que se materializan en los actores sociales son motivados por sucesos actuales y muchas veces transformados por los mismos a raíz de un hecho del presente, por ejemplo, los recuerdos que surgen acerca de la época del conflicto armado en la plaza luego de ver un evento reciente en ese lugar. Y es que las personas no están pensando en todo momento en los sucesos pasados, sin embargo, al contar con un detonante como lo es el entorno, o debido a las preguntas realizadas por el antropólogo investigador durante sus entrevistas o conversaciones, el presente se complementa con el pasado y los ejercicios de la memoria emergen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achugar, H. (2003). "El lugar de la memoria, a propósito de los monumentos: (motivos y paréntesis)", en Jelin, E. y Langland, V., Monumento, memoriales y marcas territoriales, Siglo XXI, Madrid, España, pp. 141-167.

Alcaldía de San Salvador. (5 de mayo de 2020). "Alcalde Muyschondt prorroga el cordón sanitario en el centro de la capital hasta el 19 de mayo", Sitio web de la alcaldía. Recuperado de: <http://www.sansalvador.gob.sv/alcalde-muyschondt-prorroga-el-cordon-sanitario-en-el-centro-de-la-capital-hasta-el-19-de-mayo/223>

Almeida, P., 2017 (2011) Olas de movilización popular: Movimientos sociales en El Salvador 1925-2010. San Salvador: UCA Editores.

Augé, M., 1992 (2000). "El lugar antropológico" y "De los lugares a los no lugares" en Los no lugares. Espacios del anonimato, Gedisa Editorial, Barcelona, España, pp. 49-118.

Barrera, C. (19 de junio de 2020). [Imagen 11 y 12] "El centro reabre a su ritmo", El Faro. Recuperado de: https://elfaro.net/es/202006/ef_foto/24558/El-Centro-reabre-a-su-ritmo.htm

Bazan, L. y Estrada, M. (1999) "Apuntes para leer lo espacios urbanos: una propuesta metodológica" en Revista Cuicuilco, vol. 6, número 15, enero-abril, México, pp. 53-66.

Beltrán, M. (15 de marzo de 2020) "Claves para entender el régimen de excepción y estado de emergencia", Revista Gatoencerrado. Recuperado de: <https://gatoencerrado.news/2020/03/15/claves-para-entender-el-regimen-de-excepcion-y-estado-de-emergencia/>

Bilgiç, B. (01 de abril de 2020). "Europa alcanza las 30.000 muertes por coronavirus". Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/europa-alcanza-las-30000-muertes-por-coronavirus/1788211>

Bukele, N. (11 de marzo de 2020). Tweet del perfil de Casa Presidencial. Recuperado de: <https://twitter.com/PresidenciaSV/status/1237869576945307648>

Bukele, N. (21 de marzo de 2020). Tweet del perfil de Casa Presidencial. Recuperado de: <https://twitter.com/PresidenciaSV/status/1241568243791339521>

Carrión, F., (2016). “El espacio público es una relación, no un espacio” en La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada”, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, pp. 13-47

Centeno, H. (8 de junio de 2020). En El espacio público y salud pública: el rol del espacio público en la reapertura post COVID-19, Webinar transmitido en vivo en Parque Cuscatlán y COAMSS/OPAMSS.

COAMSS/OPAMSS (2015). “Línea base priorizada. El centro histórico de San Salvador” Recuperado de: <http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/ArchivoUAIP/Resolucion167-UAIP-2018-ANEXOS/2LINEA-BASE-PRIORIZADA-CH-SS-OPAMSS.pdf>

De la Calle (1980). “Cuarenta muertos en San Salvador en los funerales del arzobispo Romero”, EL PAÍS, España, [Consultado el 01 de octubre de 2020]. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1980/04/01/internacional/323391605_850215.html.

Delcid, M. (31 de enero de 2020). “El Gobierno de El Salvador prohíbe la entrada de viajeros de China por el coronavirus”, CNN Latinoamérica. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/31/alerta-el-gobierno-de-el-salvador-prohibe-la-entrada-de-viajeros-de-china-por-el-coronavirus/>

Delgadillo, V., (2016). "Ciudad de México, disputas por el patrimonio urbano y el espacio público" en La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, pp. 135-170

Diario Colatino, (1992). Enero día 16 portada, día 16 p.3. [Consultado: 10-04-2019].

Diario Oficial de El Salvador (21 de agosto de 2018). Declárese un área consolidada de la ciudad de San Salvador como Centro Histórico, Diario Oficial, pp. 19-21, Disponible en: <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2008/08-agosto/21-08-2008.pdf> [Consultado: 13 de septiembre de 2019].

Escobar, M. (14 de marzo de 2020). "Asamblea Legislativa por unanimidad declara emergencia nacional por COVID-19 durante 30 días", Asamblea Legislativa web. Recuperado de: <https://www.asamblea.gob.sv/node/10179>

El Diario de Hoy (21 de enero de 2019). "La multitudinaria marcha que terminó en masacre el 22 de enero de 1980", El Diario de Hoy web. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/fotos-historicas-la-multitudinaria-marcha-que-termino-en-masacre-el-22-de-enero-de-1980/560192/2019/>

Gamboa Samper, P. (2003). "El sentido urbano del espacio público" en Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 1, núm. 7, enero-diciembre, Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, pp.13-18.

Gravano, A., (2016). Antropología de lo urbano, LOM Ediciones, Santiago, Chile.

Halbwachs M., 2004 (1925). Los Marcos sociales de la memoria, Anthropos Editorial, Barcelona, España, pp. 130-161.

Halbwachs M., 2004 (1968). “La memoria colectiva y el espacio” en La memoria colectiva, Anthropos Editorial, Barcelona, España, pp. 130-161.

Heiddeger, M., 1951 (2014) “Construir, Habitar, pensar”, Fotocopioteca, número 39, México.

Herodier, Gustavo (1998). San Salvador: el esplendor de una ciudad 1880-1930, Florida, Estados Unidos: ASESUISA/Fundación María Escalón de Núñez.

Hompanera, Y. (1 de mayo de 2020). “En caravana de vehículos, así salieron a marchar por el Día del Trabajo”, El Diario de Hoy web. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/dia-del-trabajo-marcha-con-vehiculos-cuarentena-covid-19/710622/2020/>

Lefebvre, H., (2013) La producción del espacio.

Lemus, Monterrosa y Cortéz (17 de marzo de 2020). “Plazas públicas cerradas con cinta amarilla como medida de prevención por coronavirus”, El Diario de Hoy web. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/coronavirus/696671/2020/>

Lemus, Monterrosa y Cortéz (17 de marzo de 2020). [Imagen 6] “Plazas públicas cerradas con cinta amarilla como medida de prevención por coronavirus”, El Diario de Hoy web. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/coronavirus/696671/2020/>

López Bernal, C. (2007). “Gerardo Barrios: la invención de un héroe nacional”, en Tradiciones Inventadas y Discursos Nacionalistas, San Salvador, Imprenta Universitaria

Lungo (1994). Una alternativa para San Salvador. FLACSO proyecto El Salvador.

Lungo (2004). “La centralidad de San Salvador”, en Rodríguez, San Salvador. Historia urbana (1900-1940), CONCULTURA, pp. 13-17.

Martínez Lorea, Ion (2013). “Prólogo”, en Lefebvre, La producción social del espacio.

Monge, L. (13 de septiembre de 2019). Entrevista por Rubén Figueroa [Grabación de audio], no clasificada, San Salvador, El Salvador.

Muyschondt, E. (19 de abril de 2020). [Tweet del perfil institucional del alcalde]. Recuperado de: <https://mobile.twitter.com/emuyschondt/status/1252044306728341505>

Muyschondt, E. (19 de abril de 2020). [Figura 4], [Tweet del perfil institucional del alcalde]. Recuperado de: <https://mobile.twitter.com/emuyschondt/status/1252044306728341505>

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvado (sin fecha). Reglamento interno de trabajo, versión PDF.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvado (sin fecha). Explorando el Centro de San Salvador [Revisado en las oficinas de la OPAMSS el 11 de octubre de 2019].

Organización Mundial de la Salud (2020). “¿Qué es la COVID-19?” en Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus. Recuperado de: https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=Cj0KCQjwoub3BRC6ARIsABGHnyZA8ZbpjZOBffKa5UuUNnyczce v3LbKUSHgGzdXlyUFrlecD4Za8DQaAgXCEALw_wcB

Organización Mundial de la Salud (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020.

Recuperado de: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Paz Arellano, P. (1999) “El otro significado de un monumento histórico” en Revista Cuicuilco, vol. 6, número 15, enero-abril, México.

Philips, A. (01 de febrero de 2020). “Historia de las cuarentenas: de la gripe española al coronavirus”, en La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/20200201/473229638796/cuarentena-coronavirus-gripe-contagio.html>

Ramírez, A. (26 de mayo de 2020). “El COVID-19, el distanciamiento social y el impacto en las relaciones interpersonales”, en Noticias Matías. Recuperado de: <https://www.ujmd.edu.sv/cich-el-covid-19-el-distanciamiento-social-y-el-impacto-en-las-relaciones-interpersonales/>

Restrepo, E. (2016). “La labor etnográfica” en Etnografía: alcances, técnicas y éticas, Bogotá, Colombia: Enviñon Editores, pp. 15-18.

Rivas, A. y Rivas, O. (2013). “El impacto de los centros comerciales en el comercio tradicional, el caso del Centro Histórico de San Salvador”, Facultad de Ciencias y Artes, UJMD, San Salvador.

Rodríguez, A. (2002). San Salvador. Historia urbana (1900-1940), CONCULTURA.

Rodríguez, A. (2004). El centro histórico de San Salvador. Cultura e identidades. FUNDASAL.

Secretaría de Prensa de la Presidencia (12 de febrero de 2020). [Imagen 5] [Tweet] Recuperado de: <https://twitter.com/SecPrensaSV/status/1227409834938699777>

Scott, Joan (2013) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Lamas, El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México, pp. 265-302

Tapella, Esteban (2007) El mapeo de actores clave, Chile.

Tomasino, M. (19 de mayo de 2020). [Imagen 9 y 10] [Tweet]. Recuperado de: <https://twitter.com/Tomeiro/status/1262765403719307264>

Wolf, E. (1993). Europa y la gente sin historia, Fondo de Cultura Económica, México.

SEGUNDA PARTE

INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACION DEL PROCESO DE GRADO, 2021-2023

1. PLAN DE LA INVESTIGACION DEL PROCESO DE GRADO, 2018-2020
2. PROYECTO DE INVESTIGACION
3. RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2021-2023 “ANTROPOLOGÍA URBANA Y
MEMORIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS”**

PRESENTADO POR
FIGUEROA MARIONA, RUBÉN ALEJANDRO

Nº DE CARNÉ
FM16001

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTE EGRESADO DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL, PARA
LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I-II 2021

Maestra Susana Maybri Salazar
DOCENTE ASESORA

Lic. Juan Francisco Serarols Rojas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

FEBRERO 2021

CIUDAD UNIVERSITARIA Dr. Fabio Castillo Figueroa SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	129
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	130

1.1 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	130
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	132
1.1 OBJETIVOS GENERALES	132
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	132
2. ACTIVIDADES Y METAS	133
3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.	134
4. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN.....	136
4.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES	136
4.2 POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN	136
5. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL – FINANCIERO Y DE TIEMPO.....	137
5.1 RECURSOS HUMANOS	137
5.2 RECURSOS MATERIALES.....	137
5.3 RECURSOS FINANCIEROS	137
5.4 RECURSO TIEMPO Y SUS ETAPAS	137
6. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN	138
6.1 CONTROL	138
6.2 EVALUACIÓN.....	138
ANEXOS	
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO	140
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN	141
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO	142
BIBLIOGRAFÍA	143

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la planificación elaborada por un estudiante egresado de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, inscrito

en el proceso de grado del ciclo I,II del 2021; I,II del 2022 y I,II del 2023, como parte de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, para optar al grado de Licenciado en Antropología Sociocultural.

La planificación se titula: Plan de Trabajo en Proceso de Grado 2021-2023, donde se journalizan las actividades propuestas a realizarse durante el proceso de investigación.

El objetivo que se pretende alcanzar con la elaboración de la presente planificación es determinar las etapas y fases durante el proceso de grado, desde su inicio a su finalización para culminar la investigación, y lograr así los objetivos y metas que con ella se proponen.

La importancia de esta planificación radica en ser un instrumento técnico-administrativo que guía el proceso de grado sobre la temática seleccionada en esta investigación.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: descripción del proceso de grado, objetivos generales y específicos, actividades y metas, estrategias de investigación, los recursos a utilizar en la mismo. Lo que se pretende es sistematizar y planificar todas las actividades a realizar durante la ejecución del proceso de investigación. Por otra parte, la metodología utilizada en el documento consiste en retomar lineamientos del Reglamento de Procesos de Grado, Instructivo Específico sobre Egresos y Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

El proceso de grado es el eslabón final del recorrido académico universitario para los estudiantes y consiste en “el conjunto de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una carrera universitaria, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que

culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación”, de acuerdo al artículo 195 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES).

1.1 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

Un estudiante puede inscribir el proceso de grado cuando “cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente”, según el artículo 192 del RGAAUES. Con relación a la modalidad a asumir en el desarrollo del proceso de grado, este mismo reglamento dice que “Los estudiantes inscritos, podrán participar en el Trabajo de Grado y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva... La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso de graduación”, de acuerdo a su artículo 193.

Las etapas del proceso de grado son las siguientes: Etapa I: Planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño, Protocolo o Plan de Investigación. Etapa II: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación. Etapa III: Exposición y defensa del informe final de investigación (Art. 203, RGAAUES).

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Procesos de Graduación, la administración del proceso de grado se distribuye de la siguiente manera:

El Coordinador o Coordinadora de Procesos de Graduación será nombrado por Junta Directiva a propuesta del director de la Unidad Académica respectiva. Los Docentes Asesores de Proceso de Graduación serán nombrados por Junta Directiva a propuesta del Coordinador de proceso y el director de la Unidad

Académica. El cargo de coordinador es asumido por el Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas para la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades. El director, junto a la asesora se encargan de guiar por la vía correcta la elaboración de los diversos documentos a desarrollar en el proceso de grado, de acuerdo al Reglamento específico de procesos de graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en su artículo 18.

Para el caso de la docente asesora, es nombrada por la Junta Directiva de la Facultad, quien es propuesta del Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales. Este cargo es asumido por la Maestra Susana Maybri Salazar, y en este sentido sus funciones son "...coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión del Coordinador General de Procesos de Graduación por Escuela o Departamento de la respectiva Facultad" de acuerdo al art. 196 del RGAAUES.

De acuerdo al art. 203 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la UES, el proceso de grado cuenta con tres etapas. La primera de ellas es la planificación de la investigación, de la cual se obtendrá como producto el proyecto, diseño y el protocolo o plan de investigación. La etapa dos, es la ejecución o desarrollo de la investigación, de la cual se obtendrá como producto el documento o informe final de la investigación. Finalmente, la tercera etapa es la exposición y defensa del informe final de investigación.

Mientras que, en las primeras dos etapas, la docente asesora es la única facultada para asignar calificaciones, en la etapa tres se conformará un tribunal calificador, el cual estará integrado por tres miembros "Es atribución del Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación. El tribunal calificador de trabajos de investigación, estarán integrados por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación correspondiente, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo

a la temática desarrollada en el trabajo de graduación y deberá ser parte integrante del mismo el Docente Director” de acuerdo al art. 207 del RGAAUES.

En cuanto a la aprobación del trabajo de graduación, este tiene como nota mínima 6.0 (seis punto cero). Esta ponderación mínima es “un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico. La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las Etapas del Proceso de Graduación”, de acuerdo con el art. 209 del RGAAUES.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Investigar la manera en que los actores construyen el espacio social a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios para conocer los procesos de dominación sobre el espacio público en el centro histórico de San Salvador.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar cuáles son los usos y significados desarrollados en la Plaza Gerardo Barrios, para comprender la producción social de ese espacio público.

Conocer cuáles son las memorias que los actores sociales construyen de la plaza para entender los significados que a ellas les otorgan.

Indagar en la manera en que funcionan los procesos de dominación sobre el espacio público en la Plaza, para reconocer las relaciones de género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Identificar las transformaciones en los usos de la Plaza Gerardo Barrios a partir de la pandemia por COVID-19 para conocer las nuevas formas de interacción social como parte del Centro Histórico de San Salvador.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

3.1 ELABORACIÓN DE PLANIFICACIÓN

El estudiante planificará y sistematizará los pasos a seguir durante todo el proceso de grado, para obtener el informe final de la investigación.

3.2 REVISIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Se desarrollará una búsqueda bibliográfica y documental de información que sustente teórica e históricamente la investigación, por ser esto un eje fundamental en la temática elegida. En ese sentido, se desarrollará un análisis histórico que permita situar la producción social del espacio público, y para ello se vuelve necesario construir un marco teórico que guíe la revisión de los datos a incluir en la investigación.

3.3 TRABAJO DE CAMPO APLICANDO METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

La etnografía será la metodología principal de la investigación, para la cual se apoyará del trabajo de campo, es decir, de la experiencia directa del investigador con los actores sociales que forman parte de la población en estudio.

3.4 REDACCIÓN DE INFORME FINAL.

El informe final será redactado a partir de los avances en la etapa de ejecución del trabajo de grado. Este será un trabajo del estudiante, que será guiado por la docente asesora. Posteriormente se finalizará con la defensa de la investigación ante el tribunal calificador.

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

4.1 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS TEÓRICO

Para este estudio se parte de la idea que la ciudad es un fenómeno histórico que debe comprenderse a partir de su contexto. En coherencia con tal perspectiva, se retomará el análisis de la producción social del espacio, de Henri Lefebvre (2013) para comprender los procesos de dominación de las plazas públicas en el centro de San Salvador. Asimismo, se retoma la perspectiva de género de Joan Scott (2013) para comprender cómo el género es una forma primaria de relaciones de poder. Finalmente, se retoma la categoría de lugar antropológico de Marc Augé (1999), la cual indica que de los lugares emanan identidades, relaciones y elementos históricos en una doble invención de significados, por un lado, de parte de los actores sociales con los que se desarrolla el estudio y, por otro lado, de parte del sujeto investigador. Esta última idea permite situar al antropólogo como parte importante del proceso de construcción de conocimiento.

4.2 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS METODOLÓGICO

Se realizará un análisis histórico que permita comprender el proceso de construcción de la plaza como espacio público, el cual está mediado por relaciones de poder, clase y género. Para dar operatividad al planteamiento dirigiremos la mirada hacia las prácticas de los actores sociales de la Plaza Gerardo Barrios, en los ámbitos turísticos, comerciales, de ocio, entre otros, para conocer cómo estas pueden decantar en conflictos entre individuos o grupos diversos, involucrando la perspectiva de género para evidenciar así las disputas por la apropiación del espacio. La Plaza será leída como un lugar antropológico, caracterizado por ser identitario, relacional e histórico, por tanto, observaremos las maneras en que los sujetos crean una identificación con el territorio de la plaza. Así mismo se observará

cómo estas identidades coexisten al lado de otras y se relacionan con ellas. Para dar cuenta de lo histórico, haremos énfasis en los recuerdos, las vivencias personales y memorias colectivas de los sujetos.

Para lograr lo planteado en la investigación de la Plaza Gerardo Barrios se pondrá en práctica el método etnográfico, que se define como el interés del estudio en las prácticas y los significados que dichas prácticas adquieren para quienes las realizan (o lo que la gente hace y lo que dicen que hacen), en una articulación de los niveles de acción y reflexión sobre la acción, importantes para dar cuenta de cómo las personas entienden tales aspectos de su mundo y comprender, asimismo, la densidad de la vida social (Restrepo, 2016: 15-18).

Como técnicas de investigación se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas, basadas en tres intereses temáticos: caracterización del actor entrevistado, usos y significados actuales de la plaza y memorias. La observación participante, que apela a la experiencia directa del investigador para la generación de datos en el marco del trabajo de campo (Restrepo, 2016) también hará parte de las técnicas. La investigación bibliográfica de los hechos históricos se realizará acudiendo a la revisión de periódicos y libros, así como a la lectura de informes periodísticos, artículos en físico y en internet. El trabajo de campo se desarrollará oscilando entre lo presencial y lo virtual debido a las medidas de distanciamiento en el contexto de la pandemia por COVID-19 y será a través de la revisión de informes periodísticos y en redes sociales, así como en la participación de conferencias virtuales en temas relacionados al espacio público.

5.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

La realización de la investigación en el Proceso de Grado es orientada por el Reglamento de la Gestión –Académica Administrativa de la Universidad de El

Salvador, el Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades y los Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales.

La investigación ha realizar tiene que contribuir con su aporte a la transformación de la sociedad salvadoreña. La redacción y estructuración de los documentos según etapas del Proceso de Grado se realizarán de acuerdo a los instructivos y formatos de la Escuela de Ciencias Sociales. Los resultados de la investigación serán plasmados en un documento denominado Informe Final de la Investigación.

El Informe Final de la Investigación aprobado se deberá entregar en tres copias impresas en original, con sus respectivos formatos digitales, la Biblioteca Central de la Universidad, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Centro de documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

A la Universidad de El Salvador le corresponden los Derechos de Autor de los resultados de la investigación.

5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El estudiante deberá cumplir con lo que determina la Normativa Universitaria existente para el desarrollo de la investigación en el Proceso de Grado. El estudiante deberá asistir regularmente a sus asesorías programadas con la docente asesora.

El estudiante o el Grupo de Investigación deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documentos. Los investigadores presentarán el documento final de la investigación de acuerdo a las normas y criterios según los Reglamentos e instructivos mencionados.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO

6.1 RECURSOS HUMANOS

El recurso humano de personas que se involucrará en el desarrollo de las diferentes etapas de la investigación estará constituido por el estudiante egresado inscrito en el proceso de grado. Asimismo, por la docente asesora, Maestra Susana Salazar, nombrada por la Junta Directiva de la Facultad, y por el Coordinador General de procesos de grado, el Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas.

6.2 RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales a utilizar durante el proceso de grado son: grabadora de sonido, computadora, plan de saldo e internet, impresora, tinta, teléfono celular, libros, folletos, informes, papelería en general, bolígrafos y diario de campo.

6.3 RECURSOS FINANCIEROS

Los gastos que implique la investigación serán cubiertos en su totalidad por el estudiante egresado, quién desarrollará un presupuesto, el cual cubrirá con los posibles gastos que se den a lo largo del proceso de grado.

6.4 RECURSO TIEMPO

De acuerdo con el Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, el tiempo estimado para el desarrollo de la investigación es de seis meses a un año, tiempo que puede ser prorrogado hasta en seis meses más si la Junta Directiva lo considera pertinente, en este caso deberá entregarse una solicitud debidamente justificada a las instancias respectivas.

7.

MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1 CONTROL

Con relación al control del proceso de grado, este se llevará a cabo en un trabajo conjunto de la docente asesora y el coordinador de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales. La función de la docente asesora en este punto será de

revisar los avances y ofrecer las sugerencias necesarias para el desarrollo de la investigación; a su vez, llevará un control de asistencia y de los avances, previo acuerdo con el estudiante egresado.

7.2 EVALUACIÓN

En las etapas uno y dos, las evaluaciones del proceso de grado serán exclusivamente desarrolladas por la docente asesora, mientras que en la fase tres, el informe final de la investigación será evaluado por el tribunal calificador, el cual será integrado por especialistas en la temática, de acuerdo con la normativa universitaria.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA EL PROCESO DE GRADO 2021-2023.
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021-2023

ANEXO: 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO

N°	ACTIVIDADES	MESES Y AÑOS																	
		2022							2023										
		JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	
	ETAPA 1: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	■	■	■															
1	Elección y propuesta de perfil de tema (abril 2021)																		
2	Revisión Bibliográfica	■	■	■															
3	Elaborar Planificación: Plan y Proyecto de Investigación		■	■															
4	Revisión y elaboración de instrumentos para recolección de datos.		■	■															
	ETAPA 2: EJECUCIÓN; TRABAJO DE CAMPO																		
5	Gestión y contacto con informantes			■															
6	Aplicación de técnicas		■	■	■	■	■	■	■										
7	Procesar información				■	■	■	■	■										
8	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información							■	■	■									
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones.											■	■	■	■	■			
10	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor															■			
	ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA																		
11	Exposición y defensa de Informe Final: Tribunal Calificador																■		
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final																■		

FUENTE: Elaborado por estudiante de Licenciatura en Antropología Sociocultural, jornalizando investigación en Proceso de Grado, Ciclo I y II 2022 y Ciclo I y II 2023.

ANEXO: 2

PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		HUMANOS		
	Ciclos I y II 2021	Docente Asesora Maestra Susana Maybri Salazar y Coordinador General de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales. Lic. Juan Francisco Serarols Rodas Estudiante de la Licenciatura en Antropología Sociocultural en Proceso de Grado. Tribunal Calificador Especialistas que participaran con información y sujetos en la investigación		
		RECURSOS MATERIALES		
60		Visitas al lugar de Investigación	\$7	\$420
1		Gastos de Graduación	\$90	\$90
2		Resmas de Papel Bond	\$5	\$10
2		Caja de Lápices	\$2	\$4
3		Cuadernos	\$3	\$9
2		Borradores	\$0.35	\$0.70
500		Fotocopias	\$0.03	\$15
450		Impresiones	\$0.10	\$45
3		Empastados (documentos informe final)	\$4	\$12
	Total			\$605.70

FUENTE: Elaborado por el estudiante egresado de Licenciatura en Antropología Sociocultural, para investigación en Proceso de grado, ciclo I y II 2021, fecha, 24-02-2021

ANEXO 3.

CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2021, CICLO I Y II-2022, CICLO I Y II-2023)

CARRERA : LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

INFORME DE INVESTIGACIÓN

FECHA EXPOSICIÓN FINAL:

DOCENTE ASESORA : MAESTRA SUSANA MAYBRI SALAZAR

LOCAL Y HORA : GOOGLE MEET.

HORA:

TEMA: ANTROPOLOGÍA URBANA Y MEMORIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I 30%		EJECUCIÓN ETAPA: II 40%		TOTAL ETAPAS I Y II 70%		EXPOSICION Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA: III 30%		TOTAL 100%	CAL. FINAL
		ASISTENCIA Y PARTICIPACION CALIFIC %	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO CALIFI %	AVANCE DE DOCUMENTOS CALIF %	EXPOSICIÓN PARCIAL PROCESO CALIF %	INFORME FINAL INVE CALIFIC %	EXPOSICION DEL INFORME CALIFIC %	PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL CALIFIC %			
RUBÉN ALEJANDRO FIGUEROA MARIONA	FM16001										

BIBLIOGRAFÍA

AGU, CSU (2013). Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

AGU (2019) Reglamento específico de procesos de graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“ANTROPOLOGÍA URBANA Y MEMORIA EN LOS ESPACIOS
PÚBLICOS “**

PRESENTADO POR
FIGUEROA MARIONA, RUBÉN ALEJANDRO

CARNÉ
FM16001

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE
EGRESADO/A DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
SOCIOCULTURAL**

Maestra Susana Maybri Salazar
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

FEBRERO, 2021

CIUDAD UNIVERSITARIA Dr. Fabio Castillo Figueroa SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE GENERAL

	PÀGINAS
INTRODUCCION.....	146
RESUMEN DEL PROYECTO.....	147
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	148
2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	149
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	149
3.1 EL OBJETO DE ESTUDIO.....	
4. JUSTIFICACIÓN.....	150
4.1 IMPORTANTE.....	
4.2 RELEVANCIA.....	
4.3 FACTIBILIDAD.....	
4.4 APORTE.....	
5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	151
5.1 OBJETIVOS GENERALES.....	
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	
6. FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	152
7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	152
8. DELIMITACIÓN, ESPACIO Y TIEMPO.....	154
8.1 EL ESPACIO.....	
8.2 EL TIEMPO.....	
9 PROPUESTA DE CAPÍTULOS... ..	154
BLIBLIOGRAFIA.....	

INTRODUCCIÓN

El proyecto ha sido elaborado por un estudiante egresado de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento de Gestión Administrativo-Académica de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciado en Antropología Sociocultural.

El proyecto de la investigación se titula: “Antropología Urbana y Memoria en los Espacios Públicos” bajo en estudio de caso denominado “La producción social del espacio público en el Centro Histórico de San Salvador: la Plaza Gerardo Barrios (2019-2021)”, donde se journaliza las actividades que se realizaran durante la investigación.

El objetivo que persigue este documento es desarrollar todos los elementos a utilizar en la investigación cualitativa, con un enfoque etnográfico, como parte de la planificación del proceso de la investigación. La importancia del proyecto radica en la comprensión de las diversas dinámicas que se interrelacionan en los espacios públicos de San Salvador, en particular en la Plaza Gerardo Barrios.

El contenido de este documento comprende los siguientes capítulos: La Identificación de Proyecto, la Descripción del Tema de la Investigación, El Planteamiento del Problema, la justificación, el objetivo general y específicos, la fundamentación teórica de la investigación, la metodología de la investigación, la delimitación espacio y tiempo y la propuesta de capítulos.

La metodología utilizada en el presente documento está basada en la reglamentación existente para desarrollar el Proceso de Grado, de la Universidad, y los Instructivos respectivos de la Escuela De Ciencias Sociales y la revisión de la Docente Asesora.

RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El presente Proyecto es una guía para desarrollar la investigación que tiene por título “Antropología Urbana y Memoria en los espacios públicos” bajo un estudio de caso denominado “La producción social del espacio público en el Centro Histórico de San Salvador: la Plaza Gerardo Barrios (2019-2021)” en que se abordan todos los elementos básicos para desarrollar la investigación con el Método Etnográfico, en la investigación de carácter cualitativa, como parte de la planificación de la investigación. de la primera fase del proceso de grado.

Dicho Proyecto se resumen en: la descripción del problema, su planteamiento, los objetivos generales y específicos. Además, se aborda la metodología que regirá la investigación, como el marco teórico y una propuesta de capítulos para la presentación del informe final.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	:	Antropología Urbana y Memoria en los Espacios Públicos
LOCALIZACION Y UBICACIÓN	:	Municipio de San Salvador, departamento de San Salvador
TIPO DE INVESTIGACIÓN	:	Investigación antropológica
COBERTURA	:	Actores sociales que hacen uso de la plaza Gerardo Barrios en San Salvador
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	:	Enero a marzo de 2021
PERÍODO DE EJECUCIÓN	:	Marzo a junio de 2021
PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	:	Julio y agosto de 2023
RESPONSABLE	:	Figuroa Mariona, Rubén Alejandro
GESTORES	:	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Antropología Sociocultural, Facultad de CC y HH - UES
COSTO INVESTIGACIÓN	:	\$605.70

2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El tema de investigación estudiará la forma en que los actores sociales construyen el espacio social a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios en el Centro Histórico de San Salvador. Se abordarán tres principales ejes de investigación. En un primer momento se desarrollará un análisis teórico del espacio social desde la perspectiva de la dominación, la cual nos permite entender los procesos en los que se encuentran los espacios públicos en un sistema capitalista neoliberal; así mismo se explora la teoría de las memorias en los espacios y el género en la esfera pública. En el segundo eje, se realizará un análisis diacrónico de la fundación histórica de la ciudad de San Salvador y sus espacios públicos, hasta el presente con la llegada de la pandemia por COVID-19; en este mismo eje se indagará la forma en que las medidas de distanciamiento físico afectaron las dinámicas cotidianas en las plazas. Por último, el tercer eje examinará las relaciones que los actores construyen a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios, explorando este fenómeno desde el trabajo de campo etnográfico y las entrevistas con las personas que habitan cotidianamente la plaza.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los espacios públicos están en constante transformación y sus usos tienen que ver con el contexto histórico en el que se encuentran situados. En la actualidad, la pandemia por COVID-19 ha introducido nuevos elementos de análisis para comprender la cotidianidad de la ciudad de San Salvador a partir de los procesos de dominación en el espacio público. De este modo, nos planteamos desarrollar la investigación sobre los diferentes usos, transformaciones, interacciones y conflictos en la Plaza Gerardo Barrios del Centro Histórico de San Salvador en 2019-2021, por lo que se presentan las siguientes preguntas de investigación

¿De qué manera se está construyendo el espacio público en la Plaza Gerardo Barrios?, ¿Cómo interactúan los diversos usos, significados desarrollados en la Plaza Gerardo Barrios?, ¿De qué modo los actores sociales están construyendo sus memorias de la plaza?, ¿De qué manera funciona el poder y la dominación sobre el espacio público en el Centro de San Salvador? y ¿Cómo se transforma el uso de la Plaza Gerardo Barrios a partir de la pandemia por COVID- 19?

4. JUSTIFICACIÓN

4.1 IMPORTANCIA

Los procesos de construcción de en el espacio público se vuelven cada vez más importantes analizarlos desde las ciencias sociales. Estos tienen el potencial de ofrecer nuevos elementos al análisis de las ciudades latinoamericanas, para comprender cuáles son sus condiciones de cara a eventos trascendentales como lo ha sido la pandemia por COVID-19 en El Salvador y en el mundo.

4.2 RELEVANCIA

Entre las características más destacables del centro de San Salvador es que por su ubicación espacial es una de las zonas más transitadas del Área Metropolitana de San Salvador, lo cual les confiere a sus plazas públicas una concurrencia de diversidad de personas de todo el departamento e incluso del país. Los sucesos que ahí tienen lugar están directamente relacionados con los cambios en las realidades históricas de la nación, por lo cual es necesario comprender desde la antropología, las dinámicas cotidianas en las plazas de San Salvador.

4.3 FACTIBILIDAD

Se escogió a la Plaza Gerardo Barrios del centro de San Salvador por ser representativa de las dinámicas cotidianas del circuito de plazas públicas del centro histórico de San Salvador, que comprende a la misma, junto a la Plaza Morazán y la Plaza Libertad. Asimismo, la plaza se encuentra en una zona

accesible para el desarrollo del trabajo de campo; y por las condiciones particulares de esta investigación, es posible recurrir a una diversidad de informantes en cada visita.

4.4 APORTES

Esta investigación pretende llenar un vacío dentro del ámbito académico salvadoreño, con relación a los estudios centrados en las plazas públicas y cómo estas pueden ser entendidas como elementos dinámicos en la ciudad. En este sentido, el estudio pretende propiciar una reflexión antropológica en torno a estos lugares públicos de esparcimiento, por el potencial que tienen de generar un desarrollo integral de la vida en la ciudad.

5.1 OBJETIVO GENERAL

Investigar la manera en que los actores construyen el espacio social a partir de su interacción en la Plaza Gerardo Barrios para conocer los procesos de dominación sobre el espacio público en el centro histórico de San Salvador.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar cuáles son los usos y significados desarrollados en la Plaza Gerardo Barrios, para comprender la producción social de ese espacio público

Conocer cuáles son las memorias que los actores sociales construyen de la plaza para entender los significados que a ellas les otorgan.

Indagar en la manera en que funcionan los procesos de dominación sobre el espacio público en la Plaza, para reconocer las relaciones de género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Identificar las transformaciones en los usos de la Plaza Gerardo Barrios a partir de la pandemia por COVID-19 para conocer las nuevas formas de interacción social como parte del Centro Histórico de San Salvador.

6.

FUNDAMENTACIÓN TEORICA DE LA INVESTIGACIÓN

Para este estudio se parte de la idea que la ciudad es un fenómeno histórico que debe comprenderse a partir de su contexto. En coherencia con tal perspectiva, se retomará el análisis de la producción social del espacio, de Henri Lefebvre (2013) para comprender los procesos de dominación de las plazas públicas en el centro de San Salvador. Asimismo, se retoma la perspectiva de género de Joan Scott (2013) para comprender cómo el género es una forma primaria de relaciones de poder. Finalmente, se retoma la categoría de lugar antropológico de Marc Augé (1999), la cual indica que de los lugares emanan identidades, relaciones y elementos históricos en una doble invención de significados, por un lado, de parte de los actores sociales con los que se desarrolla el estudio y, por otro lado, de parte del sujeto investigador. Esta última idea permite situar al antropólogo como parte importante del proceso de construcción de conocimiento.

7.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 LA ESTRATEGIA DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizará un análisis histórico que permita comprender el proceso de construcción de la plaza como espacio público, el cual está mediado por relaciones de poder, clase y género. Para dar operatividad al planteamiento dirigiremos la mirada hacia las prácticas de los actores sociales de la Plaza Gerardo Barrios, en los ámbitos turísticos, comerciales, de ocio, entre otros, para conocer cómo estas pueden decantar en conflictos entre individuos o grupos diversos, involucrando la perspectiva de género para evidenciar así las disputas por la apropiación del espacio. La Plaza será leída como un lugar antropológico, caracterizado por ser identitario, relacional e histórico, por tanto, observaremos las maneras en que los sujetos crean una identificación con el territorio de la

plaza. Así mismo se observará cómo estas identidades coexisten al lado de otras y se relacionan con ellas. Para dar cuenta de lo histórico, haremos énfasis en los recuerdos, las vivencias personales y memorias colectivas de los sujetos.

Para lograr lo planteado en la investigación de la Plaza Gerardo Barrios se pondrá en práctica el método etnográfico, que se define como el interés del estudio en las prácticas y los significados que dichas prácticas adquieren para quienes las realizan (o lo que la gente hace y lo que dicen que hacen), en una articulación de los niveles de acción y reflexión sobre la acción, importantes para dar cuenta de cómo las personas entienden tales aspectos de su mundo y comprender, asimismo, la densidad de la vida social (Restrepo, 2016: 15-18).

Como técnicas de investigación se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas, basadas en tres intereses temáticos: caracterización del actor entrevistado, usos y significados actuales de la plaza y memorias. La observación participante, que apela a la experiencia directa del investigador para la generación de datos en el marco del trabajo de campo (Restrepo, 2016) también hará parte de las técnicas. La investigación bibliográfica de los hechos históricos se realizará acudiendo a la revisión de periódicos y libros, así como a la lectura de informes periodísticos, artículos en físico y en internet. El trabajo de campo se desarrollará oscilando entre lo presencial y lo virtual debido a las medidas de distanciamiento en el contexto de la pandemia por COVID-19 y será a través de la revisión de informes periodísticos y en redes sociales, así como en la participación de conferencias virtuales en temas relacionados al espacio público.

DELIMITACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO

8. 1 DELIMITACIÓN DEL ESPACIO

La presente investigación será desarrollada, en términos de trabajo de campo, análisis y sistematización de datos, en aproximadamente 6 meses, en los meses de febrero de 2021 a julio de 2021.

8. 2 DELIMITACIÓN DEL TIEMPO

El estudio se desarrollará en la Plaza Gerardo Barrios del Centro Histórico de San Salvador, perteneciente al departamento de San Salvador.

9.

PROPUESTA DE CAPITULOS

El informe final de la investigación seguirá la siguiente sistematización capitular:

CAPITULO Nº 1

Objetivo: Exponer los elementos teóricos que permitan fundamentar el análisis de la producción social del espacio público en las plazas públicas del centro de San Salvador.

Contenido: se presentará un capítulo que sienta las bases teóricas del estudio de los espacios públicos urbanos en San Salvador, involucrando las diversas aristas del fenómeno social.

Título “Marco teórico”

Subtítulos

1. Ciudad y espacio urbano: lo público y lo privado
2. El lugar antropológico y las memorias
3. Poder: disputas urbanas y el género en la esfera pública
4. El problema de investigación y la metodología

Conceptos clave: espacio social, lugar antropológico, marcos sociales de la memoria, dominación, género.

CAPITULO Nº 2

Objetivo: Presentar los elementos históricos que contextualicen la conformación del espacio público de la Plaza Gerardo Barrios y alrededores. Asimismo, posicionar a los actores sociales en su relación con la plaza para conocer los usos de esta y quienes tienen interés por estar presentes en el lugar.

Contenido: este capítulo presentará hechos históricos relevantes en la conformación de la ciudad de San Salvador, el contexto de la Plaza Gerardo Barrios, que influyen en la dinámica cotidiana y las relaciones sociales del presente en dicho espacio público. También se caracterizarán a los actores sociales presentes en la plaza Gerardo Barrios, así como la forma en que interactúan entre sí.

Título “La construcción histórica de la Plaza Gerardo Barrios como lugar antropológico”

Subtítulos

Orígenes: la conformación de San Salvador como ciudad y sus espacios públicos

Los cambios del siglo XX

La centralidad en el Centro de San Salvador

¿Quiénes habitan la plaza?

El distanciamiento social y la “nueva normalidad”

Conceptos clave: centro histórico, usos cotidianos, personas de la tercera edad, violencia, instituciones

CAPITULO Nº 3

Objetivo: presentar la vinculación de los diversos actores que interactúan con la plaza Gerardo Barrios en San Salvador.

Contenido: se presentará un capítulo que muestre la relación de los elementos mencionados en los apartados precedentes, para ello, se revisarán por las relaciones de poder ejercidas en el lugar, así como el tema de la construcción de memorias e identidades en la plaza. Además, el factor de la nueva normalidad en el espacio público urbano de San Salvador.

Título “Poder, lugar antropológico y pandemias en la plaza Gerardo Barrios”

Subtítulos

Los rasgos del lugar antropológico y los usos actuales de la plaza

Distanciamiento social en tiempos de pandemia y los efectos del “quédate en casa” sobre el espacio público urbano de San Salvador

La producción social del espacio: dominación y género en la Plaza Gerardo Barrios del centro de San Salvador

Conceptos clave: dominación, poder, género, memoria, distanciamiento social

CONCLUSIONES

En esta parte se hará una síntesis como cierre del informe final en el cual se le intentará dar respuesta al problema de investigación y generar una propuesta con relación a la producción social del espacio público en el Centro Histórico de San Salvador.

BIBLIOGRAFÍA O REFERENCIAS

Achugar, H. (2003). “El lugar de la memoria, a propósito de los monumentos: (motivos y paréntesis)”, en Jelin, E. y Langland, V., *Monumento, memoriales y marcas territoriales*, Siglo XXI, Madrid, España, pp. 141-167.

Alcaldía de San Salvador. (5 de mayo de 2020). “Alcalde Muyschondt prorroga el cordón sanitario en el centro de la capital hasta el 19 de mayo”, Sitio web de la alcaldía. Recuperado de: <http://www.sansalvador.gob.sv/alcalde-muyschondt-prorroga-el-cordon-sanitario-en-el-centro-de-la-capital-hasta-el-19-de-mayo/223>

Almeida, P., 2017 (2011) Olas de movilización popular: Movimientos sociales en El Salvador 1925-2010. San Salvador: UCA Editores.

Augé, M., 1992 (2000). “El lugar antropológico” y “De los lugares a los no lugares” en *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Gedisa Editorial, Barcelona, España, pp. 49-118.

Barrera, C. (19 de junio de 2020). [Imagen 11 y 12] “El centro reabre a su ritmo”, El Faro. Recuperado de: https://elfaro.net/es/202006/ef_foto/24558/El-Centro-reabre-a-su-ritmo.htm

Bazan, L. y Estrada, M. (1999) “Apuntes para leer lo espacios urbanos: una propuesta metodológica” en *Revista Cuicuilco*, vol. 6, número 15, enero-abril, México, pp. 53-66.

Beltrán, M. (15 de marzo de 2020) “Claves para entender el régimen de excepción y estado de emergencia”, Revista Gatoencerrado. Recuperado de: <https://gatoencerrado.news/2020/03/15/claves-para-entender-el-regimen-de-excepcion-y-estado-de-emergencia/>

Bilgiç, B. (01 de abril de 2020). “Europa alcanza las 30.000 muertes por coronavirus”. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/europa-alcanza-las-30000-muertes-por-coronavirus/1788211>

Bukele, N. (11 de marzo de 2020). Tweet del perfil de Casa Presidencial. Recuperado de: <https://twitter.com/PresidenciaSV/status/1237869576945307648>

Bukele, N. (21 de marzo de 2020). Tweet del perfil de Casa Presidencial. Recuperado de: <https://twitter.com/PresidenciaSV/status/1241568243791339521>

Carrión, F., (2016). “El espacio público es una relación, no un espacio” en *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, pp. 13-47

Centeno, H. (8 de junio de 2020). En *El espacio público y salud pública: el rol del espacio público en la reapertura post COVID-19*, Webinar transmitido en vivo en Parque Cuscatlán y COAMSS/OPAMSS.

COAMSS/OPAMSS (2015). “Línea base priorizada. El centro histórico de San Salvador” Recuperado de:
<http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/ArchivoUAIP/Resolucion167-UAIP-2018-ANEXOS/2LINEA-BASE-PRIORIZADA-CH-SS-OPAMSS.pdf>

De la Calle (1980). “Cuarenta muertos en San Salvador en los funerales del arzobispo Romero”, EL PAÍS, España, [Consultado el 01 de octubre de 2020]. Recuperado de:
https://elpais.com/diario/1980/04/01/internacional/323391605_850215.html.

Delcid, M. (31 de enero de 2020). “El Gobierno de El Salvador prohíbe la entrada de viajeros de China por el coronavirus”, CNN Latinoamérica. Recuperado de:
<https://cnnspanol.cnn.com/2020/01/31/alerta-el-gobierno-de-el-salvador-prohibe-la-entrada-de-viajeros-de-china-por-el-coronavirus/>

Delgadillo, V., (2016). “Ciudad de México, disputas por el patrimonio urbano y el espacio público” en *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, pp. 135-170

Diario Colatino, (1992). Enero día 16 portada, día 16 p.3. [Consultado: 10-04-2019].

Diario Oficial de El Salvador (21 de agosto de 2018). Declárese un área consolidada de la ciudad de San Salvador como Centro Histórico, *Diario Oficial*, pp. 19-21, Disponible en:
<https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2008/08-agosto/21-08-2008.pdf> [Consultado: 13 de septiembre de 2019].

Escobar, M. (14 de marzo de 2020). “Asamblea Legislativa por unanimidad declara emergencia nacional por COVID-19 durante 30 días”, Asamblea Legislativa web. Recuperado de:
<https://www.asamblea.gob.sv/node/10179>

El Diario de Hoy (21 de enero de 2019). “La multitudinaria marcha que terminó en masacre el 22 de enero de 1980”, El Diario de Hoy web. Recuperado de:
<https://www.elsalvador.com/fotogalerias/fotos-historicas-la-multitudinaria-marcha-que-termino-en-masacre-el-22-de-enero-de-1980/560192/2019/>

Gamboa Samper, P. (2003). “El sentido urbano del espacio público” en *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 1, núm. 7, enero-diciembre, Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, pp.13-18.

Gravano, A., (2016). *Antropología de lo urbano*, LOM Ediciones, Santiago, Chile.

Halbwachs M., 2004 (1925). *Los Marcos sociales de la memoria*, Anthropos Editorial, Barcelona, España, pp. 130-161.

Halbwachs M., 2004 (1968). “La memoria colectiva y el espacio” en *La memoria colectiva*, Anthropos Editorial, Barcelona, España, pp. 130-161.

Heiddeger, M., 1951 (2014) “Construir, Habitar, pensar”, *Fotocopioteca*, número 39, México.

Herodier, Gustavo (1998). *San Salvador: el esplendor de una ciudad 1880-1930*, Florida, Estados Unidos: ASESUISA/Fundación María Escalón de Núñez.

Hompanera, Y. (1 de mayo de 2020). “En caravana de vehículos, así salieron a marchar por el Día del Trabajo”, *El Diario de Hoy* web. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/dia-del-trabajo-marcha-con-vehiculos-cuarentena-covid-19/710622/2020/>

Lefebvre, H., (2013) La producción del espacio.

Lemus, Monterrosa y Cortéz (17 de marzo de 2020). “Plazas públicas cerradas con cinta amarilla como medida de prevención por coronavirus”, *El Diario de Hoy* web. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/coronavirus/696671/2020/>

Lemus, Monterrosa y Cortéz (17 de marzo de 2020). [Imagen 6] “Plazas públicas cerradas con cinta amarilla como medida de prevención por coronavirus”, *El Diario de Hoy* web. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/fotogalerias/noticias-fotogalerias/coronavirus/696671/2020/>

López Bernal, C. (2007). “Gerardo Barrios: la invención de un héroe nacional”, en *Tradiciones Inventadas y Discursos Nacionalistas*, San Salvador, Imprenta Universitaria

Lungo (1994). *Una alternativa para San Salvador*. FLACSO proyecto El Salvador.

Lungo (2004). “La centralidad de San Salvador”, en Rodríguez, *San Salvador. Historia urbana (1900-1940)*, CONCULTURA, pp. 13-17.

Martínez Lorea, Ion (2013). “Prólogo”, en Lefebvre, *La producción social del espacio*.

Monge, L. (13 de septiembre de 2019). Entrevista por Rubén Figueroa [Grabación de audio], no clasificada, San Salvador, El Salvador.

Muyschondt, E. (19 de abril de 2020). [Tweet del perfil institucional del alcalde]. Recuperado de: <https://mobile.twitter.com/emuyschondt/status/1252044306728341505>

Muyschondt, E. (19 de abril de 2020). [Figura 4], [Tweet del perfil institucional del alcalde]. Recuperado de: <https://mobile.twitter.com/emuyschondt/status/1252044306728341505>

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvado (sin fecha). Reglamento interno de trabajo, versión PDF.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvado (sin fecha). Explorando el Centro de San Salvador [Revisado en las oficinas de la OPAMSS el 11 de octubre de 2019].

Organización Mundial de la Salud (2020). “¿Qué es la COVID-19?” en *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus*. Recuperado de: https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=Cj0KCQjwoub3BRC6ARIsABGhnyZA8ZbpjZOBffKa5UuUNnyczcev3LbKUSHgGzdXlyUFrlecD4Za8DQaAgXCEALw_wcB

Organización Mundial de la Salud (2020). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Paz Arellano, P. (1999) “El otro significado de un monumento histórico” en *Revista Cuicuilco*, vol. 6, número 15, enero-abril, México.

Philips, A. (01 de febrero de 2020). “Historia de las cuarentenas: de la gripe española al coronavirus”, en *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/20200201/473229638796/cuarentena-coronavirus-gripe-contagio.html>

Ramírez de Bello Suazo, Ana Lilian (2020). “El COVID-19, el distanciamiento social y el impacto en las relaciones interpersonales”, Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (CICH), UJMD., San Salvador. Recuperado de: <https://www.ujmd.edu.sv/cich-el-covid-19-el-distanciamiento-social-y-el-impacto-en-las-relaciones-interpersonales/>

Restrepo, E. (2016). “La labor etnográfica” en *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*, Bogotá, Colombia: Enviñón Editores, pp. 15-18.

Rivas, A. y Rivas, O. (2013). “El impacto de los centros comerciales en el comercio tradicional, el caso del Centro Histórico de San Salvador”, Facultad de Ciencias y Artes, UJMD, San Salvador.

Rodríguez, A. (2002). *San Salvador. Historia urbana (1900-1940)*, CONCULTURA.

Rodríguez, A. (2004). *El centro histórico de San Salvador. Cultura e identidades*. FUNDASAL.

Secretaría de Prensa de la Presidencia (12 de febrero de 2020). [Imagen 5] [Tweet]
Recuperado de: <https://twitter.com/SecPrensaSV/status/1227409834938699777>

Scott, Joan (2013) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, pp. 265-302

Tapella, Esteban (2007) El mapeo de actores clave, Chile.

Tomasino, M. (19 de mayo de 2020). [Imagen 9 y 10] [Tweet]. Recuperado de:
<https://twitter.com/Tomeiro/status/1262765403719307264>

Wolf, E. (1993). *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica, México.

